

TERRITORIALIDAD Y DESPOJO EN EL PATÍA



AMARILDO CORREA OBANDO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN
ESTUDIOS INTERCULTURALES

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

MAESTRIA EN ESTUDIOS INTERCULTURALES

POPAYÁN

SEPTIEMBRE DE 2021

TERRITORIALIDAD Y DESPOJO EN EL PATÍA

AMARILDO CORREA OBANDO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN
ESTUDIOS INTERCULTURALES

DIRECTOR:

PhD Carlos Enrique Corredor Jiménez

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

MAESTRIA EN ESTUDIOS INTERCULTURALES

POPAYÁN

SEPTIEMBRE DE 2021

Nota de aceptación

Presidente de Jurado

Jurado

Director PhD. Carlos Enrique Corredor Jiménez

Popayán, septiembre de 2021

Agradecimientos

En primer lugar, quiero expresar mi gratitud con el proceso organizativo de las comunidades negras¹ de la región, al maestro Adolfo Albán, quien además de ser parte del proceso, me invitó a ser parte de esta maestría en calidad de coordinador de la misma, a él, a los docente y estudiantes de la primera cohorte de la maestría en estudios interculturales.

Mi gratitud llena de afecto, cariño y admiración y a la vez un poco de nostalgia para mis amigos de tertulias de muchas horas que facilitaron todo su tiempo, todo su esfuerzo mental, histórico y ancestral para aportarle a esta investigación; ellas y ellos son María Antonia Aurora Barrientos Ibarra de Estupiñán (1938), mujer negra de la comunidad de Lomitas descendiente de los primeros cimarrones y cimarronas llegados a este lugar, la penúltima de diez hermanos hija de Lucia Ibarra Angulo(1900) y Jorge Isaac Barrientos Paz, nacida el 15 de Julio 1938, criada por su abuela Ezequiela Angulo quien había nacido en 1868. Dolores Mina Caicedo, Hija de Eustacio Mina símbolo de la resistencia de la lucha negra por la tierra en el siglo XX, nacida en la década de 1930, Emedomia Estupiñán (1935) tuvo la fortuna de crecer junto a la formación de la población de Olaya, fue testiga de varios acontecimientos entre ellos el más importante la apertura del nuevo cementerio de la población, creció practicando la minería y la orfebrería extrayendo la Vija o arcilla para pulir los utensilios de barro. Adela Gómez (1929), descendiente de las Gómez (Matronas XIX) de gradualito, esposa de Eliecer Angulo Ibarra (1929) es la tercera de catorce hermanos, otra mujer que creció viendo la transformación de varios caseríos y rancheríos en

¹ Esta categoría hace referencia a la gente negra que se han asentado en el Valle del Patía, y que han ocupado, construido, moldeado este territorio desde la época colonial. De ese modo han producido una serie de subjetividades desde su ancestralidad que les han permitido construir una cultura específica que se materializa a través de diferentes expresiones y prácticas. (Restrepo 2013) citado por (Mosquera, 2014)

la vereda de Guadualito. Genarina Caicedo de Chantre (1927-2020), nacida en un caserío del siglo XIX llamado la Cecilia y residenciada en la vereda El Vijal esposa de Epalminondas Chantres y madre de dos hijos, a la maestra Gerardina Angulo Ibarra de Grueso (1929) además de maestra pensionada también es una mujer sabedora y manejadora de energías suficientes para ayudar a mantener vigente muchos aspectos de la cultura negra Patiana, además mantiene vivo el legado de la tradición oral de sus ancestros, hija única de Leonila Ibarra y Zacarías Angulo, madre de la profesora Lola Grueso entre 10 hijos más, descendiente de las dos familias más importantes de la Afropatianidad (según esta investigación) poeta, cantaora, cuentera; Fue la primera docente de la Población de Olaya entre otras poblaciones. Eliecer Angulo Ibarra (1929) nacido en Capellanías Bolívar el 14 octubre de 1929, criado en la Vereda La Herradura o la Manguita Patía, es el segundo de 52 hermanos de padre y el mayor de 14 hermanos del matrimonio del Maestro Máximo Angulo e Ismaelina Ibarra, es además padre de 24 hijos, fue operador de la barca que existió en Guadualito y que le dio el nombre a la actual vereda de la Barca Patía. Epalminondas Chantre (1924-2020) Oriundo de la Vereda el Vijal, hijo de fundadores de El Vijal, testigo de importantes transformaciones sociales e interculturales como el mercado de Dos Montes, la entrevista fue concedida conjuntamente con su esposa Genarina Caicedo quien para la fecha se encontraba con mayor lucidez mental que él. Héctor Ríos (1941), oriundo del departamento de Caldas, descendiente de Los Ríos cofundadores de Olaya a donde llegó de cuatro años. Luis (Luisel) Mosquera y José Hernán Caicedo nativos de Olaya.

A mis hijos, mis padres, hermanos y a mi querida Olaga Viviana Ramírez por soportar tantas ausencias.

A los profesores Carlos Corredor, Luis Rosas, Francisco Zuluaga y Benhur Cerón,

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE ILUSTRACIONES	9
LISTADO DE TABLAS	9
1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. IDENTIDAD Y TERRITORIO: UN RECORRIDO PARA PENSAR LO AFROPATIANO	19
2.1. RUTA HISTÓRICA DE ÁFRICA A AMÉRICA	22
2.1.1. <i>La esclavización en América</i>	28
2.2. PROCESO DE ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD	32
2.2.1. <i>Movimiento abolicionista de Europa a Colombia</i>	34
2.2.1.1. El espíritu del pueblo negro Patiano en la independencia y otras guerras.....	38
2.2.2. <i>Libertad o Liberación</i>	41
2.3. LO NEGRO	45
2.4. COMUNIDAD NEGRA.....	48
2.5. AFROCOLOMBIANOS.....	50
3. VALLE DEL PATÍA, CONSTRUCCIÓN SOCIO HISTÓRICA DE UNA TERRITORIALIDAD...53	
3.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO	54
3.2. CONTEXTO HISTÓRICO	56
3.2.1. <i>Primeros Pobladores – El Patía Indígena y el avistamiento del Valle</i>	57
3.2.2. <i>El Palenque del Castigo</i>	61
3.2.3. <i>Del Palenque al Valle del Patía</i>	65
3.3. RELACIONES INTERCULTURALES Y EL ESTABLECIMIENTO DE POBLACIONES.....	68
3.4. JURISDICCIÓN POLÍTICA	73
3.4.1. <i>Patía jurisdicción de la Villa de la Asunción o Ciudad de Popayán</i>	74
3.4.2. <i>Patía jurisdicción de la Ciudad de Almaguer</i>	74
3.4.3. <i>Patía jurisdicción del Curato de Patía</i>	75
3.4.4. <i>Patía jurisdicción de la Ciudad de Popayán</i>	76
3.4.5. <i>Patía jurisdicción del Cantón de Almaguer</i>	76
3.4.6. <i>Patía jurisdicción del Distrito Parroquial de Patía</i>	76
3.4.7. <i>Patía jurisdicción de la Provincia de Caldas</i>	77
3.4.8. <i>Municipio de Patía (El Bordo)</i>	80
3.4.9. <i>Provincia de Patía</i>	81
3.4.10. <i>Corregimiento de Patía</i>	82
3.5. USOS DE LA TIERRA Y MODELOS ECONÓMICOS DEL VALLE DEL PATÍA.....	82

3.5.1.	<i>Espacios de subsistencia y resistencia y re-existencia.</i>	83
3.5.1.1.	El Platanar.	86
3.5.1.2.	El Río.	87
3.5.1.3.	La Hacienda.	89
3.5.1.4.	El Bandolerismo.	93
3.5.1.5.	La Familia Extensa y Extendida.	106
3.6.	TRANSFORMACIONES POLÍTICAS TERRITORIALES	108
3.6.1.	<i>La Encomienda.</i>	109
3.6.2.	<i>La hacienda como determinadora del poblamiento y de las relaciones Interculturales.</i>	112
3.6.3.	<i>El platanar: de la re-existencia a la estructura política territorial</i>	116
3.6.4.	<i>La Parroquia.</i>	119
3.6.5.	<i>Vías de Comunicación.</i>	120
3.7.	MOMENTOS DEL POBLAMIENTO DEL PATÍA	127
4.	PATÍA EN LA NUEVA REPÚBLICA	131
4.1.	LA BANDA	133
4.1.1.	<i>Primeros asentamientos en La Banda</i>	138
4.1.1.1.	La Lomita.	139
4.1.1.2.	Mamaconde.	142
4.1.1.3.	Guadualito.	142
4.1.1.4.	El Vijal.	145
4.1.1.5.	Papayal.	147
4.1.1.6.	El Credo.	147
4.1.1.7.	Las Minas (San Joaquín - Olaya).	148
4.1.1.7.1.	Rancheríos (Palenques).	148
4.1.2.	<i>El Patía de Afrodescendientes propietarios legales</i>	151
4.2.	PRÁCTICAS DE SUBSISTENCIA Y RESISTENCIA	154
4.2.1.	<i>El Acceso de la gente a la tierra</i>	155
4.2.2.	<i>El Platanar y la Alimentación</i>	156
4.2.3.	<i>Actividades de Minería.</i>	157
4.2.4.	<i>Cercas</i>	158
4.2.5.	<i>Cotidianidad y oficios</i>	158
4.2.6.	<i>Depósitos de cosechas.</i>	160
4.2.7.	<i>Flora y Fauna</i>	161
4.2.8.	<i>La Educación</i>	161
4.2.9.	<i>La Salud</i>	163
4.2.10.	<i>Los Mercados</i>	164
4.2.11.	<i>Músicas</i>	166
4.2.12.	<i>Cementerios.</i>	167

4.2.13.	<i>Caminos</i>	169
4.3.	FINALES DEL SIGLO XIX.....	170
5.	LA LLEGADA DEL SIGLO XX	172
5.1.	LA APERTURA DE LA NOTARÍA DEL DISTRITO DE PATÍA	172
5.2.	LA FUNDACIÓN DE BALBOA Y COLONIZACIÓN DE LA CORDILLERA	173
5.3.	EL NOVEDOSO DISPOSITIVO DEL ALAMBRE DE PÚAS	176
5.4.	TRANSFORMACIÓN DE LOS RANCHERÍOS A LA HACIENDA.....	179
5.4.1.	<i>Aparcería</i>	183
5.4.2.	<i>Crédito Agrario y Remates</i>	184
5.4.3.	<i>Generación de Empleo</i>	185
5.4.4.	<i>La presencia de la Chusma</i>	185
5.4.5.	<i>Violencia Partidista</i>	187
5.5.	FORMACIÓN DE OLAYA.....	187
5.6.	EUSTACIO MINA, RECLAMOS Y PENAS	192
5.7.	LA EVOLUCIÓN VIAL Y LA CARRETERA PANAMERICANA.....	193
6.	CONCLUSIONES	195

Listado de ilustraciones

<i>Ilustración 1: Ruta historia de África a América</i>	23
<i>Ilustración 2: Barco negrero</i>	24
<i>Ilustración 3: Comercio triangular entre Europa, África y América</i>	27
<i>Ilustración 4: Imagen de un palenque</i>	29
<i>Ilustración 5: Actividades de minería artesanal</i>	36
<i>Ilustración 6: De la provincia de Caldas</i>	78
<i>Ilustración 7: Actividad de pesca</i>	88
<i>Ilustración 8: Ejercicio de la vaquería</i>	89
<i>Ilustración 9: Guerreros del Patía</i>	97
<i>Ilustración 10: Mapa del municipio de Balboa</i>	133
<i>Ilustración 11: Río Patía</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Ilustración 12: Mapa “La Banda”</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Ilustración 13: Fotografía Ollas de Barro Elaboradas por Adela Gómez de Guadualito</i>	136
<i>Ilustración 14: Palenque rudimentario</i>	158
<i>Ilustración 15: Vivienda tradicional - La Banda</i>	160
<i>Ilustración 16: Niñas fundadoras de la escuela de Olaya</i>	162
<i>Ilustración 17: Fiesta en el Bordo en casa del negro Marco Antonio(1875)</i>	166

Listado de tablas

<i>Tabla 1: Nombres de Colombia en la historia</i>	74
<i>Tabla 2: Provincias del Cauca en 1905</i>	79
<i>Tabla 3: Algunas de las encomiendas entregadas a vecinos de Popayán en el siglo XVI</i>	110
<i>Tabla 4: Haciendas que dan origen a poblaciones en la región del Patía</i>	113
<i>Tabla 5: Lista de escrituras expedidas a finales de siglo XX</i>	153
<i>Tabla 6: Distancias entre los asentamientos poblados de La Banda hoy zona plana de Balboa (siglo XX)</i>	170

1. Introducción

Entiéndase este trabajo como una mirada diáspórica sobre el Valle del Patía como espacio de significación o resignificación cultural, desde los sentidos materiales, relacionales y espirituales que, permitió a los y las descendientes de África y su descendencia establecer dinámicas comunes y colectivas que posibilitaron la supervivencia en el espacio territorial después de la superación de muchos obstáculos, entre ellos, los traumas generados por el desarraigo y los abusos de la esclavitud. Para esto fue necesario recurrir a múltiples fuentes, portadoras de valiosa información histórica y ancestral, que contribuyeran a lograr los objetivos de esta investigación.

Es preciso señalar que, esta investigación se genera desde un interés que trasciende el plano académico y que, en coherencia, su desarrollo y finalidad pretende ser un aporte a los estudios interculturales del departamento y la nación, así como también a diversos procesos de resistencia y re-existencia² social que se agencian en el territorio³ Afropatiano. Se desarrolla desde una metodología cualitativa, la cual reconoce que historiar es más que un proceso de documentación

²La re-existencia la concibo como las formas de re-elaborar la vida auto-reconociéndose como sujetos de la historia, la cual es interpelada en su horizonte de colonialidad como lado oscuro de la modernidad occidental y reafirmando lo propio sin que esto genere extrañeza; revalorando lo que nos pertenece desde una perspectiva crítica frente a todo aquello que ha propiciado la renuncia y el auto-desconocimiento. Con esta categoría me refiero específicamente a la necesidad de analizar desde otra óptica los procesos de emancipación y lucha de los pueblos afro, desde el mismo momento en que fueron esclavizados y traídos a América hasta nuestros días. (Albán A. , 2015)

³ El territorio desde los conceptos teóricos y como objeto simbólico puede ser analizado desde la perspectiva interdisciplinaria, en el entendido que es un concepto que existe porque hay una representación social, política económica y cultural de él, a través de un entramado de relaciones socio espaciales que lo sustentan; en ese sentido: territorio aquí se define como el espacio geográfico en el que coexisten dinámicas sociales, espirituales, económicas, ambientales y de poder; colectivas e individuales, que poco a poco determinan una identidad cultural. Según Restrepo “el territorio es un tema estudiado por diferentes disciplinas: las ciencias naturales, la geografía, la socio-biología, la sociología y la antropología. Para las ciencias naturales el territorio es un área de predominio y autoridad de las diferentes especies animales en donde se compite por el dominio del espacio”. (Restrepo G. 2010).

dado que, además de tener en cuenta los registros históricos disponibles, integra los lugares y vivencias a través de la oralidad para llegar a la consolidación de una construcción histórica. En ese sentido José Caicedo dice:

La historia oral permite que las fuentes que emergen de los testimonios subjetivos de grupos y sectores “sin voz” como es el caso de los afrocolombianos, abran posibilidades para dar cuenta de la cotidianidad de la vida, de los mundos silenciados por las narrativas históricas nacionales y de rescatar las historias locales, articulando las experiencias significativas de los sujetos como recursos valiosos y válidos para la producción del pasado. Por esta razón lo peculiar de la historia oral es que los testimonios o las fuentes en que se apoyan son suficientemente voces de la memoria (Caicedo, 2008)

En relación con esto, la investigación se relaciona a lo que (Rueda, J, 2013) señala “memoria histórica razonada” en tanto que, permite al tener en cuenta los procesos de memoria del lugar, desarrollar una resistencia a las marginaciones e invisibilización histórica que se generan desde los discursos institucionales, proponiendo a la comunidad Afropatiana de Olaya⁴ como una comunidad con la capacidad de recrear los procesos y realidades respecto al territorio Afropatiano. A lo que De Souza llama “sociología de las ausencias”, que básicamente hace referencia a la diversidad de experiencias y vivencias imprescindibles dentro de las prácticas sociales. “Se trata de una versión amplia del realismo, que incluye las realidades ausentes por la

⁴ Olaya es un pequeño poblado ubicado en el fértil piedemonte de la cordillera occidental, en el municipio de Balboa, entre el contraste climático de las gélidas aguas del río Capitanes y las tibias del caudaloso y serpenteante río Patía. Fundado a partir del ambiente intercultural del mercado de Dos Montes durante los años 1928 a 1932, en los predios de los proindivisos de Las Minas y San Joaquín, parte del gran territorio de La Banda.

vía del silenciamiento, de la supresión y de la marginalización, esto es las realidades que son activamente producidas como no existentes”. (De Sousa, 2010)

Es así como este trabajo de investigación se construye a partir de revisiones bibliográficas, documentación de material notarial y de archivo, además de la recopilación de información desde historiadores/as (sabedores/as de la comunidad), en este sentido se apela a lo que Yilver Mosquera llama, una memoria histórica espacial del valle del Patía.

La memoria del espacio es un archipiélago, una porción de la “realidad” del Valle del Patía. Pero para leer el espacio es menester estudiar el pasado y el presente, en tanto que este último es resultado de la sumatoria de hechos que han ocurrido en épocas anteriores. En el espacio se observan las continuidades y discontinuidades que acontecen a través de tiempo (Mosquera, 2014).

El dialogo con sabedoras y sabedores del territorio permite tener en presente vivencias del pasado, cuyas memorias históricas son conocimientos que pueden ser complementados y que pueden complementar la triangulación de datos, la comprensión del contexto, la construcción de conceptos y el análisis de información.

La memoria permite a los individuos recordar los eventos del pasado. Como los individuos, las sociedades poseen también una memoria colectiva, una memoria social. En ambos casos, esta capacidad de recordar resulta crucial porque ayuda a comprender el presente y, en consecuencia, da elementos para la planeación de porvenir y sirve para remontar eventos similares ocurridos anteriormente y, aun sucesos inesperados (Barrera-Bassols y Toledo, V. 2008: 13 citado en (Mosquera, 2014))

El dialogo con las y los mayores del territorio permite, como se mencionó antes; la conexión del presente con los acontecimientos del pasado, además de complementar y ratificar los hallazgos bibliográficos, sobre todo la de los archivos notariales. En ese sentido una de las primeras tareas del proceso de investigación consistió en identificar esas memorias espaciales llenas de sabiduría.

[...] Los recuerdos se distribuyen y organizan en niveles de sentido, en archipiélagos, eventualmente separados por precipicios, por otro, la memoria sigue siendo la capacidad de recorrer de remontar el tiempo, sin que nada prohíba, en principio, proseguir, sin solución de continuidad este movimiento (Ricoeur 2003:129 citado en (Mosquera, 2014)).

La historia oral contada por las y los sabedores del lugar, da la posibilidad de conocer las narrativas no hegemónicas, las cuales perduran en las comunidades a través de la riqueza colectiva de sus tradiciones orales, en línea con lo planteado por Rosas.

“La historia oral posibilita en este proceso de reconstruir el pasado histórico por intermedio de la memoria colectiva, con una tendencia muy marcada por el fortalecimiento étnico-cultural y por el reconocimiento de la historia afianzándose en la voz de los propios actores o sujetos productores de saber histórico” [...] “Será las voces de las mujeres y mayoras afropatianas, las cuales a través de la historia oral abren sus mundos íntimos para narrar sus vivencias y trayectorias de ancladas en un valle interandino”. (Rosas L. 2013)

Las voces del lugar expresan los sucesos, las realidades históricas, que relatan, denuncian, interpelan, reclaman, acusan, defienden y conservan la memoria de las y los ancestros

con sus permanentes conflictividades en la toma y protección del valle del Patía, con todo el entramado de prácticas que les permiten finalmente la construcción de la territorialidad Afropatiana.

En este sentido, el principal objetivo de este proceso de investigación es el de identificar en la memoria histórica, las dinámicas interculturales en los distintos momentos de la construcción de la territorialidad afropatiana entre los siglos XVII – XX, además; rastrear en la memoria colectiva y documental, la transformación de rancheríos y platanares en una única hacienda y la conformación del poblado de Olaya. Por último, documentar cómo el sentido colectivo o comunitario del territorio cambia hacia la tenencia particular de la tierra y las estrategias del despojo⁵.

El presente documento está dividido en 4 capítulos, el primer capítulo (Identidad y Territorio: un recorrido para pensar lo Afropatiano) es un caminar por el origen, la trata transatlántica que involucró a tres continentes y que termina con llegada de los y las descendientes de África al continente americano, a Colombia y al Valle geográfico del Patía; hacia la construcción de una identidad en el marco del contexto geográfico y social, incluyendo el desarrollo de mecanismos normativos de reconocimiento. El segundo capítulo (Construcción socio-histórica de una territorialidad) da cuenta del asentamiento de los afrodescendientes en el

⁵ El despojo en el contexto de la presente investigación centra la atención en la pérdida de derechos sobre la tierra y la relación cultural de las comunidades negras del Patía, por tanto, implica “la pérdida, la suspensión o el corte de una relación significativa” (Vanegas J y Fernandez, 2016) con el territorio. Las entidades jurídicas, especialmente la formalización mediante escrituras de la propiedad es el aspecto más sobresaliente de este proceso de expoliación, que, si bien, no implicó en un principio el uso de la fuerza, si determinó formas de violencia basadas en el desconocimiento de la ley, de las practicas colectivas ancestrales, a lo que se sumó la escasa difusión del saber letrado en estas comunidades. Este proceso de despojo implicó la perdida sistemática de la tierra, pero también de las formas y prácticas productivas colectivas, de sentidos y valoraciones culturales relacionados en el territorio que determinaron una creciente marginalidad de estas poblaciones.

valle del Patía y la organización territorial en el espacio geográfico marcada por procesos de resistencias sociales políticos, culturales, y económicos. En el tercer capítulo (Patía en la Nueva República) se desarrolla la investigación sobre el territorio reconocido como “La Banda” que, en la actualidad corresponde a la zona plana del municipio de Balboa, específicamente a los corregimientos de El Vijal, Olaya, Guadualito, El Credo, La Lomita, Mamaconde y Papayal; territorio clave en la construcción de la territorialidad afropatiana en tanto que, fue el receptor de los cimarrones y desde donde se ejercieron todas las practicas claves para la defensa del territorio y la libertad. En este aparte se describen características sobre las prácticas productivas y socioculturales de la región. Finalmente, el cuarto capítulo (la llegada del siglo XX) muestra cómo este nuevo siglo encuentra a los Patianos y Patianas siendo propietarios de la tierra, además se muestran los elementos que influyeron en las distintas transformaciones territoriales y sociales que termina en la particularización de la tenencia de la tierra y el despojo. Este capítulo también da cuenta de la evolución y transformación de la familia extensa y extendida a la familia nuclear, en ese sentido se enuncian los nombres de algunas personas y familias dada la importancia de algunos apellidos como Ibarra, Angulo, Caicedo, Sánchez, Castillo, Reyes, Vargas, Oliveros, Bermúdez, Contreras, entre otras. Además de Carabalí, Mina y Balanta que son los únicos apellidos de origen africano que persisten hasta el siglo XX. Aquí se muestra como las familias Ibarra y Angulo son las más importantes en la construcción de la Territorialidad y el Poblamiento del Valle del Patía.

Bitácora de la investigación

Una vez definido el objetivo de la investigación se realizaron entrevistas a algunos investigadores sobre el valle del Patía entre los principales se encuentran Adolfo Albán Achinte (Unicauca), Benhur Cerón (Udenar) y Francisco Zuluaga (Univalle) quienes son reconocidos como las personas que más bibliografía o textos han documentado sobre el gran Valle del Patía, espacio geográfico comprendido entre Parraga en el Municipio de Rosas y Taminango Nariño surcado por la cordillera Central y la Occidental, pasando por la cuenca alta del río Patía donde habitan los descendientes de la diáspora africana entre los municipios de El Tambo, Rosas, La sierra, Patía, La Vega, Bolívar, Balboa, Mercaderes en el departamento del Cauca y Leiva en el departamento de Nariño. Los investigadores consultados compartieron para esta investigación más de 10 textos de su autoría en los que abunda información sobre el valle del Patía. El proceso de investigación incluyó un periodo de revisión bibliográfica en la academia de historia de Pasto, entidad que tiene múltiples hallazgos históricos del territorio en estudio. La entrevista con el maestro Zuluaga no fue posible dadas las complicaciones de salud del historiador, sin embargo, sus textos sentaron bases para lograr los objetivos de la investigación.

Fueron varios meses en los que se alternaban días y horas entre la biblioteca del Banco de la República y el archivo central del departamento del Cauca ubicado en la ciudad de Popayán. Los primeros pasos en la biblioteca del Banco de la República, se centraron en la búsqueda de escritores de la trata de negros, encontrando una sección de bibliografía afrodescendiente con libros del historiador Francisco Zuluaga; Guerrilla y la sociedad en el Valle del Patía en el siglo XIX y Sociedad y Cultura en Colombia y Ecuador.

En la búsqueda de información sobre el Patía se entrevistó a la profesora Ana Amelia Caicedo, en su hemeroteca personal al servicio de la comunidad se realizó la revisión de un número considerable de tesis de grado de la Universidad del Cauca, entre ellas Pactos con el diablo de Bernardo Alexander Ibarra Pérez (1991), Luis Rosas Guevara, (2013). Memoria Historica del Oficio de Cortamates de las Mujeres Afropatianas, Los “empauta’os a 1930” de Constanza Ussa (1989), Éivar Bermúdez (1996), Yilver Mosquera Vallejo,(2014). La Memoria Del Espacio, Diego Ceballos Capellánías sobre estructuras de poder local (1972). “El Descarne: tierra, ganado y cultura del negro patiano” de Manuel Ussa (1987), El reconocimiento arqueológico del Valle del Patía por Patiño y Gnecco (1982) entre otras.

Posteriormente, se hizo el acercamiento a algunas personas sabedoras del territorio. En semana santa de 2017 se visitó el caserío de los Minas en el corregimiento de Olaya en búsqueda de Dolores Mina, quien amablemente concedió una entrevista para hablar de la vida de su padre símbolo de la defensa del territorio en el siglo XX; posteriormente se entrevistó a Emedomia Estupiñán quien compartió sus saberes sobre la ancestralidad de Olaya. Los últimos meses del 2017 y primeros de 2018 se dedicaron a consultas de archivo y notarial.

Posteriormente se realizaron entrevistas a Eliecer Angulo y su esposa Adela Gómez al igual que con Epalminondas Chantre y su esposa Genarina Caicedo. Finalmente se realizó un dialogo de muchas sesiones con Toñita (como le dicen sus familiares y vecinos en lomititas) a María Antonia Aurora Barrientos Ibarra de Estupiñán y Gerardina Angulo Ibarra.

Además, dadas las costumbres Patianas de acompañamiento a sepelios, se aprovechó la oportunidad para dialogar con mayores presentes en estos actos y además buscar fechas de nacimiento de muerte en las tumbas de cada cementerio, información importante para fortalecer los diálogos y charlas con las y los entrevistados.

Se encontró una gran cantidad de información sobre lugares, nombres, identidades de personas y predios en la Notaria de Patía, toda esta información era comentada, discutida y ratificada por las y los mayores en las distintas tertulias de tardes soleadas o nocturnas, en algunos casos esta información les llegaba por primera vez y en otros casos la información servía para conectar sucesos o identidades desconocidas.

En cualquier caso, quiero señalar mi complacencia, con este proceso de investigación y sus hallazgos, resultan insuficientes las palabras para describir la felicidad que sentí durante este proceso, que sin lugar a dudas convirtió esta época en una de las más felices de mi vida. Debo confesar que tuve varios momentos en los que las lágrimas, mis lágrimas cayeron sobre los documentos encontrados, pues encontrar nombres de mis tatarabuelos y nombres de muchos ancestros que había escuchado desde niño y que tal vez pensaba que se trataba de mitos y leyendas me causó mucha emoción.

2. Identidad y Territorio: un recorrido para pensar lo Afropatiano

El Valle del Patía, no lo es propiamente, ni abarca una llanura plana e ilímite, como a veces se levanta en accidentes o en sucesivas mesetas, para caer sobre las regiones que forman las vegas de los ríos, y entre ellos el zigzagueante que le da su nombre; la temperatura es ardiente, y el sol castiga casi con sevicia y ardor desértico (Lemos en Rodríguez, 1974, pág. 51).

En este apartado se presentan los aspectos que, desde una perspectiva histórica sobre la construcción del ser Afropatiano, permiten ubicar el ocultamiento sistemático al que el Valle del Patía y sus gentes han sido sometidas desde el mismo momento de la “invasión española”, pasando por la colonia con todas sus etapas de administración política territorial, la época granadina, la formación de la república y la época moderna. En todos los casos, el Afropatiano dejó de ocupar lugares decorosos en la historia, pese a la valentía con la que se arrojó a defender su territorio para construir la territorialidad y a participar en las distintas confrontaciones en busca de su libertad. Históricamente solo han sido determinados por la sociedad blanca en tres circunstancias, que se mencionan a continuación.

La primera es la participación en las guerras: por su desempeño feroz y hasta despiadado en el campo de batalla, el Afropatiano siempre fue motivo de codicia y seducción por parte de los ejércitos tanto realista como republicano; época en la que fue fundamental la participación de estos hombres en las distintas confrontaciones y hasta participaron respaldando a los conservadores en el levantamiento en contra de la abolición de la esclavitud en 1851⁶,

⁶ Los esclavos del Valle del Patía disfrutaban de una cierta comodidad dentro de la hacienda y el Valle, dados los acuerdos a los que capataces y cimarrones habían llegado, en pro de un mejor trato a los esclavos de las haciendas. Además, las condiciones en las que se planteó la liberación no contemplaron, ni ofrecieron ninguna clase de indemnización ni retribución del estado ni de los esclavistas, a las personas esclavizadas, por tanto, estas se unen a las guerrillas conservadoras que se oponían a la abolición

también participaron en la guerra de los mil días y luego lo hicieron con amplio protagonismo en la guerra con el Perú entre otras. Nacieron como Bandas luego se transformaron en guerrillas y basados en la esgrima y el machete pasaron a ser Macheteros del Patía.

La segunda circunstancia: se puede entender como la “atención al amo”, señor(a) en los oficios domésticos, hombres y mujeres Afropatianos también han sido determinados por la sociedad mestiza mayoritaria para demandar sus atenciones tanto en épocas de la colonia con la esclavización y luego como peones o muchachas del servicio para los oficios domésticos dada su disposición para la realización de los distintos oficios, como el corte de caña de azúcar en el caso de los hombres y la exquisita sazón de las mujeres en la preparación de los alimentos, así como también en el cuidado de los menores, entre tantas otras actividades.

La tercera son las contiendas electorales: después de alcanzar la libertad el pueblo Afropatiano es objeto de atención por parte de la dirigencia regional y nacional, con el objetivo de recibir su favor, a través del voto, en los procesos electorales.

Este proceso tiene una trayectoria histórica a partir de la ocupación del Valle a partir del siglo XVII, las personas de origen africano, que venían de ganar su libertad con gallardía, lograron también superponerse a las condiciones agrestes, propias de los ecosistemas de la ruta aguas arriba del río Patía; rápidamente empezaron a construir su identidad a partir de la apropiación territorial. Los argumentos históricos muestran como el negro encontró en el Valle del Patía su trinchera, su medio de vida de supervivencia y como lo manifiesta Albán (2015) también de re-existencia. Fue a partir de las condiciones geográficas, físicas,

legal de la esclavitud, porque esencialmente no tenían a donde ir y además esto suponía tener que compartir y ceder territorialmente lo que durante dos siglos habían conquistado y construido.

ambientales, que el afrodescendiente empezó a construir una identidad ahora como Afropatiano, la cual defendió desde el primer momento de ocupación, para ello tuvo que luchar contra los reductor de los propios nativos, indios de la Nación Sindagua, habitantes del territorio a los que finalmente derrotó y expulsó hacia el Pacífico (Zuluaga, 1993). Siguió construyendo su identidad a partir de la defensa del territorio desde la libertad el cimarronismo o desde las haciendas, de tal forma que el modelo de explotación de la mano de obra esclava en el Patía va a terminar casi en una especie de complicidad entre hacendados (ausentistas) mayordomos capataces, libertos, cimarrones y esclavos.

Los nuevos habitantes del Valle lograron identificar sus fortalezas, como también las del entorno natural y así sacar el mejor provecho de los elementos geográficos, para, a partir de allí, tejer la construcción de los fundamentos sociológicos y culturales los cuales se forman de acuerdo con los entornos o ambientes geográficos o ecología cultural (Cerón, 2005)⁷. Es el entorno particular de este Valle que, le permite al Afropatiano establecer sus diferencias, construir identidad basada en sus constructos mentales, mitos, leyendas, oralidad, religiosidad. Es así como los cimarrones de origen africano se movilizaron y forjaron su proyecto de vida en este nuevo entorno, a partir de su propia geografía.

Rápidamente la dominación del Euro-egocentrismo logró establecer una clasificación social de los seres humanos a partir de su origen o color de piel. La esclavitud, que había sido una práctica tan antigua como la misma humanidad, no había estado llena de tanta crueldad como la implantada en la colonización española de América, motivada por la ambición de la

⁷ Se entiende la Ecología Cultural como el vínculo existente entre el ambiente y las comunidades, desde donde se sustentan las relaciones, formas y modos de vida, trenzadas desde conceptos biológicos y socioculturales.

sociedad de Europa Occidental y su método de establecer una relación de dominación a través del maltrato físico, la subordinación de los seres humanos que son y se ven diferentes, que a su juicio no son personas y en tanto, están desprovistos de humanidad; introduciendo así, en la nueva sociedad americana, el hasta hoy arraigado concepto de raza, desde una perspectiva de discriminación y deshumanización de esa otredad.

Desde la llegada de Colón y hasta comienzos de 1500 los originarios de América o hijos de Abya Yala fueron el rango más bajo en la tabla de la estratificación social establecida por los españoles. A partir de la entrada de los primeros esclavizados de origen africano, estos pasan a reemplazar a la población nativa americana, ocupando el rango social más bajo. Esta es la génesis de la construcción de la sociedad americana, con base en la que nacen las nuevas naciones, cuyas desigualdades imperan hasta nuestros días.

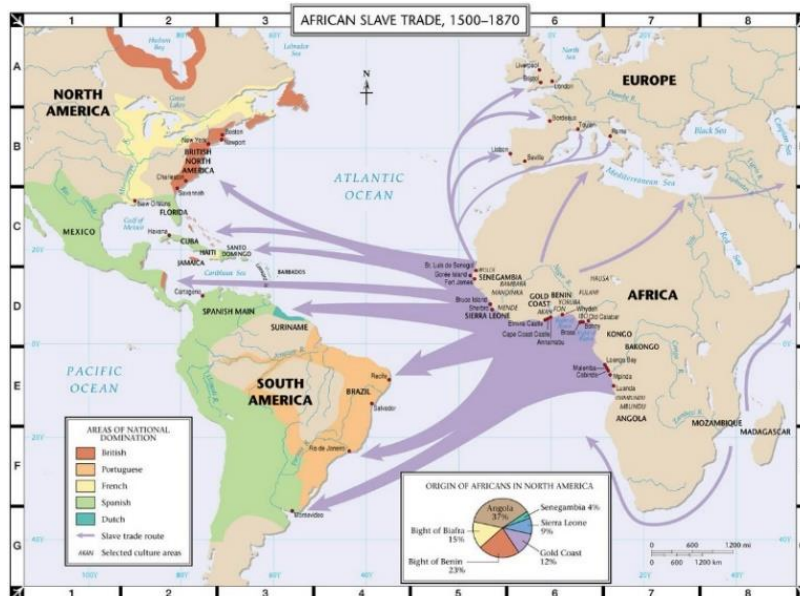
2.1. Ruta histórica de África a América

Será el año 1492 recordado por la humanidad como la fecha en la que Europa occidental descubriría la existencia de un nuevo mundo, un continente con nuevas tierras, suceso que convoca toda suerte de ambiciones transnacionales, colectivas e individuales, religiosas y monárquicas; que llevan a los hombres de España, Inglaterra, Holanda y Portugal, a cometer una de las barbaries más grandes en la historia de la humanidad: el secuestro y comercialización de seres humanos de origen africano para ser traídos a América como esclavos. Es así como entre 1501 y 1513 aparecen los primeros esclavos en América en la isla La Española introducidos por los españoles inicialmente (Wolf, 1987).

Al hablar del origen de la esclavitud en América, obligatoriamente hay que hablar del Fray Bartolomé de las Casas, conocido por algunos como el defensor de los indígenas y quien propone traer esclavos negros, basado en su idea de que estos pueden trabajar de forma más

eficiente que los aborígenes, en tanto que el fraile pensaba que esclavizar hombres y mujeres de África, en América, salvaría a las comunidades originarias. En el año 1505, el rey Fernando de Aragón acepta la petición del fraile y envía a La Española 17 hombres negros en condición de esclavos, los cuales responden muy bien a las pretensiones de los españoles invasores de las Américas. En el año de 1510, el rey católico Fernando, pidió a la casa de contratación de Sevilla que hiciera transportar allí hasta 200 esclavos negros (Hoyos, 2007).

Ilustración 1: ruta historia de África a América



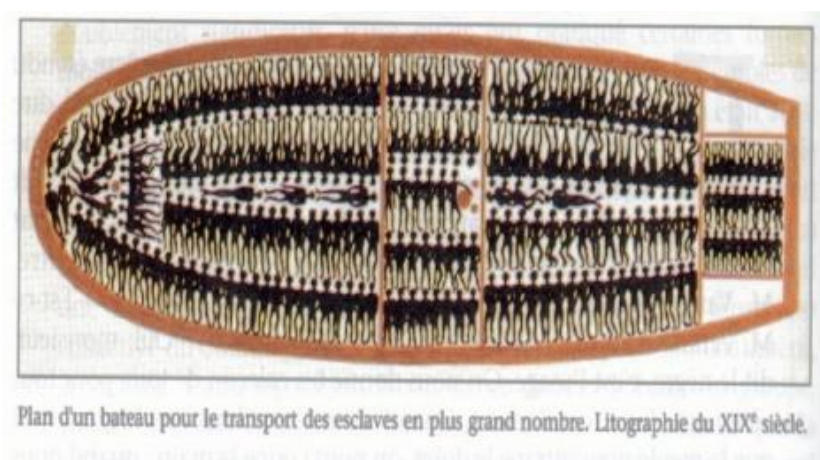
Fuente: tomado de la página “Nigeria puro Tambor”⁸

Bartolomé de las Casas, además de sacerdote era encomendero de la corona en estos territorios, esto podría explicar por qué promovió la entrada de esclavos negros a las islas; en juego estaban sus intereses económicos y comerciales con la explotación de oro en los nuevos territorios.

⁸ Comparsa Nimba: DÍA INTERNACIONAL DEL RECUERDO DE LA TRATA DE ESCLAVOS Y DE SU ABOLICIÓN (nigeria-purotambor.blogspot.com)

La esclavitud era una práctica muy antigua, había nacido con las guerras, que otorgaba el derecho a los vencedores, de matar a los vencidos y en otros casos, de convertirlos en esclavos, lo cual resultaba más provechoso por el uso que podían darles a estas personas en diferentes oficios. Posteriormente se dio también por deudas y al final por la cacería de tribus y pueblos enteros para ser vendidos o cambiados como y por mercancías.

Ilustración 2: Barco negrero



Fuente: tomado de la página web La Vida a Bordo⁹

La esclavización de hombres y mujeres de origen africano, en el mundo, no empezó con la colonización de América, pues para la época, España ya tenía en su territorio hombres y mujeres esclavizados, a los que utilizaban como pajes y así lo muestran las comunicaciones del rey Don Fernando de Aragón cuando en una cédula real de 1505 se dirige mediante escrito al señor, Fray Nicolás de Ovando de la orden de los Jerónimos y gobernador de la isla manifestando:

A lo que dezis que se envíen más esclavos negros paréceme que es bien y aún tengo determinado enviar hasta cien esclavos negros para que estos cojan oro para mi e con

⁹ <https://lavidabordo.wordpress.com/2014/11/04/la-vida-a-bordo-de-un-buque-negrero/>

cada diez de ellos a una persona de recabado que aya alguna parte del oro que se hallare e que se prometa a los esclavos e que si trabajen bien que los ahorrarán cierto tiempo e desta manera creo que podrán aprovechar deveyes proveer esos que alla están para que trabajen en coger oro desta manera para ver cómo lo hacen e avisadme dello (Hoyos, 2007, p. 37).

Los Ibéricos rápidamente convirtieron a los africanos en una mercancía cuyo tráfico y comercialización fue tan lucrativa como la del oro y el marfil, los cuales negociaron en los primeros viajes. Los portugueses al empezar la exploración marítima de la costa oeste de África entre los años 1420 y 1480, se encontraron con una cultura que practicaba la esclavitud. En toda África musulmana, sahariana y subsahariana, se traficaba con esclavos, se cree que las exploraciones de los portugueses no buscaban esclavos inicialmente; sin embargo, luego del regreso de la expedición de 1441, Antam Goncalves y Nuño Tristán, llevaron varios esclavos entre los centinelas de sus barcos, los cuales les habían prometido a sus captores que si les devolvían de regreso sanos y salvos a sus tierras ellos les recompensarían óptimamente con esclavos negros. Codiciados los portugueses por la propuesta, los entregaron a los suyos y fueron recompensados ampliamente (Hoyos, 2007).

Sobre este tipo de descubrimiento de esclavitud en el África Sahariana y subsahariana, el escritor Olaudh Equiano, conocido también como Gustavo Vasa, establece una gran diferencia sobre el tipo de esclavitud que se practicaba en esa región de África y la cruel que se implantó en América por los españoles. Al respecto expresó:

Hasta donde me puedo recordar esas entradas eran de pueblos pequeños en búsqueda de prisioneros y botín... Esa forma de obtener esclavos es bien difundida en África....
¡Pero qué diferencia existe entre el destino de un esclavo en África y aquel que es

despachado para las indias occidentales! Con nosotros ellos no trabajan más que cualquier otro miembro de la Familia. Incluyendo a sus amos, ellos comen de los mismo, viven igual y habitan el mismo espacio, solo se les impide comer delante de libres (Hoyos, 2007).

En el mismo año de 1441 Nuño Tristán realizó una expedición con fines de trata de personas negras para esclavizarlas. En una de las islas de Arguin capturó 80 personas negras, a partir de ese momento los lusitanos empezaron a aumentar el número de personas capturadas en cada viaje, en ese mismo año se estableció la Compañía Lagos, empresa con la que Portugal se convirtió en el más grande abastecedor de esclavos y España en su principal comprador de Europa.

Las ventajas obtenidas por los portugueses ya habían hecho estallar una guerra en 1475 la cual se apaciguó en 1477 con la firma de un acuerdo que le permite a Portugal dominar Mina Fez y Guinea en África Occidental. Cuando se presenta la invasión de América, los portugueses quedaron en franca ventaja sobre los españoles, lo que explica por qué España dependió tanto tiempo de Portugal para abastecerse de esclavos.

Los primeros esclavos eran prisioneros de guerra de las mismas tribus africanas que reclutaban a los vencidos, los cuales eran vendidos a los portugueses, ingleses, holandeses y estos a su vez, vendidos a los españoles quienes los comercializaron e introdujeron a distintos lugares de América, con el auspicio y licenciamiento de la corona española, quien le crea las condiciones a las compañías españolas o monopolios para el tráfico y comercialización de personas, hasta el siglo XVII, cuando el rey Carlos IV, ordena a sus súbditos americanos, en España, viajar a África directamente por sus propios esclavos. Estos, al principio eran transportados en barcos que estaban diseñados para transportar marranos y ganado, ya en las

colonias americanas los esclavos eran intercambiados por dinero, oro, tabaco, banano, café, cacao, algodón y otros productos. En total fueron 192.317 las licencias otorgadas por la corona para trasladar esclavos a la América española durante tres siglos, las licencias determinaban la cantidad de esclavos que podían comercializar, la corona española recibía el 15% de la venta de cada esclavo, la corona además se reservaba el derecho a estipular la procedencia del esclavo y los lugares en donde debían ser comercializados. (Hoyos, 2007)

Ilustración 3: Comercio triangular entre Europa, África y América



Fuente: Tomado de la página web “El orden mundial”¹⁰

Los ingleses también dominaron el mercado y la trata en las décadas de 1760 y 1770 en una gran proporción. En el año de 1764, en Inglaterra, el comercio se lo disputaban tres principales puertos, Liverpool, Bristol, Londres a finales de este año (los dos últimos decaerían) y Liverpool. Para el año de 1771 Londres contaba con 58 barcos dedicados a la trata y Liverpool tenía 108 barcos negreros.

Los capturados eran acopiados en barracones o barracas, una especie de bodegas grandes y oscuras. Los retenidos eran clasificados, marcados con la marca de la corona, la cual era fijada

¹⁰ <https://elordenmundial.com/mapas/comercio-de-esclavos/>

en el pecho, luego comercializados e intercambiados por dineros, oro, etc. y pagarés a plazos. Las ganancias podían superar el 500% de la inversión, lo cual provocó el contrabando de esclavos; lo que ha hecho imposible establecer un número preciso de seres humanos traídos a América como esclavos.

2.1.1. La esclavización en América

Los españoles ingresaron esclavos por distintos lugares a América, consolidando tres lugares como los puertos principales de comercialización y distribución, ellos fueron: La Habana - Cuba, La Española (hoy territorios de Haití y República Dominicana) y Cartagena de Indias – Colombia, desde allí la comercialización se hacía hacia Venezuela, centro América en el Atlántico, y al Perú por el Istmo de Panamá, el cual fue visto por Vasco Núñez de Balboa en 1513. Rápidamente Cartagena de Indias en el Caribe y único puerto en tierra firme, se convirtió en el centro más importante de recepción, comercio y distribución de esclavos entre el Caribe y el Pacífico. Posteriormente la corona española lo destinará como único puerto receptor de la mercancía negrera de toda América.

Según los censos de 1621 en Cartagena de Indias había 21.000 negros arrebatados de África, los cuales fundaron varios palenques¹¹ en el Caribe Colombiano, entre ellos: La Matuma, San Miguel, La Magdalena, dado que desde el mismo principio de la esclavitud estuvieron en rebelión, siempre en tensión y protesta por la recuperación de la libertad (Lemaitre, 2016).

¹¹ Barrera construida con palos, guaduas o cualquier otro material vegetal y hasta de piedra; utilizado como barrera o trinchera para delimitar y defender los poblado o aldeas que los negros huidos construían alrededor de sus asentamientos.

Posteriormente, dadas las complejidades para obtener las licencias y los impuestos, creció el contrabando de esclavos por Buenos Aires y Brasil, para llevarlos al Perú y todo el Pacífico, la nueva ruta descubierta por Magallanes, abastecía al río de la Plata y Paraguay entre otras zonas del sur del continente. Este fenómeno causó el despoblamiento de amplias zonas aledañas a las costas Occidentales de África (cabo Verde, Guinea, Santo Tomé, Dahomey, Sierra Leona, Gambia, Angola, Minas o Costa de Oro, Nigeria, Mozambique y el Congo entre otros), luego en todo el continente.

Ilustración 4: Imagen de un palenque



Fuente: Revista la Soga Revista cultural (2015)

En América, las gentes africanas demostraron gran capacidad para adaptarse a las nuevas tierras, además, mostraron gran solvencia para conservar sus culturas, ritos, creencias, conocimiento, costumbres gastronómicas, música, etc. a pesar, del empeño español en imponer sus costumbres, especialmente las religiosas.

Supuestamente a iglesia católica consideraba que la esclavitud era una forma de evangelizar a los y las negras, quienes tenían sus propias creencias, espiritualidad, rituales y

tradiciones. Tenían sus propios dioses, cosa que la iglesia satanizó y calificó como paganismo diabólico y usó como sustento para justificar la barbarie que significó secuestrar, desarraigar, torturar comercializar y esclavizar a millones de seres humanos.

En cuanto a los oficios, estos eran determinados por el estado, los amos y/o mayordomos, quienes clasificaban el trabajo por las edades, sexo, condición física y habilidades demostradas. Generalmente no era común que trabajaran juntos hombres y mujeres, en muchos casos los negros empezaban su vida como esclavos a los 10 años, se les daba una orientación educativa religiosa católica, de tal forma que, se asegurara el bautismo. Los dueños de los esclavos debían permitir y fomentar el matrimonio, sin impedir que se casen con los de otros dueños.

Poco a poco quienes pudieron tener ingresos producto de las minas, plantaciones (pequeñas parcelas permitidas) llamadas chagras, pudieron comprar la libertad y los libres, podían contribuir a comprar la libertad de los otros.

América rápidamente albergó en su seno a nativos, europeos y africanos. La condición sociocultural de la mayoría de los españoles venidos a América en este proceso de conquista y colonización correspondía al más bajo estrato de la estructura social española. Registros y documentos hablan de delincuentes, malvivientes, prófugos, carceleros y proscritos.

Los largos de periodos de estancia en la nueva tierra, a donde muy pocas mujeres españolas eran traídas, así como el hábito de malhechor de los invasores, dieron cuenta de las violaciones a indígenas y africanas. Es así que, en medio de toda esta multiculturalidad se dio un proceso de mestizaje, atravesado por la violencia patriarcal machista y todos los factores determinantes de las relaciones humanas presentes hasta el momento. El mestizaje,

inicialmente fue dado por el cruce entre hombres europeos con mujeres indias y negras, negros y negras con indígenas, dando origen a nuevas categorías raciales, igualmente despreciables para los de la península. Entre las nuevas categorías, se pueden contar zambos, zambaigos, cuarterones, salto atrás, el mulato y el mestizo entre otros.

Con el paso de los años, esclavos y esclavas se reprodujeron masivamente en América, los amos españoles seguían siendo dueños de los vientres de las esclavas, lo que implicaba que los niños y niñas nacían esclavos y esclavas, lo que llevó a los españoles a establecer una clasificación de categorías a los esclavizados de acuerdo con su origen, lugar de nacimiento o destino:

Esclavos Bozales: eran los seres humanos recién llegados de África que no hablaban español y tampoco habían sido evangelizados en la religión católica.

Negros Criollos: seres humanos hijos de africanos nacidos en América. Estos eran más caros, tenían más valor que los bozales porque hablaban español y tenían costumbres hispanoamericanas.

Cuarteronas: seres humanos nacidos en América, hijos de españoles o españolas con mestizos o mestizas hijos o hijas de africanos (as).

Pardos Libres: personas negras esclavizadas que lograban tener ahorros o premios con lo que comprar su libertad y podían gozar de importantes derechos en la sociedad, se sabe de varios encomenderos y propietarios de haciendas.

Cimarrones: hombres y mujeres, negros esclavizados que, huían a los montes y selvas en búsqueda de la libertad, generalmente perseguidos, cuando eran alcanzados eran condenados a castigos fuertes, torturas, prisión y hasta la muerte. Cuando los mataban, los amos tenían

varias modalidades de generar terror y escarmiento; por ejemplo, les cortaban la cabeza y la ubicaban en un sitio público para que los demás no siguieran el ejemplo; eran descuartizados en público, con caballerías en las calles o vías.

Ladinos: seres humanos esclavizados y/o negros de origen africano, nacidos en la Península Ibérica. A este grupo pertenecían las primeras personas distribuidas en los territorios insulares de América. A través de la cédula real de mayo de 1526 se prohibió el tráfico de estas personas o negros ladinos hacia las nuevas colonias en América (Molina, 1949, p. 312).

2.2. Proceso de abolición de la esclavitud

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se da la independencia de varias colonias europeas en América, encabezadas por Haití, territorio que en otrora había sido precursor de la importación de esclavos, quienes, al sublevarse y proclamar su libertad, logran la independencia y la abolición de la esclavitud en Haití en la primera década del siglo XIX, convirtiéndose en símbolo y referencia libertaria e independentista en América. A partir de ese momento y en adelante, Haití juega un papel fundamental en el triunfo de los ejércitos criollos y proclamación de independencia de repúblicas como Colombia y Venezuela, dado el interés y solidaridad de sus líderes, en cabeza del propio presidente Alexandre Pétion, quien demostró su compromiso con la libertad de todos los hombres y mujeres esclavizados a lo largo del continente americano (Martinez, 2015).

Tras la derrota en América de las potencias europeas, Inglaterra, Francia y Holanda, se dedicaron a la colonización del continente africano y a promover la finalización de la

esclavitud, dada la necesidad de la mano de obra en los lugares colonizados. Gran Bretaña fue el principal promotor de la abolición de esta práctica, alegando razones ideológicas, de evolución sociocultural y económica. Dinamarca en 1792 fue el primer país que abolió la esclavitud, seguida por Gran Bretaña en 1808. Estados Unidos en 1863 y Brasil en 1888 fueron los últimos países en abolir dicha práctica en América. A mediados del siglo XIX España era la única potencia europea que sostuvo la esclavitud hasta 1870 (Domingo, s.f.).

Como ya dijimos la independencia de Haití generó muchos movimientos libertarios e independentistas. La emancipación de los nativos terminó generando las guerras civiles que finalmente dieron el triunfo a los ejércitos criollos, lo que permitió la conformación de las nuevas repúblicas, esto significó la apertura a procesos serios de abolición de la esclavitud. La lucha por la independencia colocó a los negros como punta de lanza y fuerza de choque en el campo de batalla, a cambio de su fuerza, se prometía la libertad a todos los y las afrodescendientes. Esta promesa logró vincular muchos negros en diferentes ejércitos tanto independistas como realistas, en ambos casos, las promesas fueron incumplidas por las nuevas dirigencias de las repúblicas emergentes, las cuales continuaron con las mismas prácticas del virreinato por un buen tiempo.

Después de tres siglos de secuestro y comercialización de personas para ser esclavizadas, en 1812 se prohíbe oficialmente la trata de esclavos a América. Para este periodo estaban en auge las rebeliones en América y buena parte de los territorios de dominio europeo habían logrado la independencia, no obstante, a través del contrabando se siguió ingresando personas esclavizadas a América hasta 1860.

2.2.1. Movimiento abolicionista de Europa a Colombia

El movimiento abolicionista arranca en Francia con las constantes manifestaciones de quienes fueran reconocidos como ilustrados y la emancipación emprendida a través de la razón resumida en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano que, termina en la revolución francesa. De los pensadores franceses nacería la antropología, algunos, como Voltaire, Diderot, Buffon, Rousseau; escribirían argumentos válidos sobre la abolición de la esclavitud, argumentando que no se concebía una nueva sociedad con hombres privados de la libertad para explotación de su mano de obra y fuerza de trabajo.

La idea de abolir la esclavitud en términos políticos después de los debates filosóficos de los antropólogos es sustentada por el Barón de Bassener quién, en 1774 para no crear un colapso en la economía francesa, propone la libertad de vientres o partos, procurando así, extinguir esta práctica y que la gente pueda trabajar libremente en las plantaciones, cultivos y demás oficios en estas colonias. Finalmente, la dirigencia política no acoge la idea, pero él y su colega La Fayette lo aplican en sus haciendas.

No tardarían literatos en unirse a la causa de la libertad en las Antillas, empiezan a publicar obras literarias donde se refleja la rebeldía del negro esclavizado; entre las obras más destacadas está “Zimeo” de la autoría del Poeta Jean Francoois de Saint Lambert, publicado con tal éxito en 1745 que enseguida tuvo que ser reeditado, y muchos otros, como “los Morons de las montañas Azules” en Jamaica, o los “Bonis de la Guyana”. En estas obras se resalta el heroísmo y la rebeldía del pueblo negro, historias que llegan a ser conocidas por quienes están en la lucha por su libertad y encuentran en ellas motivación extra para arrear su compromiso con la empresa libertaria.

Al mismo tiempo que avanza la emancipación europea (distinta a la abolición que se había dado en este continente en el siglo XV) cuyo caso más visible es la revolución francesa se dan los movimientos independentistas del nuevo continente, de suerte que, en cinco décadas se había alcanzado la independencia de toda América, con el apoyo de los aguerridos africanos que esperaban tener la libertad al lograr la independencia, promesa que burlaron los gestores del proyecto independentista americano.

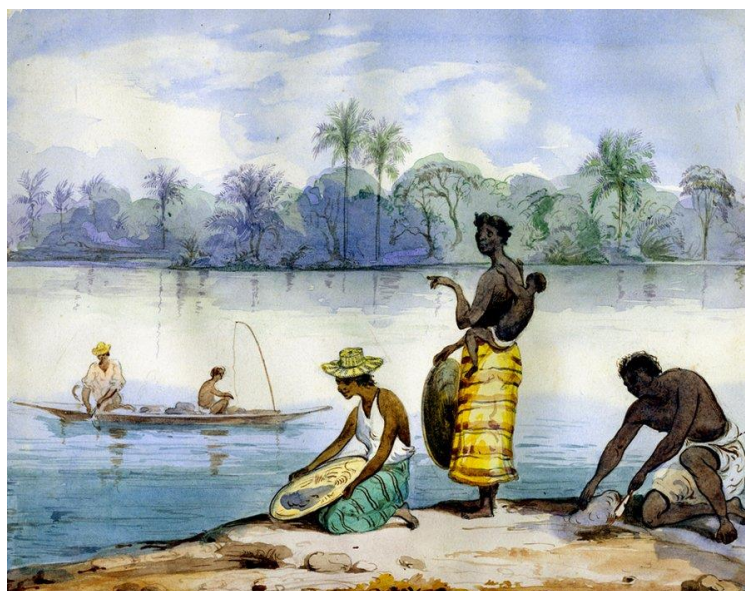
En medio de todos estos movimientos y de la lucha de los ilustrados franceses, aparece la Enciclopedia, obra a la que se le atribuye la independencia de los Estado Unidos, la revolución francesa, haitiana y de Latinoamérica en la década de 1810.

En América desde el primer momento de instaurar la esclavitud, los hombres y mujeres secuestrados de África, lucharon por su libertad, rechazaron por los medios que les eran posibles la condición de esclavos, es así como las continuas tensiones llevaron a que el 25 de diciembre de 1521 se produjera el primer sublevamiento grande en la isla La Española, en los ingenios y plantaciones de Diego Colón, el hijo de Cristóbal Colón En este levantamiento, el cual tenía un alto grado de organización, los esclavizados tomaron armas, oro y otros bienes de los españoles a los que lograron matar en un gran número. En el mismo periodo se sabe de varios relevamientos en Santo Domingo (Amadeo, 2015).

Las insurrecciones, emancipaciones y protestas constantes de los africanos le habían mostrado a próceres y líderes republicanos el camino a la libertad y a la independencia de sus respectivas naciones, este clamor iba creciendo en la medida que aumentaba la población negra en los distintos territorios sobre todo en las principales ciudades, dado que en la parte rural la estrategia era el cimarronismo.

En Colombia entre 1529 y 1799 se presentaron 26 sublevaciones que terminaron en la formación de fuertes o Palenques, entre los más importantes: La Ramada en Santa Marta, San Miguel en Panamá, Uré en Córdoba, La Matuma en Cartagena, Limón en los Montes de María, Catando en Tolú, Tabacal en Luruaco Bolívar, Moríos y Cimarrón en la Serranía de San Lucas, Santa Cruz de Mazinga en Santa Martha, San Basilio en Cartagena, Guayabal de Siquima en Cundinamarca, Cartago en Cartago, ladera de Judas en Bajo Cauca, San Bartolomé en Mompo y Cerrito en el Río Otún entre otros (Hoyos, 2007). Además del Palenque dl Castigo en el sur de Colombia.

Ilustración 5: actividades de minería



Fuente: Banco de la Republica

Esa tensión constante ejercida por los esclavizados en América, su participación en las distintas guerras o batallas pro-independencia abrieron camino a la materialización de la ley de “manumisión de partos” de 1821, según la cual ningún hijo o hija de esclavas negras nacería bajo la esclavitud. A partir de ese momento empezó un proceso lento de liberación, cada año se liberaban grupos de esclavos y esclavas en distintas provincias de la Nueva

Granada que, en ningún caso, el número pasó de 80 personas liberadas por año, que fue el caso de 1836, luego en 1826 el presidente de la república expide un decreto donde ordena a gobernadores y consejos de cantón o distritos presidir los actos semanales y mensuales de manumisión y vigilar el cumplimiento de la ley de 1821.

La promesa de la construcción de una gran nación se basaba en crear las condiciones para un mejor vivir colectivo, con las libertades propias de la ciudadanía, en razón a ello el congreso de Cúcuta y varios estados habían declarado la abolición de la esclavitud, la discusión y disyuntiva estuvo siempre en que la república no contaba con los fondos económicos para pagar a los terratenientes y a los costos que representaba pagar el valor de los 80.000 esclavos existentes, en estas dubitaciones se pasó la república durante tres décadas. Sumado a esto, el congreso de Angosturas había señalado las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía, condiciones, en su mayoría, muy lejanas a las soñadas por la gente que permanecía esclavizada: (1) haber nacido en Colombia o haber sido naturalizado, (2) ser libre, (3) leer, (4) escribir, (5) derecho al voto a los hombres, (6) ser mayor de 21 años.

En el año de 1845 se empieza a fundar el movimiento de las sociedades democráticas organizadas por políticos socialistas, entre ellos los dirigentes José María Melo, José Hilario López, José María Obando, así como, los artesanos que pedían respeto por las tierras indígenas y la abolición de la esclavitud, que además rechazaban el tratado de libre comercio y navegación del presidente Mosquera el cual le daba facultades a USA para intervenir en Panamá.

En marzo de 1851 se instaló el congreso de la república y fue nombrado el General José María Obando como presidente de la cámara de representantes, quien apoyado por el presidente, gestiona y lidera los debates para la aprobación de la ley de abolición de la

esclavitud junto a otros dos proyectos liberales como el que establecía la expulsión de los jesuitas de la educación y la eliminación del proteccionismo a los productos nacionales. Su firma es la primera en el proyecto abolicionista. Durante el trámite de las firmas de los presidentes de Senado y de la República, la Ley, sufre una modificación en la fecha de entrada en vigor, quedando fija para el 1 de enero 1852. A partir de allí el liberalismo reclama el hecho como una victoria, porque si bien es cierto que ya había varias disposiciones anteriores, incluyendo la del congreso de Angosturas, que también la había suprimido; ninguna de ellas se había hecho efectiva, siendo Obando y López los que llevan a feliz término la Ley, sin embargo, solo hasta 1960 se abolió definitivamente la esclavitud en Colombia.

Para 1851 había 8.000 esclavos ancianos que fueron pagados con los bonos de deuda pública, generados por un fondo especial de los impuestos de las herencias que se había creado para tal fin.

2.2.1.1. El espíritu del pueblo negro Patiano en la independencia y otras guerras.

Una vez conocida las revueltas de independencia y la derrota del gobernador de Popayán Don Miguel Tacón y aunque la mayor parte del territorio decide apoyar la causa republicana, lo Patianos y Pastuso deciden defender al rey, por influencia de los clérigos de Popayán en cabeza del obispo Jiménez de Enciso y Cobos y Padilla, los frailes, sacerdotes y el Gobernador Miguel Tacón con quienes presuntamente los Patianos tenían cierta complicidad; además los Patianos se resistieron por la quema de la población de Patía a cargo de las tropas republicanas al mando del Teniente Eusebio Borrero.

En 1813 Las tropas republicanas al mando de Antonio Nariño presidente (Cundinamarca) de la Nueva Granada; en su afán de someter al sur se dirigen a Pasto después de haber triunfado en Popayán. A su paso por El Patía donde las milicias o guerrillas de los Patianos

organizadas deciden terciar a favor del rey, el ejército republicano es atacado por las guerrillas Patianas, dado que, además el virreinato había prometido liberar de la esclavitud a estas comunidades, con la condición de que se sumaran al ejército realista.

Las milicias del Patía están coligadas con el ejército pastuso liderado por Agustín Agualongo y José María Obando, los Patianos valiéndose de las condiciones infranqueables del territorio y la presencia de numerosas cuadrillas que conocen bien todos los terrenos defienden con fervor sus territorios y su autonomía.

Este carácter hostil crece cuando Antonio Baraya y el teniente Eusebio Borrero en representación del nuevo gobierno de Popayán (republicano) decide quemar los ranchos del Pueblo de Patía, por cuanto la gente de Patía no les decía qué camino había tomado Miguel Tacón, Gobernador depuesto de Popayán, quien había huido hacia Pasto.

Entre los jefes más importantes de las guerrillas patianas, se destacaban Juan José Caicedo, Francisco Angulo, Joaquín Paz, Casimiro Casanova, Vicente Parra, Silvestre López, y Juan Tumba entre otros. Entre las bandas sumaban más de 1000 integrantes que eran imbatibles porque usaban a la perfección las técnicas de guerra, sumadas al conocimiento perfecto del territorio. Esto les garantizó ventajas sobre el oponente, al sacar el mejor provecho de las condiciones naturales del valle y hacer de este su fuerte.

Sobre estas guerrillas Espinosa (1876) menciona:

Estos se dividen en guerrillas para molestar, roban las bestias, y poniéndose a retaguardia interceptan las municiones, pero huían cuando se les atacaba. Todo Patiano es valiente, astuto y cada uno es soldado que tiene las armas en su casa; pero no pelean de frente; ni se alejan mucho de su territorio (Espinosa, 1876)

Don Lucilio Rodríguez (1974) dice que fueron muchas las veces en que al frente de batalla patiano se puso al mando de hombres como Juan Sámano, Miguel Tacón, Don Antonio Tenorio, el coronel Vidaurrázaga, Manuel Zerralde, Francisco Delgado, y al lado de ellos, siempre del general José María Obando su amigo indiscutible.

Sobre el espíritu combativo de los Patianos, Don Lucilio Rodríguez agrega:

“y así los vemos peleando contra los patriotas de don Antonio Nariño, José María Cabal, el coronel Serviéz, Mayor Pedro Murgueitio contra el Estadounidense Alejandro Maculay, y tantos otros que figuran en la historia Nacional. Tan difícil era atravesar el Valle del Patía por las constantes guerrillas que hostigaban a las fuerzas libertadoras, que todavía en 1822, es decir casi una década después de proclamada la primera independencia el mismo libertador tuvo que enviar una “proclama” a los Patianos exhortándolos a la paz” (Rodríguez L. , 1974, pág. 3)

Para ese momento y dados los distintos triunfos en el frente de Batalla, los Patianos estaban bien dotados de munición armas y caballerías los que les permitía abarcar terreno más allá de su propio entorno e ir a pelear e invadir muchos territorios vecinos al respecto el historiador Lucilio nos Narra: “los Patianos con sus lanzas y fusiles y sus diestros caballos eran el terror de los patriotas; se tomaron varias veces Popayán, también a Pasto y hasta Ipiales y se puede decir que por varios años dominaron a su antojo desde Timbío has Juanambú” (Rodríguez, 1974, p. 51).

Los Patianos fueron amigos de don Juan Luis Obando del Castillo, capitán de la provincia de Almaguer y terrateniente del Sur del Cauca y del macizo, de origen pastuso, quien era el padre de coronel José María Obando del Campo, quien resultó, ser el gran aliado de los Patianos en las distintas batallas como lo señala Rodríguez:

...a la postre su jefe indiscutible era el general José María Obando. Lo seguían ciegamente porque era el ídolo. Por eso cuando el General Obando comprendiendo que su deber estaba al otro lado y se pasó a las fuerzas patriotas, los ejércitos realistas no solo perdieron al general, sino a todo el ejército Patiano (Rodríguez L.1974).

Los Patianos tomaron la decisión de alzarse armas para defender la libertad, el territorio y su autonomía, y aunque la guerra no cambió su estructura social ni económica; fue la opción política para su defensa y garantizar su existencia y re-existencia.

Para 1900 ya habían terminado las guerrillas del Patía, no obstante, a eso y ya convertidos en macheteros, los patianos siempre tuvieron disposición de participación en los distintos conflictos del país. En 1901 participaron de la guerra de los 1000 días, en esta guerra civil varios obtuvieron grados importantes por su destacada labor, entre los nombres más destacados encontramos a los oficiales, Domingo Bermúdez, Nicomedes Rodríguez, Emiliano Rodríguez, Benito Angulo entre otros.

Posteriormente en 1932 son reclutados importantes cuadrillas de patianos para participar en la guerra con el Perú, causada por los abusos de la casa Arana situada en Perú y que habían invadido una porción del territorio de Colombia entre los departamentos de Amazonas y Putumayo, donde cometían toda clase de abusos contra las poblaciones indígenas de esos territorios. Los Patianos participaron con mucho éxito en dicha guerra y ganaron un respeto nacional por sus afamadas destrezas en el uso del machete y la esgrima.

2.2.2. Libertad o Liberación

En Colombia con la expedición de la ley de abolición de la esclavitud, el 21 de mayo de 1851, la cual entró en vigor el 1 de enero de 1852, se empieza a dar todo el proceso de

liberación de esclavos, con ello se cumplía el anhelo más grande de los hijos e hijas de África en el territorio de la nueva nación, sin embargo, la ley no tuvo en cuenta varios aspectos fundamentales como son: (1) la ley no contempló el pago de los esclavos y esclavas o el reconocimiento del valor del costo de los mismos a los esclavistas, dado que para la época el esclavo era un bien mueble de libre comercio mediante escritura pública. (2) no se contempló la repatriación de los esclavos que Julio Arboleda junto con otros mercaderes negreros habían vendido ilegalmente al Perú mientras se tramitaba la norma; llevándolos desde las fincas de propiedad de Arboleda; Japio, Calibío, La Balsa, entre otras. Frente al primer punto, el gobierno atendió la situación por medio de la expedición de bonos o vales, para los cuales se destinaron diversas rentas de la hacienda Nacional, principalmente la de las manos muertas. En cuanto al segundo punto, el gobierno también pagó la repatriación de los esclavos llevados al Perú. Quedando pendiente un tercer aspecto: ningún hombre ni mujer sometidos a esclavitud fueron indemnizados por el gobierno, ni por sus amos, en este caso, ni el gobierno, ni el congreso, ni los jueces y menos la iglesia; atendieron los principios políticos, religiosos y morales, sobre los que se sustentan como instituciones, para la incorporación de los esclavos (objetos a sujetos) a las dinámicas económicas, políticas y sociales de la vida nacional; surgió el argumento de la violación de la propiedad privada y de los derechos adquiridos, como ya se dijo, fueron los esclavistas quienes recibieron las atenciones, consideración e indemnización por parte del estado colombiano.

En todo este proceso, los conservadores no resignaron su inconformidad con el recibo de los bonos, por lo tanto, enseguida armaron guerrillas en contra del gobierno y prendieron una guerra civil que duraría más de 4 años, guerra en la que participarán algunas guerrillas de los

negros Patianos en favor de los conservadores, tema al que haremos mención, con mayor amplitud, en los próximos capítulos.

La ironía y expresión máxima de la crueldad llegó cuando hombres y mujeres que con su fuerza de trabajo habían enriquecido países y esclavistas, recibían la libertad, con la abolición de la esclavitud, envejecidos, sin fuerzas y con las manos vacías. En cambio, los que se habían enriquecido con su mano de obra, ahora iban a aumentar su fortuna por cuenta de las indemnizaciones que se atribuyeron por la liberación de los esclavos y esclavas. Esta sin lugar a duda es la más clara demostración de racismo de quienes estaban construyendo el nuevo Estado, y aunque abolida la esclavitud, el racismo se implantó como estructura fundante de la nación y su sociedad, práctica que prevalece en toda América, donde el negro y su historia ha sido segregado e invisibilizado.

Es innegable el aporte de los hijos e hijas de África al proceso de emancipación e independencia americana, sin embargo, los constituyentes y responsables de la dirección y construcción de la nación, decidieron omitir la heroicidad de estos valientes hombres y mujeres que lucharon por alcanzar la independencia, en lo que bien pudiéramos llamarles “*soldados de una guerra ajena*, retomando las palabras del biógrafo de Obando, cuando dice:

la heroicidad Colombiana puede erigirse en un monumento, tomando como modelo al guerrillero: fuerte, mestizo, mulato o de raza, de vestido nacional o de atavíos de dril, el pantalón a la rodilla, para atravesar lodazales y dédalos; camisa abierta que exhibe un ancho pecho donde soplan dos pulmones incansables; brazo sarmentoso, como un haz de bejucos; manos curtidas y ásperas por la eterna brega, hoy maneja un hacha o una pala y mañana un machete de afilada hoja, que en el descanso prende irrevocablemente de la cintura, en la guerra un fusil al hombro; en la paz una escopeta, en cuya culata hay unas

burdas iniciales y a veces un signo cabalístico o religioso; en el rancho una hembra y unos niños, que ya en la infancia van haciendo parte de la faena, y tomando ese aspecto inconfundible de su estirpe. La patria le debe al guerrillero sus epopeyas, y en cada tumba podría sembrar un árbol de laurel, para decirnos que todos fueron valientes hasta el extremo; suya es la patria (Lemos , 1959).

Todos los llamados ‘padres de la patria’ estuvieron acompañados de valientes hombres negros, quienes los protegían, poniendo sus cuerpos como escudos humanos para salvaguardar sus integridades; sin embargo, ninguno abanderó una lucha seria y constante para dar la libertad en condiciones dignas a estos valientes guerreros de la independencia y la libertad. Estos fueron los soldados de la patria, guerreros de todas las batallas a los que la historia y sus jefes taparon y borrarón, sin que jamás haya asomo de algún reconocimiento material, simbólico y menos político.

Los Patianos siempre recordarán a Juan Tumba y a Joaquín Paz como el símbolo de la existencia, de la resistencia política Afropatiana de estos siglos y con ellos, a Matías Mosquera, Manuel Vaca, Juan José Caicedo, Manuel María Delgado, Esteban Ibarra, etc. entre los hombres más influyentes. Y en tiempos modernos a los oficiales Domingo Bermúdez y Benito Angulo, a los cuales hoy en Patía-Patía y Lomitas les rinden justos homenajes con los nombres de sus instituciones Educativas.

Sumados estos a las mujeres que mucho más han sido excluidas de las páginas de la historia, esas mujeres negras que gestaron libertad y resistencia desde sus múltiples e invisibilizados conocimientos, oficios y artes. Mujeres desgarradas por la tragedia del secuestro y el arrebato, más por la sevicia de esclavistas y en algunos casos por sus propios compañeros y, que aun así permanecieron aferradas a la libertad que les ha sido

negada hasta hoy, por una estructura social que renueva sus prácticas de violencia, discriminación y negación hacia ellas.

2.3. Lo Negro

Después de 1851 los descendientes de África pasaron de ser “esclavos negros”, a ser “negros” (libres) dado el proceso de abolición legal de la esclavitud, sin que la historia de cuenta de la construcción social, democrática y económica de los negros y negras en esta nueva etapa de sus vidas, puesto que solo se hizo un proceso de liberación como si se hubiese tratado de un animal domesticado que se retorna a su nicho natural, sin que el estado acompañe y garantice la incorporación de estas personas en la emergente nación colombiana para el goce pleno de los derechos (modelo replicado en toda América independentista), esto hizo que en un contexto en el cual esta población no gozaba de estatus político, la característica racial pasará a un lugar secundario respecto de la clase social, lo que permitía mostrar y ver los problemas sociales como una cuestión de clase y no como el resultado de la exclusión social basada en la raza.

La raza es un elemento fundamental en la formación y construcción de identidad de las sociedades americanas, desde la local regional y nacional, sumando un elemento adicional a las relaciones de clases sociales, ingrediente esencial para la subordinación y dominación de los seres humanos subalternizados, esto demuestra que la lucha independentista obedecía más a los egos de los líderes que al empeño por construir una sociedad equitativa con dignidad para todos y todas.

Más que ser una realidad biológica determinada por las características físicas y fenotípicas, el concepto de raza es una construcción social, es una construcción mental fundada en la

experiencia de la dominación (Quijano, 2014)). América latina con la aparición del mestizaje, producto de la racialización, conceptualmente quedó desde Europa en un lugar marginal, a lo que Mignolo (2005) denomina “pentágono racial transnacional”. Después de la independencia de Estados Unidos de América que, basó su política intervencionista en la idea de la inferioridad racial para referirse a los latinos en razón al mestizaje y cuyo argumento principal era la supuesta incapacidad latina de controlar sus propias pasiones y desarrollar la responsabilidad que distinguía a los pueblos civilizados. En todos los casos los nuevos dirigentes de la nación siguieron pensando y actuando con base en la idea de que los blancos son seres superiores y en tanto, deberían ser quienes dominaran a los demás y los únicos poseedores del goce pleno de todos los derechos, contrario al pensamiento de José María Samper, la independencia dio origen a una nueva raza que, representaba a África, Europa y Colombia, quien al respecto señala: “La mezcla entre blancos, negros e indios había generado una democracia de la sangre, punto de partida para la democracia de las ideas y del derecho” (Samper en Pisano, 2012) .

Esto no es más que un concepto idílico donde el la racialización de América Latina estaría ausente y pretende una sociedad de relaciones armónicas y ajenas al prejuicio basado en la pertenencia étnica o racial.

En el siglo XX el racismo fue sistemáticamente ignorando, esto dio pie a procesos desde organizaciones de base y grupos académicos, a la lucha por los derechos civiles en norte América y a la generación de una serie de hombres y mujeres, académicos e intelectuales que hicieron importantes aportes conceptuales para la lucha en contra de marginalidad y exclusión. En Colombia, las organizaciones campesinas sociales agrarias integran a la

mayoría de los sectores étnicos y racializados sin la necesidad del rótulo étnico o racial. en la lucha por la tierra y por conseguir condiciones dignas para el campesinado.

A finales del siglo XX con la desmovilización de varios grupos guerrilleros entre otros, se juntan varios movimientos y sectores sociales, entre ellos, el movimiento estudiantil “todavía podemos salvar a Colombia” creador de la propuesta “la séptima papeleta”, junto a la iniciativa del presidente Virgilio Barco, el cual había logrado un acuerdo político nacional para la propuesta de reformar la constitución de 1986 que en un siglo había sufrido numerosas reformas, pero seguía manteniendo su espíritu conservador y segregacionista en muchos aspectos sociales. Para esto se convocó a una asamblea nacional constituyente el 9 de diciembre de 1990, después de que, en la elección presidencial del mismo año, el pueblo mayoritariamente había ordenado la convocatoria. En este proceso constituyente, el movimiento Negro de Colombia participa con la candidatura del antropólogo Carlos Rosero quien no alcanzó a ser elegido. El movimiento negro colombiano continuó la lucha y logró ganar la “voluntad” de la mayoría de los 70 constituyentes para que en el antepenúltimo artículo de la constitución quedará un artículo transitorio que obligara la expedición de una ley que reconociera los derechos territoriales de las comunidades negra¹²s ribereñas del pacífico; es así como nace la Ley de 1993 como el acto administrativo más importante del siglo XX en favor del pueblo negro de Colombia.

¹² Con esta categoría se hace referencia a la gente negra que se ha asentado en el Valle del Patía, y que han ocupado, construido, moldeado este territorio desde la época colonial. De ese modo han producido una serie de subjetividades desde su ancestralidad que les han permitido construir una cultura específica que se materializa a través de diferentes expresiones y prácticas. (Restrepo 2013 citado en (Mosquera, 2014)). En este trabajo hablaremos de comunidades negras refiriéndonos al conjunto de familias de descendencia africana que agrupadas en rancheríos o caseríos empezaron a habitar y poblar el Valle del Patía desde la colonización española hasta el siglo XX.

2.4. Comunidad Negra

Con la participación de los y las dirigentes negros y sus comunidades en las organizaciones sociales reivindicatorias agrarias nacionales como la ANUC, junto al avance en la formación académica y política de varios de sus líderes y lideresas; el pueblo negro afrocolombiano contribuyó de manera fundamental en los procesos reivindicatorios, de reconocimiento y exigibilidad de derechos para las comunidades y sectores marginalizados. La idea de juntar liderazgos, voluntades y tejer redes organizativas con participación y entendimiento en nombre del pueblo negro de Colombia, para llamar la atención y reclamar al estado colombiano el reconocimiento de su dignidad y sus derechos, se cristaliza en el hito más importante del siglo hasta ese momento; la inclusión de las comunidades negras en la nueva constitución política de Colombia.

A partir de 1991, con entrada en vigencia de la nueva constitución política de Colombia, se dota al ordenamiento jurídico de la nación de una serie de herramientas para reconocer a la población afrodescendiente en Colombia, como sujetos de derechos, como por ejemplo, el derecho a la participación ciudadana y a aparecer por primera vez en la normatividad Colombiana bajo el término de Comunidad Negra, para hacer referencia a la presencia colectiva de los y las descendientes de África que habitaban las zonas rurales ribereñas. A partir de allí, la comunidad negra del país entiende esto como el reconocimiento político oficial de las comunidades negras, las hijas y los hijos de estas comunidades reafirman y construyen su identidad a partir de este concepto. Así las cosas, la Constitución Política de 1991, en su artículo transitorio 55, dio origen a un marco normativo para el afianzamiento de los derechos que deben gozar las comunidades negras, en tanto el constituyente ordena al gobierno la expedición de una ley que reconozca sus derechos:

Dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigencia de la presente Constitución, el Congreso expedirá, previo estudio por parte de una comisión especial que el Gobierno creará para tal efecto, una ley que les reconozca a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que habrá de demarcar la misma ley.

El movimiento social afrocolombiano siguió elevando peticiones ante el gobierno central para el cumplimiento del mandato dado por la constitución en el artículo transitorio 55 y es así como apelando a lo expuesto por la misma constitución logran la conformación de la “comisión especial” con la participación de la mayoría de departamentos con amplia presencia de las comunidades negras y delegados del gobierno Nacional; dicha comisión logró, concertar el texto borrador que el gobierno propondría al congreso de la República para la expedición de la futura ley. El mismo artículo fijó las pautas para la conformación de dicha comisión y para la protección de la propiedad reconocida a las comunidades siendo este el espíritu central de la norma, así: “...En la comisión especial de que trata el inciso anterior tendrán participación en cada caso representantes elegidos por las comunidades involucradas. La propiedad así reconocida sólo será enajenable en los términos que señale la ley” (Constituyente, 20 de julio de 1991”).

Finalmente, y después de una ardua tarea de la dirigencia afrocolombiana, frente a los sectores políticos representados en el congreso de la república, se logra la aprobación de la Ley 70, el 27 de agosto de 1993. El presidente de la República, César Gaviria Trujillo, sanciona la ley en la ciudad de Quito; cumpliéndose el anhelo de la dirigencia afro y las comunidades representadas en ella; por cuanto esta ley consagra, además, la protección de la

identidad cultural, los derechos étnicos y colectivos, el fomento de su desarrollo económico, social y les reconoce las tierras que han venido ocupando ancestralmente y que hasta ese momento fueron propiedad de la Nación. La ley 70 entre otras cosas, define el concepto de comunidades negras más allá del color de la piel de sus integrantes:

Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbre dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos¹³.

En Colombia leyes como la ley 21 de 1851 y ley 70 del 93 transforman el lugar del pueblo negro afrodescendiente, en tanto que, la primera, reconoce que ya no puede ser esclavizado y la segunda, 142 años después, lo reconoce como sujeto de derechos, aunque establece una categorización de las mismas comunidades de acuerdo con el territorio donde habitan y sin considerar del todo, que las comunidades negras de Colombia no son homogéneas dadas las particularidades de cada región y su propio proceso histórico de asentamiento en cada territorio.

2.5. Afrocolombianos

Que la comunidad negra en Colombia sea reconocida como un grupo étnico no es gratuito; responde a un proceso del último cuarto del siglo XX que puede ser denominado como ‘etnización’ (Restrepo E. , 2013). Proceso surgido desde diferentes movimientos y sectores, en donde liderazgos y estudiosos de las comunidades negras en Colombia, buscaron el reconocimiento y reivindicación como un colectivo heterogéneo con sentido identitario y en el

¹³ Ley 70 de 1993. Artículo 2° numeral 5.

que convergen prácticas sociales y culturales en el marco de territorios geográficos a lo largo y ancho del País. Un concepto que, sobrepasa la mera filiación racial de acuerdo con rasgos fenotípicos específicos, establecida en el marco de un periodo colonial que encarna una de las más arraigadas bases de discriminación en el país.

Según (Restrepo E. , 2013) la “etnización” se define como el proceso mediante el cual una o varias poblaciones son imaginadas como una comunalidad étnica que, en las últimas dos décadas parece estar marcada por ideas de ancestralidad, territorialidad e identidad cultural como el otro del ‘nosotros’ naturalizado de la colombianidad no marcada (supuestamente occidental y moderna). Este continuo y conflictivo proceso incluye la configuración de un campo discursivo y de visibilidades desde el cual se constituye el sujeto de la etnicidad. Igualmente, demanda una serie de mediaciones desde las cuales se hace posible no sólo el campo discursivo y de visibilidades, sino también las modalidades organizativas que se instauran en nombre de la comunidad étnica. Por último, pero no menos relevante, este proceso se asocia a la destilación del conjunto de subjetividades correspondientes.

Introducir la noción de lo étnico es un paso político en el camino de lucha que, a lo largo de la historia, han recorrido las comunidades negras, en la búsqueda del reconocimiento de su dignidad, de su papel fundante en la nación y como sujeto de derechos dentro del Estado. Sin embargo, esta no es una estrategia adecuada, ni suficiente, para examinar los múltiples efectos y prácticas de la discriminación racial que se han sedimentado y constituido como sentido común (cfr. Wade, citado por Restrepo, 2013, p. 23).

Afrodescendiente, afrocolombiano o simplemente afro son términos asociados a genealogías diversas que se han ido posicionando en los últimos tiempos en las narrativas intelectuales, políticas y gubernamentales. El primero, por ejemplo, se acuña en la última

década en el marco de las reuniones preparatorias de la conferencia mundial contra el racismo realizada en Durban y hace énfasis en la idea de una comunalidad en la diáspora africana.

Afrocolombiano es anterior; más allá de los matices y diferencias, afrocolombiano marca un énfasis en el legado africano de los descendientes de los esclavizados africanos en el marco de la nación. Algunos prefieren el de afrocolombiano y cuestionan el de afrodescendiente porque la humanidad en su conjunto nace en África, siendo todos los seres humanos afrodescendientes. (Restrepo E. , 2013)

La ley 70 es la primera norma que incorpora el término Afrocolombiano en el ámbito jurídico nacional, al tiempo que, la misma norma en lo territorial, da origen al decreto 1745 de 1995. Este decreto crea los consejos comunitarios, como la forma de administración de los territorios colectivos reconocidos legalmente, lo que a la vez los convierte en una entidad territorial, además crea las condiciones para el reconocimiento y delimitación oficial de los mismos, al tiempo que establece las pautas para el marco normativo interno de estos y en él se reafirma el concepto de Afrocolombiano para acuñar un concepto que vincula ampliamente a todo el pueblo negro de Colombia, aun siendo negro originario del continente africano, se encuentran unas grandes diferencias, lo que da pie para el auto reconocimiento de acuerdo con las particularidades de cada territorio. Con el conjunto de normas producto de la lánquida reglamentación de la ley 70, se incorporan cuatro categorías al ordenamiento jurídico y administrativo del país para referirse a la comunidad negra, como son: Negro, Afrocolombiano, Palenquero y Raizal. En el caso de la población negra del Valle o cuenca del río Patía, a partir de allí se auto reconocen como pueblo Afropatiano.

3. Valle del Patía, Construcción Socio histórica de una Territorialidad

Sol y más sol en este Valle; fuego que luego se encenderá en los combates; potros que se arremolinan en la ondulada planicie, y que después llevan en sus lomos, salvajes lanzas insignes; llamadas que se confunden de lejos con el cielo; dombo azul en las mañanas, y curva roja de los crepúsculos, en mil fuegos cambiantes; luminosidad que hace llorar los ojos y penetra hasta el alma para pedir espacio infinito y pensar en la libertad; vida temeraria en la que se respeta solo al hombre que lo sabe ser; vida suelta que pide extensión y sabe darla a quien la coge, tierra en la que impera el jinete, llanos para caballos veloces sorbedores de vientos, infatigables y cimarrones, centauros indomables sobre cuyas cabezas solo está el cielo; rebeldes, inconformes, irredentos, en gesto eterno de romper cadenas; gentes bonancibles en la Paz, y feroces en la guerra; soldados de todas las gestas, más enhiestos cuando vencido que vencedores, terribles en la venganza y nunca saben pedir perdón (Lemos en Rodríguez, 1947, pág. 51)

En este capítulo se busca bosquejar la manera como históricamente se fue dando la construcción de una territorialidad¹⁴ en El Patía como región, esta territorialidad está

¹⁴ Territorialidad: se entiende como el grado de dominio que tiene un individuo o sociedad en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado, bajo determinado agente individual y social. (Montañez, Gustavo y Fernando Viviescas., 2001) en palabras de (Mosquera, 2014) la Territorialidad es el uso sensible de un espacio por parte de individuos o sociedades, la territorialidad está sujeta a procesos de identificación y representación colectiva e individual y casi siempre desconoce las fronteras políticas o administrativas impuestas sobre los territorios como es el propio caso de la territorialidad afropatiana, organizada en dos departamentos y más de ocho municipios Montañez define la “territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados” (Montañez G. , 1997) (Montañez, 1997:198). Montañez complementa la definición al señalar que la territorialidad es una definición derivada del concepto de territorio y unida a la de Estado. Es la acción que consolida la pertenencia y el desarrollo de identidad de un Estado o de una persona sobre un espacio, es el nivel de dominio y de poder que es posible ejercer sobre el mismo, “se asocia con apropiación, con identidad y afectividad espacial, (Montañez G. &., 1998) Esta concepción se complementa con la

determinada por las condiciones del poblamiento y las gentes que terminaron habitando este territorio¹⁵, las condiciones geográficas que determinaron una manera particular de apropiar, adaptar y adaptarse al medio natural y una serie de procesos políticos, administrativos y económicos; que fueron dando una forma singular y única de habitar y dar sentido al espacio habitado.

Para lograr dar este panorama, el capítulo parte de una muy breve descripción del contexto geográfico para luego dar espacios a la mirada historia del poblamiento y las luchas por este proceso, aportar una mirada para entender las formas de apropiación de la tierra y los procesos político-administrativos que estuvieron presentes.

3.1. Contexto geográfico

El valle del Patía está ubicado en el sur del Departamento del Cauca, en el intermedio de la ruta que conduce de Popayán a Pasto, ubicado geopolíticamente en territorios de los dos departamentos, teniendo la mayor parte del territorio en jurisdicción del departamento del Cauca. El Valle del Patía o territorio ancestral de la Afropatianidad (comunidades Negras del sur del Cauca y norte de Nariño), al que nos vamos a referir, está conformado por las tierras bajas de los municipios de Patía y Bolívar, las Vegas del río Guachicono en La Vega, el occidente de Sucre, occidente de La Sierra, sur de Rosas, sur de El Tambo, Oriente de Balboa o zona plana y noroccidente de Mercaderes, en el Cauca; en Nariño por el oriente de Leiva y El Rosario, así como por el noroccidente de Taminango.

tesis de Lobato Correa, que dice al respecto "Conjunto de prácticas y a sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social o Estado." Lobato (1996) citado por (Rodríguez 2010). En una territorialidad como la Afropatiana se sobreponen distintas territorialidades locales y regionales, en tanto que existen diversos intereses, identidades y valoraciones a lo que se suman las vocaciones territoriales, lo que la hace una region heterogenea, dadas las diversas condiciones naturales del medio.

Enmarcado por los ramales de las cordilleras occidental y central del sistema montañoso de los Andes, al respecto, Guhl Ernesto en el Bosquejo de su geografía tropical nos dice que:

El cerco natural establecido por las cordilleras central y occidental del sistema de los Andes impide la entrada de los vientos Alisios y Amazónicos, lo que impide la llegada de las lluvias, junto a los 700 m.s.n.m. ayudan a la formación de una temperatura media de 36 grados. En temporada de lluvias el reciclaje del proceso de evapotranspiración ayuda a formar densos nubarrones en las mañanas, las cuales a medida que calienta el sol van ascendiendo para cerrar el valle y formar una especie de caldera o efecto invernadero (Guhl, 2016, p. 70).

El valle del Patía se sitúa en el entorno vegetal del enclave del bosque seco xerofítico tropical, localizado entre los departamentos de Cauca y Nariño, con vegetación propia del bosque seco¹⁶, heliófila, típica de este tipo de áreas abiertas.

Desde el asentamiento de los españoles coloniales y afrodescendientes, empezó todo un proceso de aprovechamiento de los suelos, sustituyendo por cultivos y pastizales para ganadería la vegetación originaria, de tal forma que con talas y quemadas fueron transformando el ecosistema, sin embargo, estos elementos del bosque seco jugaron un papel determinante como aliado principal en la construcción y defensa de la territorialidad.

La flora estaba representada ante todo por muchas especies arbustivas espinosas como acacias, chiminango, palo blanco muchas variedades de Cactus de distintos géneros entre otras. Los hijos e hijas de África lograron adaptarse y dominar estos terrenos y sus especies vegetales, a su vez lograron sacarle el mejor provecho para las emboscadas, el ataque y la huida, la cual era en medio de estas plantas espinosas.

¹⁶ Según Vergara Varela & Torres (2017), “Los bosques secos en el área del Patía existen desde el Holoceno, y estas condiciones secas prevalecen y responden a los cambios de precipitaciones relacionados principalmente con su posición en la zona de convergencia intertropical” (p11).

3.2. Contexto Histórico

El Valle geográfico del Patía a través de la historia ha sufrido muchas mutaciones geográficas, empezando por la formación geológica durante los distintos periodos; así mismo, la historia muestra las distintas modificaciones de las poblaciones que le han habitado. Las evoluciones geográficas y humanas también las formas de resistencia y re-existencia socioeconómicas, culturales, así como también las formas de relacionarse con otros pueblos, culturas y entornos. Para este caso vamos mirar el valle del Patía como el gran espacio geográfico de la llanura que baña el río Patía y que hoy habitan los hijos e hijas de la diáspora africana, partiendo de la ocupación de grupos indígenas como los Sindaguas, Bamba y Patí entre otros, a lo que Oslender (2002) denominó como “una espacialidad de resistencia” que es en esencia lo que resume los acontecimientos generados en este gran espacio geográfico durante estos siglos.

Primero nos referiremos a la invasión de España y la resistencia de los pueblos nativos, luego a la ocupación española, en los siglos XVII y XVIII motivada por las potencialidades auríferas del Valle del Patía y cómo los cambios en la explotación aurífera le dan una transformación a los usos y administración del suelo, para la consolidación del espacio geopolítico con sus distintas etapas político-administrativas.

Este periodo coincide con la transformación y consolidación del palenque del Castigo como un enclave de protección cimarrona que más tarde le dará el traspase y origen a la constitución de una nueva sociedad que ocupará el Valle del Patía a través del cimarronaje, el cual sumado a las condiciones geográficas, les permiten la supervivencia económica, cultural y socio-política en este territorio; lo que va a ser fundamental para la construcción del territorio y territorialidad durante tres siglos.

Miraremos el afianzamiento, construcción de territorialidad libre y autónoma en la época de la independencia, los aportes y contribuciones en la construcción de Nación, con sus distintos estatus y categorías.

Luego viene un periodo donde las distintas luchas libertarias, de resistencia y re-existencia, permiten la libertad definitiva con la abolición de la esclavitud y el reconocimiento, por parte de la sociedad mayoritaria blanca de origen europeo, como ciudadanos.

3.2.1. Primeros Pobladores – El Patía Indígena y el avistamiento del Valle

Según Gnecco y Patiño 1992 citados por Buenahora (2003), los primeros habitantes del Valle del Patía datan de 1050 D.C., con una cerámica incisa impresa de formas carenadas que comparte algunos rasgos con ciertas tradiciones de Tumaco, dada existencia de un corredor permanente entre los andes. Esta tesis cobra valor en la medida que los hechos históricos muestran como los reductos de la tribu Sindagua terminaron habitando el territorio de los AWA o Cuayquer – Cuayquer; estos pueblos hablan la lengua “maya” la cual se hablaba desde el suroccidente del Patía hasta el Telembí, en límites con el Ecuador y hacia el norte hasta el río Guapi. En efecto, en la cerámica de esa área, del período conocido como Tumaco-La Tolita (ca. 500 a.C. a 500 d. C.), se representan cabezas desmembradas de los cuerpos, así como cuerpos a los que se les han quitado las cabezas y otros de sus miembros. Igualmente hay evidencia sobre el enterramiento de cráneos aislados en este período.

Según Herrera (2009), el manejo del espacio incide, se articula y refleja en el lenguaje, en la medida en que este último proporciona un cuerpo de categorías mediante las cuales se comunican y, hasta cierto punto, se piensan los fenómenos espaciales: el lenguaje incide. De la misma manera, las prácticas guerreras que se utilizan dentro de una colectividad se estructuran en consonancia con el conjunto de sus prácticas culturales, y por tanto

proporcionan información sobre aspectos que no se restringen a la guerra. En el caso de los Sindaguas sólo se cuenta con escasa información recopilada por sus enemigos.

Como ya se ha indicado, de este territorio se encuentran muy pocos escritos, por consiguiente es muy poco lo que se sabe de los habitantes precolombinos de esta tierra; sin embargo, y de acuerdo con lo señalado anteriormente podemos ver que, para la época de la colonia el Valle estaba habitado por las tribus Sindaguas a las que se cree pertenecían otros pueblos como los Patí y los Bambas, los cuales habitaban las riberas de los ríos, con características similares de cultura, produjeron una cerámica homogénea (Zuluaga & Romero, 2007). Si analizamos el Valle del Patía como el territorio que hoy ocupa la Afrodescendencia, asentada en la cuenca alta del río Patía, tenemos que decir que, en esta región, también habitaban en los piedemontes de las cordilleras los Caguazaras, Guachiconos y Bojoleos.

Junto a los Sindaguas que ocuparon los terrarios desde el río Mira hasta el río Timbiquí en la parte insular y hasta el Naya en la parte continental. En el piedemonte de la cordillera Occidental estaban los Timbiquies y Petres (Patiño, 1987), en la parte noroccidental que hacían parte de los varios grupos de nativos que ocupaban el territorio de lo que hoy es Cauca. Estas comunidades estaban fundamentalmente en los ríos Timbiquí y los Petres en la parte media del río Guapi, aunque estos últimos se movían con mucha facilidad hacia la cordillera occidental, buscando relaciones comerciales con las comunidades de Chisquio, cercal al Tambo y Popayán.

La nación Sindagua, pobladora del Valle del río Patía y su territorio fueron descubiertos después de que Juan de Ampudia y Pedro de Añasco recorrieran las frías montañas del Macizo Colombiano, en su camino hacia el norte, en búsqueda de la leyenda del Dorado, llegaron al Valle de Sibundoy Putumayo y allí establecieron un campamento provisional por

veinte días. Durante este tiempo realizaron recorridos y cortas travesías a territorios cercanos, es así como a mediados del mes de octubre de 1535 se encuentran con el Valle del Patía, el cual estaba habitado por indígenas Patí. (15 días después lograron ver el Valle de Pubenza, en ese mismo territorio y a principios del siguiente año, es fundada la Villa de Popayán (Zuluaga & Romero, 2007, p. 110).

Descubrieron el Valle del Patía a donde vieron buenas poblaciones y gente bien armada que venía con brazaletes, pectos, morriones y otras diversas joyas de oro fino. Rodeaban con redes las sabanas para tomar con ellas los caballos: los nuestros, como viesan partes llanas, pueden a su gusto meneallas, jugaron de las astas Castellanas sin temor de las redes ni trasmallos, y así i' caídos como los enhiestos quedaron sus joyas descompuestos"...escuadras a su modo bien compuestas, regidas por sus caudillos principales; sobre coronas de oro bien enhiestas plumas y colas de otros animales; gran número de redes dejan puestas en los caminos y cañaverales con todos los avisos y recados que suelen en la casa de venado (Castellanos citado por Zuluaga & Romero, 2008, p. 78).

Desde el comienzo de la entrada de los españoles al territorio de la nación Sindagua, estos últimos, pondrían una férrea resistencia a la invasión de los primeros, los cuales tardaron un siglo en vencer la resistencia Sindagua y tomar control de sus territorios, ya que los Sindaguas siempre mantuvieron al Patía como la frontera desde donde extendieron su resistencia en pie de guerra en contra de ejércitos y unos pocos encomenderos que no contaban con apoyo para conquistar la región. Es así como las tropas de Sebastián de Belalcázar al mando de Pedro de Añasco y Juan de Ampudia; los cuales comandaban a 170 españoles, en la expedición del valle de los Ejidos - cuenca del río Patía -; fueron atacados por más de mil indígenas Sindaguas, los cuales demostraron su fuerte organización político militar, según Zuluaga y

Romero (2007). A partir de allí y durante 100 años, los guerreros nativos resistieron los ataques de los españoles, finalizando la lucha con la judicialización de los últimos sobrevivientes, cuyo expediente reposa en la academia de historia de Pasto. Estos indígenas guerreros demostraron siempre una fuerte combatividad y organización militar. Durante un siglo los indígenas resistieron el empeño de los españoles de apoderarse de sus territorios, al final la fuerza invasora termina por vencer la resistencia Sindagua. Al respecto el Sr José Francisco Dávila nos dice:

Esta región de El Valle del Patía fue recorrida por los señores Juan de Ampudia y Pedro de Añasco acompañantes de Sebastián de Belalcázar en 1539 según (Cieza de León y Juan de Castellanos) los cuales recorrieron las vegas de los ríos y el piedemonte de la cordillera desde Pan de Azúcar Patía, Caspicaracho y Potrero largo hasta bajar a Mamaconde, encontrando a su paso a los indígenas Bojoleos y Patis, los cuales con valentía y bravura enfrentaron a los invasores sacándolos de su territorio, pero luego fueron exterminados por los españoles y su territorio ocupado por reductos Sindaguas que venían siendo desplazados de la encomienda de Barbacoas (Solís, 2001, pág. 45).

Desde el momento del descubrimiento o avistamiento del valle del Patía en 1535, por parte de los ejércitos españoles, la región se vio en permanente conflicto. Movidos por el sentimiento colectivo y regidos por su autonomía, rebeldía y espíritu combativo; Sindaguas, Bojoleos Guachiconos, Caguazaras, Patis y otros pueblos, luego los guerreros del palenque del Castigo y entre los siglos XVII XVIII y XIX los patianos; todos, defendieron siempre sus territorios y sus culturas haciendo de su entorno natural el aliado indispensable que garantizó la pervivencia a través de los siglos.

Al llegar al Valle del Patía a finales del siglo XVII, los negros se encuentran con un reducto de la nación Sindagua, la cual es enfrentada por los nuevos pobladores y expulsada del territorio. Sobre este aspecto Adolfo Albán menciona:

Luego de la resistencia de los indígenas Sindaguas hasta comienzos del siglo XVII, estos “fueron expulsados hacia Barbacoas, no sin que 84 de ellos fueron muertos a palos en el sitio del Castigo” (Zuluaga, 1993: 30), sitio que, convertido en palenque, se constituyó en un foco de resistencia el cual contribuyó, entrado el siglo XVIII, al poblamiento del valle del Patía (Albán, 2015, p. 55).

Vencida la resistencia de los Sindaguas aparece el Palenque del Castigo en la cordillera occidental, como el refugio de toda clase de bandas, cimarrones y libertos.

3.2.2. El Palenque del Castigo

El Palenque del Castigo siembra sus orígenes en un periodo en el que la información sobre el valle del Patía era muy escasa, dado el abandono y olvido por parte de la gobernación de Popayán y el Virreinato a raíz de las difíciles condiciones geográfica, climáticas, pero sobretodo social, durante todo el siglo XVII y parte del XVIII lo que no permite establecer una fecha precisa sobre la creación o surgimiento del Palenque del Castigo. No, obstante a eso es preciso señalar que dicho surgimiento ocurrió seguramente durante el vacío de información que existió durante 1635 y 1726, según la información obtenida se puede establecer que este sitio ubicado en las cimas de la cordillera Occidental fue un bastión de resistencia indígena primero y luego de la expulsión de los indígenas se dio el posicionamiento de los hijos de África que llegaron desde las minas de Barbacoas y luego al valle del Patía, unos huidos, otros libertos y otros llegados desde Popayán y desde las minas del Micay y Chisquío. Pese a que su origen fue netamente indígena, el Palenque del Castigo

rápidamente se fue constituyendo en unos de los primeros territorios de América regido por la interculturalidad, así lo deja ver el mismo Fray Juan en sus relatos habla del alto número de negros y mulatos refugiados allí. “estos hombres con el tiempo han procreado (Zuluaga & Romero, 2007, p. 118).

Establecido sobre las estribaciones de la cordillera occidental bajo condiciones topográficas muy difíciles. “...El CASTIGO fue refugio de indios y bandidos, huidos de varios lugares de las Américas, sin importar color de piel ni origen” (Zuluaga y Romero 2008, p. 118). Palenque del Castigo es el nombre que recibió el territorio que habitaron personas provenientes de diferentes orígenes y culturas, entre los que se cuentan indígenas quienes fueron los primeros pobladores, cimarrones y mestizos, lo que lo constituye en el primer territorio intercultural de América; poco a poco se fue consolidando como el enclave o fuerte de los cimarrones guerreros que conquistaron este territorio después del exterminio de la nación indígena Sindagua, la cual como hemos señalado anteriormente, habitaba desde el río Mira hasta el Naya, recogiendo en su nación varios pueblos indígenas, sobre todo alrededor del piedemonte costero, llegando hasta el Valle del Patía.

En este territorio, se estableció una sociedad con una economía basada en la agricultura de subsistencia, la minería, la caza y la pesca, incorporando posiblemente la cría de animales domesticados.

Pese a que el Castigo había sido el sitio de refugio de los huidos, guerreros y bandoleros, sus pobladores mantenían la voluntad de establecer relaciones con algún tipo de autoridad eclesiástica. Sobre este tema, Zuluaga y Romero:

“Se sabe que a comienzos de 1732 un par de negros visitó al sacerdote Jesuita José María para que les fuese a administrar los Santos Sacramentos al palenque del Castigo, atendiendo

dicha solicitud, fueron atendidos por el párroco del Peñol y Tambo Pintado como párroco más cercano, para esa época EL Castigo ya cuenta con dos poblaciones (Nachao y Nagua) y una Iglesia en cada población, según informa el Cura Párroco Miguel de España” (Zuluaga & Romero, 2007, p. 122).

Pese a que El Castigo era el refugio de toda clase de personas que tenían algún problema con la justicia o la sociedad, sin embargo, esta comunidad según Zuluaga y Romero, tenía buenas relaciones comerciales con la Villa de Pasto, donde llevaban a cabo el intercambio de productos. Al respecto:

El oro era comercializado en Pasto y Barbacoas principalmente, para buscar el vestuario y otros bienes que no producían ellos. Una vez familiarizado el cura De España en compañía del sacerdote Manferi solicitaron al vicariato general de Popayán la autorización para el adoctrinamiento y acercamiento de los negros a Dios, en respuesta el Obispo de Popayán solicitó a la Audiencia de Quito la misma exención que tienen los palenques de Cartagena y Panamá para los del Castigo mediante la expedición de una cédula mediante la cual se otorga el perdón general a los del Castigo (Zuluaga & Romero, 2007, p. 126).

Aun siendo un territorio de tensiones El Castigo fue codiciado por las jurisdicciones de Popayán y Pasto, a pesar de las agrestes características territoriales y geográficas, sumadas a las complejas relaciones con la gente del lugar. Según Zuluaga & Romero (2007, p. 125) una audiencia colonial resolvió la disputa otorgando su jurisdicción a Popayán, pese a que, Pasto reclamó que El Castigo fue conquistado por dos personas de su jurisdicción como fueron Don Alonso y Don Francisco de Prado y que además El Castigo después de la desaparición de Madrigal tenía a Pasto como la población más cercana.

Por otra parte, ante la solicitud del obispo de Popayán, la Audiencia de Quito no encontraba la figura para otorgar la libertad a los negros que allí se encontraban y que habían sido perdonados por la iglesia con el fin de evangelizarlos. El interrogante era si los negros debiesen volver a sus amos o si definitivamente quedaban libres dada su condición de fugitivos. Adicionalmente, el gobierno de Popayán creía que la petición interpuesta daba por sentado que las gentes del Castigo aceptaban el gobierno y la justicia colonial, quisieron que, a través del cura se enviaran designados como encargados de gobernar el Palenque del Castigo, a lo que el cura España se negó rotundamente, dado que los negros del Castigo no tenían ninguna voluntad de aceptar las condiciones de Popayán, ni de la justicia, ni del gobierno y menos las militares.

El Palenque del Castigo, como territorio de resistencia, subversión y libertad; le permite al cimarronaje construir bases de re-existencia para la fundación y establecimiento de una nueva sociedad en el Valle del Patía. Al respecto Albán dice que:

El establecimiento del palenque del Castigo en la Hoz de Minamá, en la cordillera occidental de lo que hoy es Colombia, se constituyó en un hito sociocultural de grandes implicaciones para el proceso de poblamiento de dicho valle. De igual modo lo fue para el desarrollo de una cultura que, primero en condiciones de resistencia y luego de re-existencia, fue creando y sentando las bases para la configuración de una sociedad de libres, cuyas implicaciones en la historia regional y nacional poco han sido estudiadas hasta el momento (Albán, 2015, p. 55).

Es posible pensar en el Palenque del Castigo como una sociedad autónoma; en un constructo de relaciones interculturales y de supervivencia alrededor de un pacto, tal vez no explícito, frente a la defensa de la libertad; desde donde provienen pobladores al Valle del

Patía, encontrando en el Valle varias haciendas con distintas comunidades de esclavizados, además de negros libres.

La vida en las haciendas con las que se encontraron quienes venían del Castigo, tenía una dinámica muy diferente a la del Palenque, había una autoridad representada en uno o más capataces que tenían a su cargo la tierra, el establecimiento y cuidado de fronteras, así como hombres y mujeres sometidos a esclavitud, en ausencia casi permanente de propietarios. Esta imposición de autoridad sobre el territorio, así como el trato dado en las haciendas a los y las esclavas, desencadena una serie de tensiones entre los negros cimarrones (provenientes del Castigo) y la hacienda, tensiones que durarían hasta la abolición de la esclavitud.

A partir del Palenque del Castigo y más adelante con el desarrollo del cimarronismo errante en el Valle del Patía, se dará la fundación de otros palenques pequeños en las periferias del Valle, como Sajandí, Lomitas y Las Minas (San Joaquín).

3.2.3. Del Palenque al Valle del Patía.

La fundación de poblaciones y sociedad en El Valle del Patía tiene fuertes influencias en diferentes modelos de convivencia, entre una mixtura de orígenes, relieves y prácticas socioculturales. María Antonia Aurora Barrientos Ibarra, afirman que luego de la disminución de la población indígena en el Patía finalmente el territorio empezó a ser compartido entre los pocos reductos de los pueblos indígenas y los nuevos pobladores que eran los negros cimarrones huidos de las minas, de las haciendas y los venidos huidos y libres desde Barbacoas; los de las haciendas entraron por el norte del Patía desde Popayán como esclavos y los otros por la hoz de Minamá provenientes Barbacoas y del Palenque del Castigo.

El indulto concedido a los negros del palenque del Castigo dio origen a una migración casi que natural de los del Castigo hacia el Valle del Patía para encontrarse con las haciendas y

para organizarse en pequeños Palenques, Rancherías, Platanares y Caseríos¹⁷, como “hombres y mujeres libres”, y de inmediato ya no el Castigo sino todo el Valle del Patía se convirtió en el lugar de refugio de los negros más rebeldes, huidos de las encomiendas, minas y haciendas de muchos lugares de la Colonia.

Según Zuluaga & Romero (2007, p. 134), las primeras haciendas del Valle del Patía se hicieron en los territorios de lo que hoy es el sur de Rosas y occidente de la Sierra, en poblaciones como Mohanes y en San Miguel Patía - Patía y en las cuencas de los ríos Quilcacé, Mayo, San Jorge, Guachicono.

La instalación de la encomienda, la hacienda y la apuesta evangelizadora de la iglesia católica, determinaron la fundación de muchas poblaciones en medio de la integración de una gran diversidad de culturas casi siempre en una relación – tensión permanente, frente a un anhelo libertario constante.

El establecimiento colonial en el Valle del Patía arranca con algunas encomiendas de tierras e indígenas. Solo hasta la segunda mitad del siglo XVII fue mayor la población negra, por cuenta de la trata de personas esclavas, así como también del decrecimiento de la población indígena dadas las huidas y muertes, además de las guerras producto también de las nuevas enfermedades.

¹⁷ Palenques. Conjunto de viviendas cercadas con palizadas de madera, guadua caña brava o cualquier otro material vegetal, estas cercas eran utilizadas como protección de los rancharíos y viviendas.

Rancharíos. Se le denominaba al conjunto de viviendas construidas con barro, madera y paja, a veces estaban dentro los palenques y en las partes altas estaban dispersos.

El platanar es una pequeña parcela o unidad productiva autónoma, ubicada en las vegas u orillas de los ríos, compuesta por arreglos agrícolas de plátano, yuca, maíz, frijoles, etc.

Caseríos. Se refiere a las casas aisladas o dispersas a lo largo de los caminos montañas o fuentes de agua.

Desde el principio de la colonización o invasión hubo encomenderos en el Valle del Patía, y a pesar de la resistencia de los Sindaguas, pronto se fundaría Madrigal como Tambo Pintado o caja de encomiendas, según Zuluaga & Romero: “muchos indígenas del sur del Patía fueron desplazados y trasladados por los mineros como encomenderos hasta el territorio de la costa pacífica concretamente al norte de San Juan de Micay” (Zuluaga y Romero 2007, p. 112).

Una vez vencidos los Sindaguas se inició un periodo en el que los invasores españoles transitaban con cierta facilidad por el Valle del Patía y en la medida en que se establecían las fronteras entre la sociedad blanca de Popayán y Pasto con las del palenque del Castigo, se fundan los primeros asentamientos mineros en el sur del Valle del Patía, principalmente en las riberas de los ríos Mayo, quebrada Sindagua, río Claro (Mamaconde) y Patía.

Las minas asignadas a la sociedad blanca de Popayán y Pasto comprendían terrenos extensos que dada la baja calidad y cantidad de oro que de allí se extrae; poco a poco se fueron transformando en extensas haciendas ganaderas, administradas bajo el mismo concepto de la mina o encomienda.

En este aparte es necesario mencionar como referencia, la fundación de algunas poblaciones en el pacífico, dado que, desde estas, llegaron grupos que dieron origen a familias afropatianas.

La fundación de las poblaciones aledañas en el pacífico ocurre después de 1600, por ejemplo, la población minera de Iscuandé se da en el año 1612 con el nombre de La Paz del Espíritu Santo de Iscuandé, pero solo entre los años 1670 a 1680 es cuando Iscuandé, tras la introducción de mano de obra esclava, procedente de Popayán y Pasto, empieza a figurar como centro minero de gran importancia y posteriormente a lo largo del río se establecieron varios centros mineros o reales de minas. Uno de estos reales de minas, fue el puerto de

Sanabria, denominado inicialmente EL Carrizo, que tuvo un desarrollo comercial muy importante y rápido. De esta localidad eran los ancestros de la familia Grueso, asentada en Capellanías y luego en Galíndez.

Con el desarrollo y auge minero de Iscuandé y sus alrededores, pronto los mineros de Barbacoas, Popayán y Pasto se hicieron vecinos de Iscuandé, abandonando el carácter tradicional de ausentistas que, mantuvieron durante todo el siglo XVIII y sólo abandonan los territorios hasta mediados del siglo XIX cuando disminuye la producción minera y se da la abolición de la esclavitud. La Población de Iscuandé llegó a ser un centro satélite de la gobernación de Popayán por la importancia minera y por ser el puerto intermedio más importante entre Tumaco y Buenaventura hasta el punto de convertirse en provincia en 1780 luego de ser declarado el centro minero más importante del Pacífico. La comunicación con Popayán era directa a través de la cordillera occidental por el camino de Munchique, esta comunicación también la utilizaron las poblaciones de Timbiquí, López de Micay y Guapi.

3.3. Relaciones Interculturales y el Establecimiento de poblaciones

Como se mencionó antes, la encomienda y la hacienda no fueron los únicos determinantes de la fundación de poblaciones y relaciones sociales en El Patía, también la iglesia católica y su proyecto evangelizador a través de los curatos, capellanías y parroquias; confluyeron en este proceso.

En el territorio del valle del Patía existía un curato itinerante que recorría los diferentes sitios del Valle brindando los distintos oficios sacramentales. El año 1749 se registra la fundación de la primera población urbana del Valle del Patía, San Miguel Arcángel de Patía, en predios llamados El Limonar o El Guabito, donados por el pardo libre Fabián Hernández a la Santísima señora del Valle y en su nombre al cura don Luis Jaramillo, con el objeto de

fundar un pueblo o parroquia, para la construcción de una iglesia donde se puedan celebrar las ceremonias religiosas, celebrar sus fiestas, puedan construir sus viviendas los que allí deseen avocindarse y siempre pidiendo la obediencia civil a la gobernación de Popayán (Albán, 2015).

Poco a poco el asentamiento de San Miguel se transformó en el centro de la nueva sociedad compuesta por negros libertos, libres y cimarrones huidos de las minas de Barbacoas e Iscuandé y de las minas o encomiendas del Valle del Patía, quienes empezaron a desarrollar sus propias dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales, entre ellas, establecieron sus parcelas o platanares y practicaban el mazamorreo para librar el propio sustento y el de sus familiares (Zuluaga F. , 1983).

Las primeras poblaciones del Valle del Patía se situaron en las orillas de los ríos y quebradas, donde fueron desarrollando los caseríos, rancherías o poblados y donde consiguen su sustento a través de la caza, la pesca, la minería, la elaboración de artesanías (oro y cerámica), carpintería y cultivando en los platanares (pequeña parcela compuesta por arreglos agrícolas de plátano, yuca, maíz, frijoles, etc.).

Pronto se fue dando una división social y sexual del trabajo, recayendo en las mujeres el trabajo en actividades domésticas, el mazamorreo, la cerámica y la agricultura, mientras tanto los hombres se dedicaron al trabajo en las haciendas, en calidad de peones y en los ratos libres, se dedicaban a la pesca, la caza, la recolección de leña, entre otras actividades. Para esta época la mayor parte de la población era negra, entre quienes había, además de los esclavos; cimarrones, mulatos y libres. Los principales propietarios de esclavos y encomiendas eran Tomas Romero, Miguel Rodríguez, Sebastián de Belalcázar; los sitios de

realización de los bautismos eran; Guachicono, La Rinconada, Mohanes (Olaya), La Herradura (El Estrecho), y el propio Patía (Zuluaga & Romero, 2007).

Así poco a poco se fue poblando el cálido e insalubre Valle del Patía como era llamado por la población blanca de Popayán, defensivamente los varones se fueron juntando y asociándose de forma que fueron creando y resguardando pequeños asentamientos o veredas y pronto entonces aparece la familia extensa y extendida, generalmente engendrada por un progenitor que tenía varios matrimonios y que tenía largos periodos de ausencia en la que obligatoriamente la autoridad la ejercía la mujer mayor, denominada “gran madre”, la cual podía ser la mamá, la tía, abuela, la bisabuela o madrina.

La multiplicidad de lazos patriarcales y de parentesco engendrarían en la sociedad Patiana una solidaridad familiar y social que, sumada a la solidaridad racial, creó la familia extensa y extendida lo que brindó seguridad territorial y social frente a la autoridad española de la ciudad de Popayán. Es notable que los/as habitantes de la época se sentían todos de una sola familia, el grado de organización y solidaridad sobresalía, ante todo para el proceso de resistencia, adaptación y re-existencia.

Libertos, cimarrones, esclavos y capataces, mantenían un alto grado de entendimiento, cosa que también era vista como una complicidad por parte de la sociedad mayoritaria y los entes de gobierno. Así lo expresan los oficiales:

Algunas negociaciones peculiares nuestras y las ocupaciones de justicia, que antes de ahora hemos manejado, nos tenían buen avisados de lo que ese Valle del Patía y sus habitantes, pues ya habíamos visto en él y en ellos, que del Latrocinio comen, en el amancebamiento duermen, la embriaguez es su bebida, el adulterio, el homicidio, el duelo, y el irrespeto a la justicia, son hazañas de los valientes y de serlo se precian todos.

El perjurio es virtud, cuando de la verdad en sus declaraciones han de averiguarse los delitos, porque taparse unos a otros es hacer bien al prójimo. La ociosidad es la ocupación común. El oficio de curicanas que lavan oro no es más que pretexto para vivir en quebradas y ríos en vil pesca de ganado, uno u otro tiene algunas reses y todos matan y benefician. Los reales de minas son carnicerías públicas de lo que hurtan. Los negros mulatos que en el Valle Viven son muchos y no se encuentra un peón para el trabajo, ni un jornalero para las haciendas. [vecino hay] que no puede utilizar lo fértil de la tierra, pues no tiene copia de esclavos y al que los consigue breve se los vicia la industria de los libres. El sitio del pueblo es lo más desierto y los desiertos más intrincados son los que poblan los Patianos. Casa no tienen en sitio alguno, y ranchos en parte los hacen. De día duermen y de noche holgan, aprender la doctrina es vileza, la iglesia y misas ni verlas. Al cura hay muchos que no lo conocen y quizá ni de dios saben según viven (Zuluaga & Romero, 2007, p. 138).

Estas acusaciones de los fiscales u oficiales reales nos llevan a concluir que la esclavitud en el Patía tuvo una condición diferente, en tanto que, todos se relacionaban como una sola familia y ante la unidad o entendimiento de esclavos, huidos, cimarrones y libres; ni la hacienda, ni las autoridades coloniales, podían hacer nada. También muestra esto que, el negro sentía su territorio amplio como propio, pero claramente no se notaban ambiciones de explotación o acumulación de riquezas.

Los hombres del Patía perfeccionaron todas sus artes; la esgrima, el asalto, el abigeato y el descarne¹⁸. Todo tiene como propósito la defensa de sus vidas, la libertad y el territorio que

¹⁸ El Abigeato o cuatrismo: tipificado como delito que consistía en tomar o sustraer ganado vacuno de la hacienda o de la llanura; por su parte el descarne o carneo como complemento del abigeato consistió en sacrificar la res para proveerse de proteína animal, esta actividad ayuda construir una dimensión de libertad y autonomía económica y política, por cuanto la práctica implicaba

sienten propio, en la búsqueda de la construcción de territorialidad; a su vez el ejercicio de estas prácticas les hizo ser tildados como bandoleros por parte de la sociedad blanca, que a su vez les veía con temor y recelo. Por su parte ellos, reivindicaban esa condición ya que les acercaba a los anhelos y sueños de libertad; al tiempo que, al Patía se van sumando más personas de otras etnias, y otros negros y negras huidos y libertos de diferentes lugares del País (Zuluaga & Romero, 2007).

Las familias Patianas siempre conservaron el dominio sobre el platanar como su única cosa particular, todo lo demás tuvo un carácter colectivo, junto a las rancherías, siendo así como estos hombres y mujeres siempre vieron en el territorio de la amplia llanura del valle del Patía, su territorio propio, en donde de forma libre, se ejercía el recreo, la caza, la pesca y el pastoreo, actividades todas, consideradas por las leyes del virreinato español como viciosas.

La confrontación constante entre la hacienda y cimarrones que ejercían el bandolerismo, la posibilidad del platanar en los rincones de las haciendas, así como la ausencia de los propietarios de las haciendas, para quienes el clima era su otro enemigo; aportaron características diferentes a la esclavitud en el Patía, de esto también se puede inferir que los negros y negras del Patía sintieron que vivían en libertad, mucho antes de que se diera el proceso de abolición de la esclavitud en 1851. En este sentido Albán nos dice:

El ausentismo de estos propietarios coloniales en el valle del Patía va a permitir dos hechos que se pueden considerar como relevantes en esta sociedad, especialmente en el siglo XVIII, y que se va transformando a medida que se transita hacia la república: 1) un tipo de esclavización en donde el sujeto esclavizado no siente la presencia absoluta del

la estructuración de redes de comunicación interpersonal y de construcción de confianza en la clandestinidad que garantizaba la provisión de alimento e interpelar al sistema esclavista dominante quien tenía el poder y la autoridad.

amo-hacendatario; y 2) las posibilidades que los negros tuvieron de complementar la dieta alimentaria mediante pequeños lotes de terreno en los llamados ‘límites’ de las haciendas. Evidentemente, esta suerte de ‘paternalismo’ como característica de esta esclavización no significa que el sistema mismo haya sido ‘humano’ en su imposición. Más bien significa la capacidad del propietario de mantener en las mejores condiciones posibles a su mercancía que, al mismo tiempo, es la fuerza productiva (Albán, 2015).

El poder de los y las habitantes del Valle del Patía, vino de su capacidad para sacar provecho de las condiciones geográficas y climáticas para generar condiciones para vivir y establecerse como comunidad, construir una identidad común, cultural, política y territorial a partir de una defensa inquebrantable de su gente, su entorno y su territorio.

3.4. Jurisdicción Política

Varias fueron las formas de administración o división política territorial que ha tenido la república de Colombia desde la colonia, el virreinato, la independencia y la consolidación de la república, la cual en el naciente estado se acomodó con base en las provincias de mayor representación, conformando la Nación Colombiana con el nombre de Provincias Unidas de la Nueva Granada, con 22 provincias.

Durante un buen tiempo de la época colonial, el Valle del Patía nunca captó reconocimiento por parte de los colonizadores ni autoridades de la colonia, pese a que, desde la fundación de Popayán, el territorio patiano fue encomendado a vecinos de esta ciudad, quizá esa desatención explica la inexistencia de escritos sobre este territorio, sin embargo, encontramos que a pesar de que siempre ha pertenecido a la jurisdicción político - administrativa del actual Cauca, tuvo dominio de varias jurisdicciones y/o nombres.

Si bien estamos hablando del Valle del Patía, a continuación, en la tabla 1, presentamos un cuadro con los distintos nombres que tuvo la nación desde la colonia hasta nuestros días:

Tabla 1: Nombres de Colombia en la historia

Nombre	Periodo
Las Indias (incluida en todo el Continente)	1492 a 1549
Nuevo Reino de Granada	1549 – 1718
Virreinato de la Nueva Granada	1718 - 1819
La Gran Colombia	1819 - 1831
La Nueva Granada	1832 - 1861
Confederación Granadina	1862 - 1863
Estados Unidos de Colombia	1862 - 1886
República de Colombia	1886 – Actualidad

Fuente: Raúl Alfonso Platicón Caicedo en Zúñiga (2010)

Predominaron como categorías administrativas, la ciudad, provincia, el cantón, los regimientos, curatos, alcaldía parroquial y distrito parroquial, que luego dieron paso a los distritos municipales y, por último, en el siglo XX, a los municipios. La provincia como jurisdicción administrativa aparece en todas las constituciones del siglo XIX, pero es a partir de mediados del mismo siglo que toman mayor importancia.

3.4.1. Patía jurisdicción de la Villa de la Asunción o Ciudad de Popayán

Es un periodo corto en el que el Patía a partir de la fundación de la ciudad de Popayán en 1536 es encomendado a Don Diego Sánchez de Narváez y hasta 1553 cuando hace parte de la jurisdicción de Almaguer entre las más de 25 encomiendas otorgadas por el cabildo de la ciudad.

3.4.2. Patía jurisdicción de la Ciudad de Almaguer

La ciudad de Almaguer es fundada en 1551, en principio se la nombró Guachicono dado que ese era el nombre de las tierras encomendadas (Barona et al. 2002). Fue fundada entre

otros por Vasco de Guzmán, Juan de Medellín y Álvaro de Oyón - primer alcalde de la ciudad en 1553, dos años después de ser fundada, Almaguer fue declarada ciudad y conferido el título de “muy fiel y muy leal”. Su importancia dada por el oro, rápidamente la consolidó como provincia, definiendo su jurisdicción en la que quedaría inmerso el Valle del Patía.

Los límites de la jurisdicción de la ciudad de Almaguer eran: al oriente; la cordillera norte desde la hoya del río Guachicono hasta el río mayo, incluyendo el costado oriental de la cordillera Occidental hasta la vertiente del río Caquetá, al norte limitaba con Popayán, al sur con Pasto y por el occidente sus dominios llegaban hasta las llanuras del Pacífico a través del Patía, tierras estas no dominadas por su complejidad topográfica, lo que al lado de la atención de su minería vigorosa hizo que ocho décadas después perdiera el dominio sobre esta área (Buenahora, 2003).

3.4.3. *Patía jurisdicción del Curato de Patía*

El Curato como modelo eclesiástico de división territorial es la génesis de lo que se conoce como municipio. Perteneciente a la provincia de Almaguer, Patía era erigido como Curato de Patía regido por el cura y el alcalde parroquial quienes tenían a cargo la autoridad eclesiástica, civil, política y administrativa del territorio. Al mismo tiempo delegaba la autoridad eclesiástica en vice parroquias y en curas pedáneos y la autoridad política y judicial en jueces pedáneos (Albán 2015, p. 70).

La autoridad municipal era nombrada por el señor gobernador de la provincia, a partir de una terna enviada por el consejo del Cantón. En 1815, el Curato de Patía, se transforma en Parroquia de Patía, la cual alcanzó solo nueve años de existencia dado que en 1824 fue trasladada a la parroquia de El Bordo.

Entre los nombres de alcaldes parroquiales del Curato de Patía encontramos a Manuel Vaca, (1821) Manuel María Córdova (1923) quien luego sería también alcalde distrital de Patía (Prado, 2012, p. 255).

3.4.4. Patía jurisdicción de la Ciudad de Popayán

Ya en la década de 1630 la gobernación de Popayán retoma el control sobre el valle del Patía como lo había hecho después de fundada la ciudad, cuando fue nombrado como primer encomendero del territorio al señor Don Diego Sánchez de Narváez, vecino de esta ciudad (Aragón, 1940).

El dominio de la gobernación de Popayán se extiende hasta mediados del siglo XIX cuando se reorganiza la naciente república en 22 provincias. Este dominio de la Gobernación de la provincia de Popayán se extiende hasta pasada la independencia y consolidada la república.

3.4.5. Patía jurisdicción del Cantón de Almaguer

En 1824 con la ley 25 se crea el Cantón de Almaguer, dependiente de la Provincia de Popayán que, comprendía entre otros, los municipios de Patía, Mercaderes, San Pablo, Bolívar, Almaguer, Santa Rosa y La Vega. En octubre del mismo año el cabildo del Cauca le da nacimiento al orden Municipal territorial de Patía.

El cantón de Almaguer llegó a tener a mediados del siglo XIX 21.477 habitantes (Zúñiga, 2010).

3.4.6. Patía jurisdicción del Distrito Parroquial de Patía

Con la Creación del distrito Municipal o Parroquial de Patía en 1824, perteneciente nuevamente a la Provincia de Popayán, cantón Popayán, este comprende los territorios actuales de Patía, parte de la Sierra, Balboa y Argelia. Teniendo siempre el dominio de la

mayoría de los territorios del Valle del Patía. En el cuadro estadístico del cantón militar levantado por el geógrafo Agustín Codazzi en 1855, dice:

la temperatura media era de 26 grados, se encontró que en el distrito Parroquial de Patía había 2.397 personas de los cuales los hombres útiles para armas eran 200, había 11.600 cabezas de ganado Vacuno, 43 ovejos, 25 cabros, 350 cerdos, 1500 caballos, 800 mulas, y 20 burros; los cultivos que encontraron de los cuales subsistían los habitantes eran maíz, plátano, cacao, arroz, yuca y frijoles (Prado, 2012, p. 243).

Entre los nombres de alcaldes líderes parroquiales de Patía encontramos a Manuel María Delgado que se desempeñó como alcalde parroquial (1826, 1834, 1836, 1846) y Manuel María Córdova (1833). (Prado, 2012, p. 255).

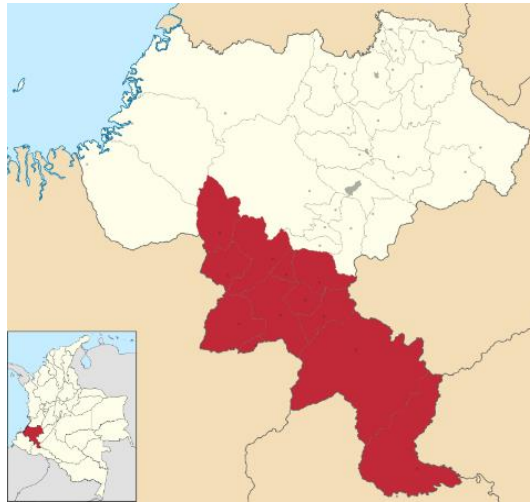
3.4.7. Patía jurisdicción de la Provincia de Caldas

A mediados del siglo XIX en el año de 1853 se crea el Cantón de Caldas con capital en Almaguer y luego, la provincia de Caldas fue una de las provincias del Estado Soberano del Cauca y del Departamento del Cauca. Creada por medio de la ley 81 del 11 de octubre de 1859 a partir del territorio central de la provincia de Popayán, aunque ya, en 1858 habían sido trasladados todos los estamentos jurídico, administrativo, documental y político, hasta El Trapiche de Bolívar, tuvo por cabecera a la ciudad de Almaguer inicialmente y comprendía el territorio de la actual región caucana del sur.

Luego con la Constitución Política Centralista de 1886 se ratifica la provincia de Caldas en el sur del Cauca con Capital en EL Trapiche – Bolívar. Pese al carácter centralista de la constitución Política Nacional del 86, la provincia de Caldas se crea en homenaje al sabio

Francisco José de Caldas, funcionó hasta 1931 descentralizando y desconcentrando el funcionamiento del Departamento del Cauca (Zúñiga, 2010).

Ilustración 6: De la provincia de Caldas



Fuente: Zúñiga, 2010

En 1857 con la creación del estado soberano del Cauca, se reorganiza el territorio y se crea oficialmente la provincia de Caldas y en 1886 se crea oficialmente el departamento del Cauca del que sigue haciendo parte el municipio de Patía, todavía con sede administrativa en el pueblo de Patía.

Por esta época los actores políticos del concejo de Patía vivieron el acontecimiento más importante en la historia del concejo municipal y fue la consulta que el presidente Rafael Núñez hiciera a los concejos del País, frente al articulado de la nueva constitución. El resultado fue favorable en todo el país, solo tres concejos no la aprobaron, y de esa forma se expidió la constitución de 1886, la cual le devolvió los poderes a la iglesia católica, dejándola como la religión oficial. El país toma el nombre oficial de república de Colombia, se aprueba la libertad de prensa y se centraliza el estado, dándole muchos poderes al ejecutivo, entre ellos

pasa el periodo presidencial de 2 a 6 años, artículo que se modificaría a principios del nuevo siglo (Arizmendi, 1989).

En 1896 con la conversión de estados en departamentos, los cuales a su turno quedaron divididos en provincias y distritos municipales, se crea oficialmente la provincia del Patía. Terminada la guerra de los mil días se promueve una enmienda constitucional y en 1905 la provincia de Popayán comprende los distritos de Popayán (capital), Cajibío, Calibío, Coconuco, Dolores (La Sierra), Morales, Paniquitá, Patía, Puracé, Río Blanco, Silvia, El Tambo, Timbío, Totoró y Tunía.

En 1905 se instaura el periodo presidencial de 4 años vigente hasta nuestros días, se realiza una nueva reforma constitucional que le entrega facultades al legislativo para alterar y organizar la división política territorial del País, creando los departamentos que se considere convenientes, además de los existentes hasta entonces, o que de los que se formen se podrán segregar distritos municipales en el territorio nacional. En el caso del departamento del Cauca se crean 8 provincias y se reorganiza la provincia de Caldas en 6 distritos municipales, quedando el mapa político administrativo del Cauca de la siguiente manera.

Tabla 2: Provincias del Cauca en 1905

Provincia	Capital
Popayán	Popayán
Silvia	Silvia
Caldas	Bolívar
Santander	Santander
Camilo Torres	Caloto
Puerto Tejada	Puerto Tejada
Patía	El Bordo
Micay	Guapi

Fuente: Zúñiga, 2010, p. 314

En el caso particular de Patía, el 18 de abril de 1913 se desagrega a La Sierra, a partir de esa fecha mantuvo su orden político territorial administrativo hasta finales de la década del 1960, cuando en 1967 se crea oficialmente el municipio de la sierra, en 1968 se crean los municipios de Balboa y Argelia. Perdiendo la mayor parte del territorio de la cordillera occidental y una buena parte del Valle del río en la que habitan 9 comunidades descendientes de África: Lomitas, Mamaconde, Papayal, El Credo, Guadualito, Olaya, El Vijal y Caspicaracho. Territorio del que ampliaremos más adelante.

3.4.8. *Municipio de Patía (El Bordo).*

Por medio de la ordenanza número 19 de 1907 se le dio la categoría de municipio del Patía con Capital en El Bordo. Este acto administrativo se expide aproximadamente diez años después de estar funcionando el Bordo como cabecera municipal, en tanto que los escritos no muestran que la cabecera había sido trasladada desde Patía en la penúltima década del siglo XIX. Don Lucilio Rodríguez al respecto dice:

la Tradición nos cuenta que hacia la penúltima década del siglo pasado la alcaldía funcionaba en la Población de Patía y que el alcalde, el señor Eugenio Rodríguez de ordinario en el Bordo, desde donde tenía que ir a diario a atender la oficina de su cargo. Pero que se aburrió de tantas idas y venidas y un día cualquiera resolvió por sí y ante sí acomodar el pequeño archivo del despacho en sus alforjas y se vino con él, a hurtadillas de los Patianos, estableciendo así de hecho la Capital en el Bordo (Rodríguez, 1974, p.32).

Los escritos no muestran con claridad esa fecha, no obstante, el mismo investigador y escritor señala que: “por lo tanto, solo podemos afirmar que hasta el año 1879 El Bordo era solamente una cabecera de corregimiento” (Rodríguez, 1974, p. 32). Este hecho del traslado

de la alcaldía al Bordo es un hecho que deja muchos interrogantes dada las características de los antepasados de los patianos, es entonces, deducible que, para esta época los patianos ya no eran bravos ni belicosos o sencillamente se sentían más cómodos y libres sin ese tipo de autoridad que les vigilara permanentemente.

Este proceso traería serias consecuencias en la participación política y social de las comunidades y liderazgos del valle del Patía, por un lado, más de 60 personas ocuparon el cargo de alcalde entre 1900 y 1992 de los cuales ninguno fue negro.

Por otro lado, el desarrollo de la infraestructura tenía ya como prioridad a la cabecera municipal y no las poblaciones del Valle, en cuanto a la participación política se dio un absoluto centralismo en las familias de la cabecera municipal, con lo cual, ni las personas de los corregimientos más representativos, tales como Sinaí, Balboa, San Alfonso, Lomitas, Argelia, El Estrecho y Patía; tuvieron oportunidad de participar en calidad de primera autoridad del municipio, pero lo más grave ocurriría a partir 1905 con la instalación de la notaria en el Bordo. (ver capítulo IV)

3.4.9. Provincia de Patía.

Dada la gran extensión con la que contaba Patía, en 1915 además de su existencia como municipio, por medio de la ordenanza número 12, fue creada la provincia de Patía, dada la gran extensión que abarcaba. Al respecto Rodríguez señala que: “Patía en ese entonces fue conformada por los municipios de Patía y La Sierra. La provincia solo tuvo duración de 15 años, por cuanto la reforma constitucional de 1930 acabó con las provincias” (Rodríguez, 1974, p. 32).

3.4.10. Corregimiento de Patía.

A comienzos del siglo XX, y ya con el traslado de la cabecera municipal de Patía a El Bordo, Patía - Patía pasa a ser corregimiento del mismo municipio como lo eran Argelia y Balboa. Patía, como corregimiento abarcaba todo el plan del Patía, incluía las poblaciones de Galíndez, Chondural, La Fonda, Las Tallas, El Estrecho, El Puro, Ángulo, Olaya, El Vijal, Guadualito y Lomitas. La banda derecha del río Patía quedó perteneciendo al corregimiento de Patía hasta 1968 cuando Balboa y Argelia, se separaron y pasaron a ser municipios, quedando la Banda (Lomitas, Guadualito, Olaya y El Vijal), perteneciendo a Balboa hasta la actualidad.

3.5. Usos de la tierra y modelos económicos del Valle del Patía

Ya estando establecidos en el Valle del Patía, los nuevos pobladores cimarrones, errantes en principio, eran conscientes de su situación jurídica ilegal en el Valle, aunque no se conocieran los términos, dado que la población blanca y mayoritaria de Popayán y Pasto siempre vieron esas tierras como suyas. No obstante, los/las negros/as empezaron a practicar sus rituales y las costumbres culturales que antes no habían podido hacer visibles por cuanto la sociedad blanca les juzgaba con repudio y buscaba alianzas con la iglesia católica, para que a través de la evangelización se aculturizara y sometiera espiritualmente.

Por otra parte, dado el estatus de bandoleros, rebeldes y guerreros se decretó una especie de acuerdo tácito entre propietarios Capataces y negros para el buen trato a los esclavos, para evitar fugas de estos, permisividad con el abigeato moderado con tal de no perder todas las reses y así otras prácticas que se permitían con tal de evitar las confrontaciones.

En el aspecto económico en el siglo XIX el valle del Patía se va a caracterizar por la presencia de cuatro modelos o categorías principales:

3.5.1. Espacios de subsistencia y resistencia¹⁹ y re-existencia²⁰.

El cimarronaje en El Patía fue la práctica de resistencia activa que negros y negros esclavizados utilizaron frente al sistema esclavista para fugarse de las encomiendas mineras del Pacífico y luego de la hacienda patiana, en búsqueda de libertad y autonomía como acto político.

El cimarronaje o cimarronaje errante²¹ además de la huida a las montañas o ríos, también implicó una sigilosa táctica para la defensa de los palenques o rancheríos. Esto les permitió la configuración de una organización socio política que empezó por la reconstrucción cultural, el establecimiento de una economía basada en el pequeño platanar, garantía de una mejor dieta.

Al referirse a los efectos del cimarronaje en el Valle del Patía, Albán señala que:

Esto dio como consecuencia unas maneras de ser, estar, pensar, hacer y sentir que he denominado *habitus cimarrón*, en el sentido en que las prácticas contra-hegemónicas realizadas de diversas maneras crearon en la disposición de estos sujetos Patianos una condición de existencia de interpelación y confrontación a los poderes, al igual que de negociación para alcanzar mejores condiciones de vida (Albán 2015, p. 54).

En todo caso el cimarronaje errante ejercido por los huidos de minas y haciendas genera las condiciones de resistencia política en la gran llanura del Patía. Todas estas estrategias de adaptación resistencia, re-configuración de la vida y resiliencia le van a permitir a negros y negras su re-existencia como lo define Albán:

¹⁹ La Resistencia: para este caso de las y los esclavizados. La capacidad que tuvieron este grupo de personas que se encontraban en la clandestinidad, para resistir y oponerse con sus distintas estrategias al sistema militar y político de la colonia Aimee Sesaire

²⁰ La re-existencia, reconfiguración de la vida de los esclavizados y sus descendientes, superando las adversidades y construyendo complejos sistemas socioculturales en los cuales la comida evidentemente ha jugado un papel fundamental para el mantenimiento de la existencia y para la reproducción de la cultura. Albán (2015)

²¹ El cimarronaje errante: constituía la huida de las minas, casas o haciendas y de los amos hacia las selvas y montañas sin tener un sitio definido a donde ir, característica casi de todas las fugas.

La re-existencia la concibo como las formas de re-elaborar la vida auto-reconociéndose como sujetos de la historia, la cual es interpelada en su horizonte de colonialidad como lado oscuro de la modernidad occidental y reafirmando lo propio sin que esto genere extrañeza; revalorando lo que nos pertenece desde una perspectiva crítica frente a todo aquello que ha propiciado la renuncia y el auto-desconocimiento. Con esta categoría me refiero específicamente a la necesidad de analizar desde otra óptica los procesos de emancipación y lucha de los pueblos afro, desde el mismo momento en que fueron esclavizados y traídos a América hasta nuestros días. Mi argumento es que se puede pensar que los y las esclavizados no solamente resistieron enfrentándose al sistema esclavista hacendatario y minero, como formas de explotación para contener su poder, sino que fueron configurando una forma de existir particular, con un proyecto de vida y sociedad que se puede rastrear en comunidades como la afropatiana en el valle del Patía, al sur del departamento del Cauca. Los negros lucharon por la libertad y en esa lucha desarrollaron formas de existir, es decir, de estar en el mundo en condición de sujetos, y no solamente resistir en condición de esclavizados, libertos y cimarrones. En este sentido, hay una diferencia sustancial en la mirada para poder darle un valor diferente a las luchas y levantamientos de los negros, pero también a sus procesos de configuración de sociedades. La re-existencia implica entonces vivir en condiciones ‘otras’, es decir, en procesos de adaptación a un medio hostil en diversos sentidos y a un poder colonial que intentaba a toda costa reducirlos y mantenerlos en su condición de ‘cosas’ y/o mercancías. Es en la construcción de las subjetividades negras en donde construyó la categoría de re-existencia, es decir re-elaboración de la vida en condiciones adversas, intentando la superación de esas circunstancias para ocupar un lugar de dignidad en la sociedad, lo que ubica la re-

existencia también en el presente de nuestras sociedades racializadas y discriminadoras (Albán 2015, p. 39).

Si bien es cierto que el término cimarrón se empleó para nombrar a un animal que no está domesticado y que, por lo tanto, vive en un estado salvaje, de esa manera también se califica al animal doméstico que se escapa del lugar donde fue domesticado. Con este sentido el esclavista acuñó el término para calificar a la gente esclavizada, que no tenían estatus de cosa distinta a animal o mercancía y que huía del lugar y de la condición de esclavo.

Los esclavizados huidos también conocidos como negros cimarrones, conseguían armas para defender su libertad. En los palenques desarrollaban un modo de vida comunitario, repartiéndose las tareas y los alimentos de manera igualitaria. Muchas veces organizaban los palenques como fortalezas para evitar que quienes les perseguían pudieran volver a capturarlos. Hay que tener en cuenta que se jugaban su integridad al huir, así que, cuando conseguían apresarlos eran sometidos a torturas y muerte; los castigos variaban e incluían la cárcel, también era habitual que a las mujeres se les cortaran los pechos, la castración en los varones y la amputación de diferentes miembros en ambos casos, sus cuerpos desnudos eran arrastrados por las calles, tirados por caballos y otras veces eran decapitados.

Los movimientos sociales en muchos países llevaron al cambio o a la sustitución del nombre, como por ejemplo en Cuba se sustituyó el nombre de cimarrones por el de jíbaros. Sin embargo, y con base en las vindicaciones sociales afrodescendientes en América, se continúa usando el término “Cimarrón” para referir un modo de vida, el de los que recobraban la libertad y reinventaban la vida con determinación y rebeldía.

3.5.1.1.El Platanar.

Los cimarrones, personas venidas o descendientes de esclavos africanos y que recobraron su libertad huyendo de las minas o haciendas; conservaron semillas y tradiciones que permitieron establecer unidades productivas desde donde garantizar su alimentación, asegurando de esta manera su pervivencia en las nuevas tierras.

El platanar como la unidad productiva de los negros y negras asentados en las nuevas tierras que, por lo general, estuvieron ubicadas en las partes bajas y vegas de los ríos y quebradas o en lugares que les permitieran sostener los cultivos y ejercer la caza y pesca, este también se instaló por parte de los esclavos en los rincones de las haciendas. De esta forma se fue dando la adquisición de tierras por parte de los negros y negras, por posesión, terraje²² o alquiler. Se fueron marcando las pautas para la construcción de una relativa autonomía, tanto territorial como alimentaria al tiempo que, se fueron fundando las prácticas de una dinámica de re-existencia a partir de la voluntad de los y las habitantes y no sujeta a la lógica que pretendió imponerse a través de la dominación y esclavización. Al respecto Albán dice:

El platanar como unidad productiva de los negros asentados en estas tierras, ubicados en las vegas de los ríos o en lugares que les permitían obtener el sustento alimentario mediante la siembra de productos de pancoger y que no obedecía necesariamente a la lógica productiva para la comercialización. De igual forma, la adquisición de tierras por

²² Terraje: En el ordenamiento jurídico de Colombia el terraje se considera como una renta que paga el que labra una tierra al propietario de la misma. También es llamado terrazgo, el arrendamiento y el terraje son parte de los elementos o formas de dominación social colonial en relación con la tenencia de la tierra y las relaciones desiguales construidas alrededor de ella desde la colonización. El arrendamiento y el terraje, sirvió a los hacendados para asegurar el cultivo de las tierras explotadas o incultas, además también posibilitó retener la mano de obra en los bordes de sus haciendas.

parte los negros/negras, por posesión o terraje –alquiler–, fue dando las pautas para la construcción de una relativa autonomía, tanto territorial como gastronómica, en la medida en que las prácticas desarrolladas en estos espacios no se correspondían con los patrones establecidos por el proyecto hegemónico blanco/mestizo, y en donde el negro/negra como sujeto subalternizado definía y decidía acerca de lo que deseaba y necesitaba. (Albán, 2015, p. 47)

Esta fue la primera forma de familiarizarse con la tierra desde el punto de vista del cultivo y la explotación productiva de los negros y negras que venían huyendo de las minas de Barbacoas los cuales, llegaron a la margen derecha del río Patía (parte baja de Balboa), allí se instalaron y posteriormente le denominaron “La Banda” hasta 1930. El platanar permitió a hombres y mujeres el fortalecimiento de sus dietas para la resistencia como lo señala Albán:

El control territorial de los negros y que fueron dando como resultado, a partir de la producción de alimentos, lo que podríamos denominar como una gastronomía cimarrona, en la medida en que esta se iba desarrollando en correspondencia a las necesidades concretas de estos sujetos luchando contra el sistema esclavista (Albán, 2015, p. 116).

3.5.1.2.El Río.

El río Patía les marcó la ruta de la libertad, fue el camino y él mismo, recibió a los hijos de África que venían huidos de las minas del Pacífico como Madrigal, Barbacoas, San Antonio²³; se puede afirmar que el río les marcó la ruta de la vida, de la libertad y de la supervivencia en un oasis determinado por su propio cauce. Allí a las orillas del Patía, establecieron sus palenques, huertos, poblados y platanares; era el río donde estaban las minas de oro de

²³ Según relatos de María Antonia Barrientos Ibarra de Estupiñán en abril de 2018. De San Antonio Barbacoas venían los primeros habitantes de Lomitas y La Banda de apellido Caicedo, según lo que su abuela Ezequiela le había comentado.

aluvión preferidas siempre por el negro asentado en el valle. También fue suministro de proteína animal básica y fundamental en la dieta de los descendientes de África, allí desarrollaron muchos métodos de pesca y caza, los cuales garantizaron la diversidad en la dieta alimentaria, el río fue el abasto de agua para los quehaceres domésticos, para regar las matas en épocas de sequía, les suministró agua para la higiene y encontraron en él un aliado para resguardar su ahora territorio, usando su gran caudal como barrera contra el esclavista.

Ilustración 7: actividad de pesca



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

El río Patía ha representado para la sociedad afrodescendiente del Patía lo que Arturo Escobar define como “Ecología política de la diferencia” cuando menciona los “conflictos en el acceso y control sobre los recursos naturales, particularmente como una fuente de subsistencia” y en este sentido es preciso decir que el río ayudó a construir la resistencia y la formación de una cultura propia. Al respecto Arturo Escobar refiriéndose al Pacífico:

En regiones tales como el Pacífico, la gente se compromete con la defensa del lugar desde la perspectiva económica, ecológica y de la diferencia cultural, que sus paisajes, culturas y economías encaminan en relación con aquellos sectores más dominantes de la sociedad (Escobar, 2014, p. 24).

3.5.1.3. La Hacienda.

Unidad productiva o entidad territorial de administración particular de corte colonial asignada por la real audiencia y el gobierno de la Nueva Granada a la sociedad blanca hegemónica para la explotación agropecuaria y minera con mano de obra esclava asignada que, en principio se denominó encomienda por parte de la corona española y que se dedicaba fundamentalmente a la explotación de oro y luego, poco a poco, se convirtió en hacienda productora de caña panelera, arroz secano, maíz, cacao, frutas y ganadería; por cuanto las condiciones climáticas, geográficas y alimenticias permitieron un desarrollo importante del sector. Todo esto surgía en la medida en que se registraba paulatinamente una baja producción de oro y se descubría la alta vocación de los suelos para la producción ganadera.

Era la configuración de una territorialidad igualmente enmarcada por las relaciones sociales desiguales entre los hacendados - propietarios - pertenecientes a la sociedad blanca mayoritaria, promotora del proyecto hegemónico y los negros esclavizados y cimarrones, en pugna por sobreponerse a la condición de sometimiento.

Ilustración 8: ejercicio de la vaquería



Fuente Biblioteca del Banco de la República

El proceso de sometimiento tuvo una característica particular en el sentido de que los propietarios no hacían presencia en el territorio, eran propietarios ausentistas, lo que hizo de la hacienda Patiana fuese un sistema administrativo débil, con limitaciones para el ejercicio pleno de autoridad, diferente a como se desarrolló la hacienda en otros lugares durante la colonia. Además de la inseguridad generada por los cimarrones. “Entre otras razones, el ausentismo de propietarios se debió a las condiciones de, topográficas, climáticas y ambientales, así como a las características pantanosas de la zona; todas estas condiciones que resultaban en extremo incómodas para los europeos” (Albán, 2015, p. 47).

En todo caso la hacienda se configuró como una unidad de producción para satisfacer las necesidades del creciente mercado de Popayán, Cali y Pasto, encontrando en el Patía un lugar con las condiciones perfectas para la producción de ganado vacuno de carne. Además de la producción ganadera en el Patía, en los siglos XVIII y XIX, se desarrolló con muy buenos resultados, el cultivo de arroz seco, frutas, maíz, frijol, caña panelera, tabaco entre otros productos como lo reporta el censo agropecuario de 1856²⁴. No obstante, a lo anterior la hacienda Patiana siempre conservó la minería entre sus actividades, “Se crearon así, unas unidades económicas donde, la mina estaba integrada física, administrativa y operacionalmente a la hacienda”. (Colmenares, 1979 citado por Zuluaga; 1993: 45).

La hacienda Patiana rápidamente se transformó de encomienda minera a una fuerte empresa que desarrolló la ganadería como principal actividad. Al respecto Albán: “En tanto el valle del Patía era una despensa ganadera, la producción de sal cobró importancia, puesto que

²⁴ ACC, Fondo Cabildo, Tomo 62, 1821, Folio 22v.

la rentabilidad se veía reflejada también en la calidad del ganado que se levantaba en esas praderas” (Albán 2015, p. 97).

El prestigio de la hacienda Patiana se dio en razón a la fertilidad de los suelos, al clima que ayudaba a crecer muy rápido las praderas y, ante todo, a la presencia de salinas o minas de sal en muchos lugares del territorio. Todos estos factores contribuyeron a un alto rendimiento en el crecimiento y ceba de los animales de las haciendas, hechos que marcaban la diferencia en comparación con otras regiones.

El valle del Patía fue una región rica en salinas, como se puede apreciar en los inventarios²⁵ de muchas de las haciendas de esta región en el período colonial. Se puede afirmar que tener una salina en los predios de una hacienda garantizaba algunos excedentes por su comercialización, pero especialmente se tenía la fuente nutritiva para el sostenimiento del ganado. En muchas ocasiones de remates de hacienda, bien para arrendamiento o bien para compra, las salinas existentes en los predios se constituían en un elemento importante para la negociación. Casi se puede afirmar que una salina determinaba significativamente las condiciones en que se realizaban esas transacciones (Albán A. , 2015, pág. 96)

Cabe resaltar que el ganado vacuno que los cimarrones alcanzaban en las haciendas, contribuyó significativamente en la consolidación de la “gastronomía cimarrona” (Albán 2015), además de que, poco a poco se fue comercializando los excedentes en regiones y pueblos vecinos. la hacienda también fue el lugar donde los cimarrones se abastecieron de caballos y otras especies animales, necesarias para consolidar los procesos de subsistencia a partir de la producción de alimentos.

²⁵ Archivo Central del Cauca, Notarial Tomo Único 1932.

La presencia de las salinas debió generar muchos conflictos, en tanto que los ganados pastaban en llanura y buscaban sin tener límites territoriales; no en vano Albán en su libro: *sazonando conflictos*, añade:

La sal, producto indispensable en las haciendas, facilitaba la alimentación de los ganados y permitía proveer de este recurso a los esclavizados en su dieta, al igual que la conservación de la carne. Tener un ojo de sal dentro de los límites de la hacienda se constituía en una fortuna, pero también en la posibilidad de disputa con vecinos por su explotación... otro recurso fue igualmente importante y se convirtió en motivo de discusión permanente en el cabildo de la época: la sal. La entrada de este producto a la ciudad de Popayán y la regulación del precio de esta siempre estuvo en la agenda de los cabildantes (Albán, 2015, p. 95).

Aunque Popayán y las provincias del sur consumían sal traída de Santa Fe, es decir de Zipaquirá, el Patía por tradición fue un gran productor de sal. Es posible que, la conflictividad entre Patianos y la sociedad mayoritaria haya impedido la explotación industrial de sal a gran escala o por lo menos para abastecer un mercado como el de la ciudad de Popayán. Albán, en su libro, también muestra como la sal ocupaba a las autoridades de la época constituyéndose, al igual que el ganado, en un producto importante en las luchas que libró la Gobernación de Popayán, por ser un elemento base para la alimentación de ganados y de personas; por ejemplo, el 28 de junio de 1861 desde Mercaderes, el coronel Manuel María López decretaba el embargo de las salinas del territorio del Patía.

La sal como elemento en su dimensión política, daba cuenta de la importancia de controlar los alimentos como mecanismo de presión, pero también de aislamiento de los contrincantes. La sal fue un recurso de control en guerras políticas y no solo militares, lo que les concede a

estos recursos una dimensión que va más allá de ser alimentos, para convertirse en simbologías de confrontación. Impedir el acceso a esos recursos en un ambiente de disputa por el poder, hace que en este caso la sal no sea simplemente un producto de consumo, sino un elemento que da cuenta de la supremacía de unos frente a los otros; es en esa situación que se construye una dimensión política de los alimentos. De la misma forma, es político el ejercicio que el amo hacendado hacía cuando le negaba al esclavizado el derecho de tener la ración que el propietario estaba obligado a ofrecer, cuando este se convertía en cimarrón o le desobedecía. Lo político del manejo de los alimentos surge en términos de las relaciones asimétricas de poder, en las cuales los alimentos son utilizados en función de la dominación de unos sobre otros. Tanto en la colonia como en las guerras de independencia, el control sobre los alimentos se convirtió en un acto político de soberanía (Albán, 2015, p. 100).

Todos estos elementos aquí mencionados eran parte del arreglo de la hacienda como espacio geográfico productor de alimentos, bienes y ante todo generador de riqueza y poder.

3.5.1.4.El Bandolerismo.

Bandolero fue un concepto construido por la sociedad mayoritaria hegemónica para referirse al individuo, en tanto que el bandolerismo hacía referencia a las prácticas o al accionar de un grupo de personas de la sociedad Patiana que, en el proceso de construcción de territorio y territorialidad, para asegurar las condiciones materiales, garantizar la pervivencia en el territorio; ejercieron actividades subversivas y revolucionarias desafiantes al sistema esclavista como, el abigeato, el descarte y el asalto que para la época ya eran mal vistas por la sociedad blanca colonial. El bandolerismo, además fue un constructo social que buscaba inferiorizar a la gente de la región Patiana que ubicó rápidamente al cimarrón Patiano, ante los ojos de la sociedad blanca y ante el gobierno del virreinato de la Nueva Granada, como un ser

que vivía de toda clase de actividades ilícitas e inmorales como la embriaguez, el robo, el adulterio y el homicidio.

Todos estos conceptos contruidos por la sociedad blanca hacen que el Patía sea visto como el refugio de los delincuentes y malhechores que llegan de otros lugares, huyendo de la justicia por su epítome delictivo y encuentran alianza con los Patianos que tienen en el abigeato y el descarne las prácticas de resistencia y de re-existencia más importante del bandolerismo, en tanto que era una manera de interpelar constantemente a la hacienda como institución que representaba al sistema esclavista en la región.

Sin embargo, es posible entender el descarne como una actividad legítima que arrancó con la cacería de todo tipo de animales y que posteriormente incluyó al ganado vacuno que pastaba en la inmensa llanura del valle que, como se concluyó antes, fue entendido y sentido por sus habitantes cimarrones, como un lugar común, lejos de las lógicas fronterizas de la propiedad privada, ni de acumulación de riquezas o sentido alguno de comercialización.

Estas habilidades de adaptación y apropiación espacial en este entorno biocultural, además ayudaron a la consolidación de lo que Albán llama la gastronomía Cimarrona:

Estas prácticas, en muchos casos contraviniendo la legislación colonial como el descarne, hicieron posible el surgimiento de lo que he denominado gastronomía cimarrona, en el marco de una geopolítica que determinó al valle del Patía como un lugar peligroso habitado por negros licenciosos, asaltantes de caminos y bandoleros, estructurando desde el poder todo un sistema de representación estereotipado y estigmatizado, en el cual los alimentos también eran parte de la interpelación al poder y sus representantes en la zona (Albán, 2015, p. 101).

Albán (2015) y Zuluaga (1993) hablan sobre el sentido que esta actividad, propia del cimarronaje, se ancla en un territorio y es ella, en sí misma la manera más fehaciente de demostración de resistencia, vehículo para la re-existencia y forma para la defensa de un territorio:

El control territorial de este valle interandino, por parte de negros y negras cimarrones y libertos, tuvo expresiones significativas de organización denominadas por Zuluaga (1993) como bandoleros en el siglo XVIII, en el siglo XIX se constituirán como guerrillas y posteriormente como soldados regulares en los ejércitos republicanos, desempeñaron un papel importante en la defensa de un territorio asediado tanto por los aparatos militares de la época, como por las adjetivaciones y percepciones desobligantes, y les permitió ir construyendo una cultura de resistencia como la concibe (Albán 2015, p. 58).

Siendo la historia de este pueblo una historia sociológica aparecen en ella el nombre de un hombre que simboliza, representa la lucha y resistencia Patiana, se trata de Juan Tumba; un guerrero altruista de esta tierra que durante más de 20 años lideró un amplio grupo de guerrillas Patianas y que su anillo de seguridad estaba integrado por más de 29 hombres y mujeres negros, pero también blancos e indios, combatientes, con sus respectivas milicias o auxiliares los cuales tenían su accionar de norte a sur, desde Timbío y El Alto del Rey en El Tambo hasta el río Mayo y de occidente a Oriente desde Mohanes (Caspicaracho) hasta la Herradura en Almaguer. Estos valientes hombres desafiaron todo tipo de autoridad, robando esclavas, ganado vacuno y caballar de las haciendas, pero también oro y plata del virreinato. Juan Tumba también desafió a todo el sistema colonial incluyendo jueces y ejércitos.

Gracias al accionar de hombres como Juan Tumba los patianos ganaron reconocimiento, respeto suficiente para poder resistir y pervivir en el territorio del Valle del Patía, todos estos ejercicios de resistencia contribuyeron al desamor de los hacendados y propietarios que les llevó a permanecer ausentes y en algunos casos a abandonar el Valle del Patía.

El bandolerismo en cabeza de Juan Tumba alcanzaba actos heroicos en los que su cuadrilla desafiaba a las autoridades hasta el punto de arrebatarse reos de manos de las autoridades, como ocurrió en alguna oportunidad cuando el comandante del ejército de Almaguer requirió a Juan Tumba, a lo que este respondió con absoluta irreverencia desafiante:

...en alguna ocasión Juan Tumba respondió a una citación del teniente de Almaguer con... un recado desde el sitio de Sandinga diciéndole que si no conocía quién era Juan Tumba que, si tenía calzones para pasar a aprenderlo a él y a sus hermanos y demás parciales, fuese confesado y con el seguro de que los esperaba aquella noche (Zuluaga & Romero, 2007, p. 140).

Los oficiales de la Santa hermandad conociendo de la peligrosidad del comandante de las bandas del Patía buscan un verdugo que se encargue de asesinarlo y de cortarle la cabeza para ser colocada en el camino real y que esto sirviera de escarmiento a los demás. Según Zuluaga el 10 de octubre de 1769 Tumba es asesinado a manos de los oficiales de la Santa Hermandad, degollado y su cabeza puesta en un árbol.

La muerte del Capitán Juan Tumba lejos de surtir el efecto esperado por las autoridades; no menguó el bandolerismo; más bien avivó el espíritu de lucha y de camaradería de los Patianos que en las próximas décadas verían nacer y actuar a muchos Tumba en el territorio, ya no, solo para el descarte sino para madurar su apuesta política en busca de la libertad.

La representación que ejercía el líder natural Juan Tumba con su cuadrilla muestra un alto grado de organización en la búsqueda de la construcción de su territorio y territorialidad con el más ferviente anhelo de la libertad y autonomía; todo esto generado desde el cimarronaje que encontró su nido en la vasta llanura del territorio Patiano, seguramente existieron muchas más figuras con liderazgos importantes que no alcanzaron a pisar las fuentes documentales existentes, pero está claro que para defender un territorio tan extenso que iba desde Timbío en el norte hasta el Juanambú por el sur, la cuadrilla de Juan Tumba debió tener muchos líderes para dirigir a la cantidad de integrantes de la “gran banda de Tumba”.

Ilustración 9: guerreros del Patía



Fuente Albán 2015

El entorno seguro que el altruismo de Juan Tumba creó enseñó a los demás a descubrir a sus semejantes, a mantener la hermandad y a construir confianza y seguridad en el entorno familiar y territorial.

Después de sufrir la tragedia de la esclavitud, negros y negras quedaron a la defensiva no obstante para retomar la libertad generaciones como la de Tumba y su cuadrilla, desarrollaron un proceso de altruismo, en tanto que viviendo el sufrimiento a ellos les interesó la vida y el

mundo de los otros; “el altruismo como un mecanismo de legítima defensa para combatir el dolor y el sufrimiento” (Cyrulnik, 2006, p. 172). En ese mismo sentido el bandolerismo fue un acto creativo de estos hombres y mujeres a costa del sacrificio de sus propias vidas como seres libertarios. Gracias al altruismo desarrollado por estas personas, se generó una gran empatía alrededor de ellos, inspirada por el afecto y la seguridad en sí mismo.

La resiliencia, proceso o aptitud que está en marcha toda la vida, se forja en los primeros años, se desarrolla a partir de los traumas, dificultades o tragedias, superadas en la medida en que haya acompañamiento, empieza por sentir seguridad, capacidad de aguantar el golpe, y retomar el desarrollo; capacidad que tienen los seres humanos para reponerse de un trauma sin quedar marcado de por vida, necesita la interacción con otros y permite la conformación y reanudación de vínculos afectivos y sociales, potencia el desarrollo humano, el cambio de pensamiento aun en condiciones adversas. Se necesita cuidar el entorno, actuar en la familia para combatir los prejuicios, fortalecer el proceso dialéctico entre el individuo, la sociedad y el entorno natural (Cyrulnik, 2006, p. 171).

El arte es fundamental en el proceso de resiliencia²⁶, este es el portavoz de la tragedia y de la memoria, se controlan las emociones, además se puede contar la tragedia a través de la música, el arte esto permite la adaptación a las nuevas culturas. Los desarraigados esclavizados soportaron y luego superaron todo gracias al arte (música danza, cerámica, artesanías y gastronomía) es la carencia lo que les invitó a la creatividad para emprender una nueva vida en tierras desconocidas.

²⁶ Es la capacidad que tiene un individuo o una comunidad para sobreponerse o superar a un trauma, o situaciones adversas, períodos de dolor emocional saliendo fortalecidos de ellas, la resiliencia le permite al individuo ser asertivo y tomar mejores decisiones cuando se tiene la oportunidad de tomar una actitud correcta, a pesar de tener miedo de lo que eso puede causar.

En el caso de los cimarrones, nuevos habitantes del Patía, el bandolerismo permitió el sustento de las familias y complemento de la dieta alimenticia con la carne de ganado vacuno que obtenían por medio del abigeato y el descarte en las haciendas; poco a poco se convirtió en el acto político de resistencia sistemática más importante en la construcción de la territorialidad.

La ola de rebeliones o movimientos independentistas del virreinato que se expande por toda América le da a los Patianos organizados como bandoleros²⁷ la oportunidad para convertirse en una fuerza guerrillera. Sin embargo, la imagen estereotipada de “bandolero” perduraría hasta finales del siglo XX, construida por un vocabulario vilipendioso por parte de la sociedad blanca mayoritaria que, se negó a entender las dinámicas propias de una población particular, avasallada, arrinconada y en tanto, llevada a construir sociedad en un territorio desconocido.

Para finales de los años sesenta del siglo XIX, todavía el alcalde Clemente Daza se refería así, a una práctica cultural socioeconómica, política de resistencia y re-existencia:

No está en mis facultades tomar estas medidas para que los bienes de los vecinos del distrito de mi mando (y también de los demás Colombianos) estén en seguridad, pero si ansioso de velar por el bien de mi pueblo, he tomado esta medida que me ha parecido más oportuna y eficaz, para escarmiento de ellos, porque si encabezamos sumarios contra muchos de ellos, como todos tienen la misma conducta, ocultan la verdad entre ellos y jamás se comprueba el delito, porque son tan unidos, que el uno queda de centinela, el otro está enlazando la res, el otro va a traerla, el otro la mata, el otro pone la sal, el otro cuida la carne en el monte inter se seca y a la final todos comen reunidos, y de ese modo como

²⁷ Práctica colectiva de hombres que abastecían de carne de ganado vacuno desde las haciendas a toda la familia extensa y extendida del Valle del Patía, lo que garantizaba la resistencia y pervivencia del pueblo negro en estas nuevas tierras.

todos forman un solo cuerpo jamás se descubren de uno a otro y los delitos se quedan perpetuados sin poder descubrir con precisión su autor. De todo lo expuesto tengo pequeños datos y bajo este supuesto me he visto en la precisión de dar cuenta al gobierno (Zuluaga & Romero, 2007).

Entendiendo el bandolerismo colonial Patiano de la época como una actividad de supervivencia y de fuerza de choque para la defensa de los huidos cimarrones y libres; se lo califica como un “bandolerismo social defensivo” (2007), basado en una definición de Eric Hobsbawm, que dice:

El punto que acerca a bandidos sociales, es que existen labriegos fuera de la ley a quienes el señor estado trata como criminales pero que, permaneciendo dentro de la sociedad campesina son considerados por su gente como héroes, campeones y verdaderos luchadores por la justicia, posiblemente líderes de la liberación y de todas maneras como hombres a los que se debe admirar ayudar y apoyar (Hobsbawm, 2001).

Para estas épocas ya está muy bien fundamentada la corriente del proceso emancipador “pro-independencia” de España, como lo señala Zarama:

En 1810 empiezan los intentos patrióticos de las juntas de Cundinamarca, Popayán y Quito por incorporar el territorio del Valle del Patía y a Pasto al proyecto emancipador independentista; Varios fueron los intentos a través de comunicaciones escritas dirigidas a los Patianos para que se sumaran a las causas de la independencia cosa que los del Patía no aceptaron, puesto que no estaban dispuestos a desconocer los valores que juraron en la iglesia a favor de dios, la monarquía y la religión católica lo que a su vez provocó varios enfrentamientos entre los Patianos y los ejércitos patriotas. En 1813 las tropas patriotas al comando de Antonio Nariño presidente de la Nueva granada entran victoriosas a

Popayán, luego, a su paso hacia Pasto, enfrentan a las ya reconocidas guerrillas del Patía, las cuales salen victoriosas, expulsando al ejército patriota hacia Pasto donde llegan bastante debilitados a enfrentar a los pastusos comandados por el rebelde pastuso Agustín Agualongo, allí son derrotados definitivamente hasta el punto de poner preso a su comandante Antonio Nariño durante 13 meses. Esta rebeldía se fortalecería meses después con la retoma de los cargos públicos en Popayán, en la real audiencia de Quito y en la Nueva Granada de los simpatizantes del Rey (Zarama, 2009).

Es preciso señalar que el bandolerismo fue una forma de calificar los actos de descarte y asaltos, sin embargo, esas mismas cuadrillas de bandoleros atacaron muchas veces a los ejércitos que pasaban por el territorio, utilizando todas las tácticas de guerrillas para demostrar su poderío. Después de haber sufrido y enfrentado las torturas de la esclavitud, sabían que la única manera de conservar la libertad era haciendo respetar el territorio y sus gentes mostrando toda la crueldad posible. Entre sus tácticas estaban, la de robar las mulas, secuestrar soldados, desarmarlos, robar la munición y hasta degolos. Sobre este aspecto Espinosa, el abanderado de Nariño; entre tantas crueldades que los Patianos les hacen vivir en la campaña al sur, narra:

El día que salimos de allí, ya para llegar a la Venta Quemada se echaron de menos unos cuatros soldados que no se sabía si se habían quedado enfermos o se habían extraviado; a poco andar; vimos a una mujer que estaba llorando sentada al pie de un árbol: era una de las voluntarias, la cual, interrogada por unos soldados sobre la causa de su llanto les dijo; señalando hacia el monte, a un lado del camino: ¡“vean allí a mi marido ¡”. Todos miramos hacia la parte que ella nos mostraba y vimos a un hombre que pendía de otro árbol: era un sargento a quien los Patianos habían cogido y colgando de un

garabato por la barba, el gancho le había salido por la boca. Esta terrible muestra de la ferocidad de aquella gente medio bárbara nos enseñó que debíamos andar siempre muy unidos y tomar todas las precauciones necesarias, porque el que se separaba del grueso del ejército era víctima de la crueldad de los enemigos de la patria... Estos se dividían siempre en guerrillas para molestarnos, robaban las bestias y poniéndose en la retaguardia interceptaban las comunicaciones, pero huían cuando se les atacaba. Todo Patiano es valiente y astuto y cada uno es un soldado que tiene las armas en su casa; pero no pelean de frente ni se alejan mucho de su tierra (Espinosa, 1876, p. 56).

A principios de la década de 1820 las resistencias del sur estaban intactas y con aguerridos soldados dispuestos a defender sus territorios, la religión católica y la libertad. Así:

La división que a órdenes del Brigadier Don Juan Sámano operaba en la muy realista provincia de Pasto y que amenazaba a Popayán. Sus efectivos eran 2.000 hombres... entre ellos se integraban Patianos y Pastusos muy esforzados, tenaces, hábiles en guerrilla y en extremo leales a los principios monárquicos (Díaz, 1970, p. 103).

Cabe resaltar que el origen del bandolerismo pendía de la organización familiar, que desde la familia extensa y extendida se generaba una camaradería y un colegaje que los mantenía unidos. Amparados desde los hogares en la condición matriarcal de la familia Patiana, pero machista, en tanto que los hombres mantenían en combate, en arriería o en actividades de rebusque (descarne, pesca, cacería) para el sostenimiento familiar. Desde estas estructuras se enunció el bandolerismo. En cualquier caso, la práctica del bandolerismo fue la mayor gesta política de los Patianos en la historia.

En el valle del Patía muchos oficiales y soldados eran atacados de calenturas, miasmas, fiebres palúdicas. Los soldados que por enfermedad o cansancio se quedaban rezagados

corrían una triste suerte, pues partidas de patianos caían sobre ellos de improviso, los mataban cruelmente y colgaban sus despojos de los árboles para escarmiento e intimidación de los patriotas, se robaban las bestias, asaltaban los equipajes, hacían cuantos daños les eran posibles. Con todo, el ejército seguía su marcha diezmado por las fiebres y los enemigos y metiéndose en un territorio cada vez más peligroso y difícil (Díaz, 1970, p. 99)

El ejército de Antonio Nariño fue quien soportó la mayor ferocidad y agresividad de los Patianos, los cuales para la época defendían el territorio como las fieras cuidan su presa, además de su fuerte altivez y arrogancia por ser Patianos. Así lo deja ver Espinosa:

Estando allí, y cuando la tropa se formaba para pasar revista, se presentó el general en un buen caballo Patiano, y nos dijo: "Joaquín de Paz, jefe de los patianos, creyéndonos enteramente perdidos, nos íntima con arrogancia que nos rindamos (Espinosa, 1876, p. 87).

Además, se complementaban mutuamente las fuerzas entre patianos y pastusos, a quienes los patianos habían convertido en sus más fuertes y leales aliados. Espinosa así lo deja ver en confrontaciones con el ejército de Antonio Nariño:

Los pastusos y patianos siguieron persiguiéndonos tenazmente de día y de noche y aunque ellos eran pocos y de nuestro ejército se habían salvado unos ochocientos hombres, después de haber perdido más de quinientos, como no se ponían a nuestro alcance, nos tenían en continua vigilancia... Muy triste era para nosotros ir encontrando por el camino, y a cada paso, los oficiales y soldados que en combates anteriores habían quedado en el campo, o muertos después por consecuencia de sus heridas. Algunos vivían todavía, ya casi exánimes (Espinosa, 1876, p. 82).

Era tan fuerte el poderío de los patianos sobre su territorio que el 18 de febrero de 1822 el propio libertador Simón Bolívar en su condición de presidente de la República en la previa de la campaña que emprendió hacia el sur, se dirigía, entre otros a los patianos (bandoleros), en un tono casi suplicante para que le permitan parar por el Patía, así:

Patianos: El Ejército de Colombia va a entrar en vuestro territorio con miras benéficas y con intenciones pacíficas... su objetivo es terminar la guerra, reunir los miembros discordes de la familia colombiana; poner de acuerdo los intereses de todos los hermanos y borrar para siempre el odioso nombre de enemigos... Patianos: el gobierno de Colombia os ama, porque habéis vuestros sentimientos de rencor contra vuestros hermanos. Ya os mostráis moderados y amantes de la paz. Así seréis tratados como amigos cordiales; ninguno será perseguido por ninguna causas ni pretexto; vuestras familias serán respetadas como también vuestras propiedades... el ejército no se servirá de nada sin pagar su precio. No tendréis motivo alguno de quejas, y por el contrario, yo espero que alabareis la conducta de los que hasta ahora habéis llamado vuestros enemigos (Rodríguez, 1974, p. 2).

En todos los actos políticos de construcción de la territorialidad, los Patianos fueron personajes absolutamente territoriales y anárquicos que lograron sacarle el máximo provecho a las condiciones geográficas, climáticas, paisajísticas del medio; tenían toda una red de espionaje y de milicias para asaltos a lo largo del todo el camino real dentro de su jurisdicción entre Popayán y Pasto, desde Timbío hasta Juanambú, cometían toda suerte de ataques, asaltos y robos contra los ejércitos, comerciantes y viajeros. Adicionalmente, hostigaban y asesinaban a los soldados de los ejércitos patriotas, aprovechando el conocimiento, dominio del terreno agreste con su vegetación arbustiva espinosa e inaccesible.

Es claro que Patianos y Pastusos jamás resignaron la posibilidad subversiva, aún después de dada la “independencia”, seguían los levantamientos y manifestaciones que inquietaron permanentemente a los ejércitos de la nueva república. Sin embargo, desde la dirección de la república no había ninguna intención de entrar en confrontación con los Patianos. Esta petición de Bolívar solo es posible en la medida que el Teniente Coronel José María Obando intercede ante los Patianos para que le acompañen del lado republicano. La proclama de Bolívar a los Patianos se puede interpretar como una carta de libertad a los cimarrones y esclavos Patianos, en tanto señala enfáticamente que, ninguno será perseguido, reconocidos y respetados sus propiedades. Una muestra clara que la esclavitud en este territorio tuvo otro tratamiento gracias al cimarronaje, lo que permitió según esta proclama ser libres tres décadas antes de que se aboliera legalmente la esclavitud y se diera la libertad de los esclavizados.

El ejercicio del cimarronaje y del bandolerismo es desde un punto de vista de supervivencia, una actividad de subsistencia legítima, una especie de economía basada en la protesta social o como lo denominó Thompson (1979), “la economía moral de la multitud”, ésta forma de protesta social como, motines populares o motines de subsistencia tienen para Thompson una función equilibradora. El bandolerismo fue una manera muy particular de levantamiento y protesta.

En las condiciones particulares, territoriales, sociales y económicas del bandolerismo, el mandato rebelde o insurrección se da fundamentalmente alrededor de la obtención de la carne de ganado vacuno de origen hacendatario, principal fuente de alimento de las y los cimarrones, actividad en la que intervienen una multiplicidad de actores de tal forma que, termina siendo una gran cadena de supervivencia. Este acto complementa los hechos de guerra asignando, con esta actividad, una especie de cerrojo a la región en tanto que, estos

actos hacían que la sociedad mayoritaria no tuviera ánimos de entrar en ella, ni siquiera con ejércitos, como lo señalaron Bolívar y Espinoza. también lo señala Thompson cuando dice que la muchedumbre insurrecta creía estar defendiendo costumbres y tradiciones que legítimamente les correspondía, porque gozaban de una amplia anuencia social, además de cierta permisividad por partes de las autoridades, una especie de pacto tácito sustentado en la razón moral. Lo mismo que ocurriera con las autoridades civiles y de las haciendas con los bandoleros del Patía al ejercer el descarte.

La lucha por mantener los derechos fundamentales como la libertad, el sustento y la autonomía obligó al cimarrón Patiano a desarrollar valores como la solidaridad, el altruismo, la lealtad, optimismo, sacrificio, y gratitud entre otros indispensables para garantizar la pervivencia en el entorno en el cual, para defender sus vidas ejercieron prácticas colectivas para garantizar su supervivencia y la de sus iguales, este aspecto fue fundamental para la construcción de la territorialidad. El bandolerismo se convirtió en el acto político más importante de los Afropatianos en la construcción de la territorialidad y que finalmente les garantizó la libertad.

La camaradería y hermandad con la que se practicaba el bandolerismo, un encadenamiento de roles que garantizó el acceso de todos a la comida, fortaleció los lazos de unidad y familiaridad más allá de los vínculos de sangre, entretejiendo vínculos de re-existencia colectiva, entre la nueva sociedad Patiana y da origen al concepto de familia extensa.

3.5.1.5. La Familia Extensa y Extendida.

Como hemos visto, el bandolerismo garantizó su éxito en la distribución de roles y en la distribución de los resultados (carne) entre todos y todas. El parentesco y los lazos de hermandad fortalecidos por el propósito común de conseguir el sustento de la

comunidad/familia extensa garantizaron a su vez el personal necesario para conformar las bandas y extender la práctica.

La sociedad Patiana se caracterizó por ser una sociedad matriarcal con machismo como lo señala Zuluaga cuando dice que: “además de la condición inestable de esta sociedad, dada su característica de ilegalidad o legalidad parcial frente a la sociedad mayor, hizo del hombre un elemento fundamental como amparo de la mujer, defensa del hogar y garantía de la condición “libre” de la familia” (Zuluaga y Romero, 2007, p. 134).

La familia extensa: hace referencia a la relación familiar dada por los lazos sanguíneos que uno o varios varones de una familia iban extendiendo al procrear muchos hijos con distintas esposas, e incluso muchas veces esas esposas eran hermanas entre ellas, de esa forma iban surgiendo grandes familias en los rancheríos, al respecto Rosas (2016) dice: “Las familias se organizaban estableciendo numerosos vínculos familiares que, unidos a las características de familia extensa, común entre las comunidades negras colombianas, hicieron que el prestigio y autoridad dentro de la comunidad estuvieran estrechamente ligados al parentesco” (Rosas L. , 2016) .

La Lomita en Balboa es uno de los pueblos de la región que se origina de esta forma cuando uno de sus fundadores, Don Juan Pablo Angulo tiene hijos con dos hermanas y además con una prima hermana de él; en cualquier caso, la familia extensa se da por el machismo y el patriarcado, dado que es el hombre que reproduce las prácticas de muchos pueblos africanos; los descendientes se crían en una hermandad absoluta y se hace que compartan toda clase de prácticas juntos, incluyendo el descarte y la ingesta de los alimentos. Al respecto:

La familia extensa engendrada por la sucesión de matrimonios de un mismo ego genitor, hizo que en el Patía la identificación social de los hijos tendiera a relacionarse más con la mujer cabeza de familia (madre, abuela y/o tatarabuela), denominada generalmente Gran Madre. Este hecho creó una tendencia a la matrilinealidad social, en una sociedad con matrilinealidad legal, donde el ego del poder y autoridad era ejercido por la Gran Madre con mayor número de vínculos de parentesco con el mayor número de unidades familiares (Rosas, 2016, p. 59).

La familia extendida: por su parte se construye con base en la medida en que esas familias numerosas con sus prácticas de resistencia y libertarias fueron atrayendo a familiares y vecinos; jugó un papel determinante en la afirmación de la familia extendida el compadrazgo, dado que muchos niños y niñas son recogidos para la crianza por parte de sus padrinos o madrinas y esto ayuda a engrosar las familias, a esto se le suma las prácticas culturales como las del abigeato, descarte, vaquería, caza, pesca y asaltos; lo que al final todo este compartir hace que se creen grandes redes familiares hasta el punto que todos se tratan como familia o como primos y los primos hermanos se dicen hermanos, en términos generales se puede decir que, el Patía es una gran familia extendida, base fundamental de hermandad y la cordialidad que ancestralmente caracteriza a este pueblo.

3.6. Transformaciones políticas territoriales (Surgimiento de Poblaciones y entes)

Con el asentamiento de negros, negros huidos y libertos en los lugares de resistencia y re-existencia a partir de la tenencia y administración de la tierra en las distintas formas a través del tiempo, se fue dando lugar a la gran transformación de los territorios y al surgimiento de las poblaciones y divisiones político-territoriales, esto además da cuenta de las principales formas tradicionales de tenencia o administración de la tierra. Desde la colonia hasta la

consolidación de la república, empezando por la encomienda que estaba precedida de la mita, pero que para nuestro caso no tenemos información de este suceso en El Valle del Patía, la hacienda como la principal forma individual de administración de las tierras, también haremos referencia desde la autonomía social Cimarrona, el Platanar como modo autónomo de administración de un pequeño espacio territorial, la parroquia y las vías de comunicación como ríos y caminos como categorías o elementos que fueron determinantes en las transformaciones territoriales.

3.6.1. La Encomienda

Los españoles al descubrir tierras con inmensas riquezas auríferas, fértiles y con suficiente vocación para la producción de alimentos, además de la producción de salinas, proceden inmediatamente a la fundación de villas, desde las cuales se establecieron las dinámicas políticas y económicas lideradas por la explotación del oro. Estas tierras pronto se convierten en sitios de explotación de riquezas por parte de los españoles, comerciantes y morada de negros esclavizados traídos y descendientes del África.

En el departamento del Cauca, la oficialización de la fundación de Popayán marca la época de la encomienda. En 1537 Sebastián de Belalcázar procede con los actos para la fundación de Popayán e instala oficialmente el cabildo del ayuntamiento. Así mismo, Belalcázar instala el estandarte real en la plaza principal, los reyes lo designan Gobernador de la Comarca. El primer alcalde fue Pedro de Añasco y el primer sacerdote García Sánchez o “Garcisanchez” como lo llamaban popularmente.

Todas las personas que participaron de la ceremonia de la fundación de Popayán se les denominó “vecinos” y podían disfrutar de privilegios, como construir sus casas en las áreas que consideraran mejores, con el consentimiento y autorización del cabildo que, también era

llamado “justicias” o “regimientos”. Estos cabildos se encargaban a partir de este momento de todos los asuntos administrativos, públicos y civiles. Una de las primeras leyes decía que, los cargos de elección y del cabildo eran para los conquistadores y sus familias, los cuales, al mismo tiempo, eran los llamados para el pleno goce de los privilegios de las encomiendas. Quienes no tenían encomiendas se le llamaba soldados, estos últimos no tenían derecho a ser elegidos.

Las primeras encomiendas de las tierras de Popayán fueron asignadas por el gobernador Juan de la Tuesta y Salazar, como consta en el siguiente Cuadro (Aragón, 1940).

Tabla 3: *algunas de las encomiendas entregadas a vecinos de Popayán en el siglo XVI*²⁸

Nombre de la Encomienda	Encomendero
Chapas	Don Pedro Manso
Chisquío	De la Corona Real
Esmítas	Don Bartolomé Godoy
Guabas	Don Sebastián Quintero
Valle del Patía	Don Diego Sánchez de N, Don Francisco Caicedo
Piagua	Don Francisco de Mosquera
Timbío	Don Pedro Manso
Cajibío	Don Álvaro de Paz
Gelima (Suarez, Morales)	Don Francisco Arévalo
Guambia	Sebastián de Belalcázar
Capitanes	Don Pedro Cepero
Puracé	Don Gonzalo García Zambrano
Totoró	Doña Isabel de Torres

Fuente: Zuluaga y Romero (2008)

Al sur del territorio Afropatiano y ya en lo que hoy es cordillera norte del departamento de Nariño hacia la década de 1540 surgió la Villa de Madrigal en La Hoz de Minamá que, inmediatamente fue reconocida como encomienda junto a otras más en esta región. Allí se hacen los acopios de los tributos en especie, cada tercio, dos veces al año así: el 24 de junio en la Fiesta de San Juan y el 24 de diciembre con el nacimiento del niño Dios. Posiblemente en

²⁸ La Tabla número tres da cuenta de quienes fueron las primeras personas de origen español en administrar El Patía, que fue entregado por primera vez a Diego Sánchez y Francisco Caicedo.

el año 1555 se funda la encomienda de San Luis de Almaguer y dos villas más en el Valle del río Caliente, de las cuales se ignora sus nombres. Sin embargo, suponemos que, por las características de los ríos de la región, se está hablando del río Patía en donde según Zuluaga y Romero (2007) y Albán (2015) se dieron las encomiendas de Pan de Azúcar y La Luna (cordillera Occidental); lo que demuestra que la primera forma de tenencia y explotación de la tierra en el Valle del Patía es la encomienda la cual se mantendría por los tres siguientes siglos. Así transcurrieron dos siglos bajo la hegemonía de la encomienda y un leve asomo de la hacienda.

Con los movimientos independentistas, las guerras y el triunfo de la revolución por parte de los republicanos ocurrirían dos hechos políticos fundamentales en el Valle del Patía: el primero tiene que ver con las transformaciones de las bandas de los aguerridos Patianos bandoleros o bandolerismo en guerrillas lo que de alguna manera les dio un importante estatus o un sitio como combatientes a partir de un lugar estratégico en la geografía del sur. El segundo es la transformación oficial de la encomienda en hacienda que, como lo expresa Benhur Cerón, se da con los antiguos encomenderos aliados del rey en la gesta de emancipación de los criollos, quienes, al apoyar y hacer parte de las acciones realistas, son derrotados al triunfar los republicanos, llevando así a que los encomenderos fuesen expulsados de los territorios, pasando las tierras al esquema de la hacienda y a las manos de quienes ahora ostentan el poder.

En este sentido, el profesor Zuluaga señala que:

El siglo XIX sorprende al valle del Patía en esta condición fronteriza en la que se alternaban y conjugaban: la Hacienda, El Platanar, el Bandolero y el oficial de la santa hermandad, la impunidad y la represión, el rechazo de [el otro] y el clientelismo. Pero ese

mismo siglo con el movimiento independentista republicano, le dará a los Patianos la coyuntura propicia para transformar su bandolerismo defensivo en actividad guerrillera (Zuluaga & Romero, 2007, p. 47).

Esa imagen que se había construido del Patiano en los siglos anteriores, se mantendría hasta finales del siglo XIX cuando son declarados ciudadanos de la república como el resto de la nación con la constitución de 1886.

3.6.2. La hacienda como determinadora del poblamiento y de las relaciones

Interculturales.

Ubicamos la hacienda como la base territorial a partir de la cual se originan varias poblaciones en los territorios de Valle del Patía, observamos como desde la encomienda, pasando a la gran hacienda, se dio origen a la formación de poblaciones y luego incluso a municipios que, conservan hoy los nombres de otrora.

A comienzos del siglo XIX con las guerras de independencia, la tenencia de la tierra sufre una importante modificación, dado que todas las encomiendas se transformarán en haciendas, por consiguiente, los vencidos encomenderos que habían peleado de parte de los ejércitos realistas huyen a distintos lugares e incluso algunos regresan a España. Por su parte los jefes y familiares de los ejércitos vencedores toman posesión de muchos de esos bienes, casas, haciendas, ganado vacuno y caballar etc. Con el pasar del tiempo la hacienda se fue poblando por la presencia de los colectivos de esclavizados, trabajadores, capataces y en muy pocos casos propietarios, que en muchos casos tuvieron que donar una parte las mismas para la formación de platanares, rancheríos o pueblos, los cuales dan lugar a la formación de veredas, poblaciones y hasta municipios. En el Valle del Patía encontramos muchas evoluciones en la

formación y división política del territorio generado a partir de la hacienda dinámicas interculturales, las cuales dieron origen a poblaciones; como se mostrará en la tabla 4.

A comienzos del siglo XX con el desarrollo vial y la construcción de la carretera panamericana también se producirían importantes modificaciones territoriales a partir de la hacienda, como el caso de la hacienda Galíndez que, concede los terrenos para el nacimiento de la población de Galíndez que, inicialmente funcionó como un puerto sobre los dos ríos y parada obligada para recuas, vehículos y pasajeros que se movían entre Popayán y Pasto. Allí en Galíndez funcionó una barca o planchón en el que pasaban las recuas de equinos cargas, vehículos y viajeros. En el siguiente cuadro se presenta una tabla de haciendas del territorio Patiano que dieron origen a poblaciones importantes.

Tabla 4: Haciendas que dan origen a poblaciones en la región del Patía

Hacienda	Población	Otras poblaciones
Hacienda El Puro	vereda del Puro	Juncal, El Cabuyo, Casimiro y Mulaló
El Guabito Miraflores o Charaguayaico	San Miguel de Patía	Miraflores, San Pedro, Pueblo Nuevo
Hacienda El Bordo - Miraflores	El Bordo	Palo Mocho Guayabal
Hacienda Cajamarca	Cajamarca	San Bingo Contador Los medios, Villa Torres Patanguaje
Hacienda Mazamorra	Capellanías	La Torre, San Jorge, El Cuervo, La Carbonera
Palo de Leche	El Estrecho El Cuscungo	Cajones, La Manguita La Barca
Hacienda Galíndez	Galíndez	
Hacienda Guachicono	Guachicono	EL Saque, Sucre, Lerma, La Playa
Quilcacé	Quilcacé	Cabuyal, La Banda, Bojoleo, La Palmera, El Salado, Pueblo Nuevo, El Puente, La Alianza
Colon	La Fonda	Las Tallas, Alto Bonito, Las Palmas.
El Pilón	El Pilón	El Cerro, Cangrejo, Puerta Vieja,
Botijas	Botijas	Juana Castaña, Botijas, Sachamates, Chorritos, Piedra Sentada, Lamedero

Fuente: Elaboración propia, con datos recolectados para esta investigación.

Por otra parte, y de acuerdo con Colmenares (1997) las haciendas constituían un verdadero santuario de población y como institución no tenían solamente un significado económico, sino que eran en sí mismas un orden social-cultural encaminada a albergar el mayor número de gente, con participación directa de la iglesia cuyos objetivos eran evangelizar, recaudo de diezmos y ayudar a mantener el dominio hegemónico de la sociedad blanca sobre los subalternos racializados y privados de la libertad. En el territorio Afropatiano el mayor ejemplo de esto lo constituyeron las haciendas principales como la de Guachicono, y Mazamorras. Albán menciona:

Es notorio que la hacienda de Guachicono se trataba de una propiedad importante que, teniendo capilla y ese número considerable de esclavizados, muy seguramente se convertía en un sitio de evangelización, al igual que la hacienda de Mazamorras, como se pudo precisar (Albán, 2015, p. 67).

Así mismo, la presencia eclesiástica para el adoctrinamiento de los esclavizados también demostró con hechos la doble moral de la iglesia, en tanto que, la iglesia declaró que los/as esclavos/as eran seres sin alma para justificar el trato a través de deshumanizar al otro. Al mismo tiempo que eran evangelizados, no para salvar sus almas, sino para mantener su condición de subalternos y que el amo pudiera ejercer la dominación, en cualquier caso, infundir temor frente a castigos celestiales, para impedir sublevaciones por libertad.

La hacienda en sí misma era un poblado multicultural que en la mayoría de los casos incluía una iglesia dentro de sí. También en la hacienda se hacían intercambios de productos de los platanares que tenían los núcleos familiares en las orillas de las haciendas, se distribuían bienes de consumo como la carne y la sal y todos estos elementos fueron

configurando la conformación de centros de poblaciones en una demostración clara de interculturalidad.

La hacienda en la región del Valle del Patía se caracterizó por la ausencia de los propietarios que la vieron siempre como una fuente generadora de riqueza y de bienes materiales, mas no como una estancia de descanso como se interpretó luego. Por esta razón, es posible que, los propietarios no acondicionaran buenas viviendas y por eso hoy no encontramos vestigios, ruinas ni casas de la época en ningunos de los lugares donde estaban ubicadas las casas de las mismas. Adolfo Albán al respecto indica:

La gran hacienda Patiana estaba conformada, en términos generales, por la casa de hacienda, las casas de los negros y las negras esclavizadas, la capilla, el trapiche, las pasturas, los corrales y los hatos para la alimentación y encierro del ganado, el salado y los cultivos, especialmente de plátano. No obstante, y ateniéndonos a las descripciones de los documentos, las edificaciones distaban mucho de ser grandes construcciones y muestran una sencillez que raya con la precariedad. Es decir que, a diferencia de las propiedades que estos personajes tenían en Popayán, la casa de la hacienda Patiana no revestía suntuosidad ni ostentación, como si podía ocurrir en la capital de la gobernación. Por lo anterior, se puede inferir que las medianas y pequeñas propiedades de negros libertos o blancos empobrecidos no presentaban mayores atributos en cuanto a la morada se refiere, lo que indica las condiciones diferenciadas de la propiedad representada en los bienes materiales (Albán, 2015, p. 70).

Vale la pena mencionar que negros libertos alcanzaron cierto nivel de propiedad que en algunos casos llegó a la configuración de haciendas, esto nos muestra cómo la propiedad en manos de los blancos coexistió con la presencia de propietarios pardos y negros libres, quienes fueron adquiriendo tierras en el proceso de poblamiento.

3.6.3. El platanar: de la re-existencia a la estructura política territorial

Como estructura cimarrona autónoma territorial encontramos el Platanar que, fue la forma como se garantizaban la subsistencia, resistencia y re-existencia, los descendientes de África en nuevas tierras. Albán señala cómo se contraponen dos dinámicas diferenciadas en términos de la crisis de la hacienda y el surgimiento de las huertas de los negros y negras en las que los cultivos de pancoger se constituyeron en la base alimentaria de estos pobladores. Al respecto el autor dice:

“una pequeña parcela establecida en un lugar lejos del control del hacendado, utilizada para la producción de auto subsistencia a partir del trabajo familiar y en relación comunitaria, con otra familia en la misma situación. A esta organización espacial, fuertemente determinada por la hacienda, se contrapone el platanar como unidad productiva de los negros asentados en estas tierras, ubicados en las vegas de los ríos o en lugares que les permitían obtener el sustento alimentario mediante la siembra de productos de pancoger y que no obedecía necesariamente a la lógica productiva para la comercialización. De igual forma, la adquisición de tierras por parte los negros/negras, por posesión o terraje alquiler, fue dando las pautas para la construcción de una relativa autonomía, tanto territorial como gastronómica, en la medida en que las prácticas desarrolladas en estos espacios no se correspondían con los patrones establecidos por el proyecto hegemónico blanco/mestizo, y en donde el negro/negra como sujeto subalternizado definía y decidía acerca de lo que deseaba y necesitaba” (Albán, 2015, p. 47).

El platanar es, además, la unidad social comunitaria de expresión de solidaridad colectiva más allá de los vínculos familiares, incluidas las familias extensas y extendidas. Es el platanar la unidad económica y social que sostiene y sustenta a la sociedad Patiana en formación. El

Platanar tuvo dos características territoriales dependiendo del lugar y de la condición de quienes lo desarrollaron, aun cuando el arreglo de cultivo fuese el mismo:

El primer platanar estuvo orientado y desarrollado por negras y negros cimarrones huidos de las minas y de las haciendas , muchos de los cuales habían ayudado a la construcción de la sociedad del palenque del Castigo, estos llegaron al Valle del Patía río arriba y se asentaron en la franja derecha del río Patía en los territorios de la banda derecha del río Patía de norte a sur en terrenos que hoy pertenecen a Balboa y desde allí, empezaron la construcción de identidad territorial manteniendo una relación de fraternidad y solidaridad con los esclavizados de las haciendas y libertos del otro lado del Valle del Patía. Este platanar estuvo desarrollado en las vegas de las quebradas Luna, La Cecilia, Mohanes y Las Tallas y de los ríos Patía, Capitanes, Mamaconde, Criollo y Sajandí; en su mayoría, este platanar estaba muy cerca de los cauces, pero en las laderas, esto por la fuerza y gran tamaño de caudales en época de invierno. Además, el platanar hacía parte de los palenques formados y contiguos a los rancheríos familiares o de los colectivos. Al respecto Zuluaga:

Allí, la pequeña parcela ubicada al pie del río o quebrada, se construía una choza y se sembraban algunos productos para consumo inmediato: plátano, yuca y maíz; al mismo tiempo, se tenía acceso al río la obtención tanto de pescado para el consumo diario, así como un poco de oro por procesamiento de mazamorreo (Zuluaga, 1993, p. 49).

Este fue el platanar cimarrón propio del cimarronaje y que seguramente sirvió como ejemplo para esclavizados y libertos.

El segundo modelo de platanar fue desarrollado en las esquinas, faldas, límites o rincones de las haciendas, este lo constituyeron núcleos familiares de esclavizados, los cuales en los ratos libres y días de descanso dedicaron tiempo a las parcelas y a fortalecer el arreglo de

cultivos, con el fin de mejorar la base alimentaria ofrecida por la hacienda ya que esta tenía serias deficiencias y en muchas ocasiones faltaban alimentos para el sostenimiento de la tropa de esclavizados.

La belleza del arreglo de los cultivos del platanar en algunas ocasiones generaba inquietudes, celos e intriga en los propietarios de las haciendas, los cuales reclamaban a sus capataces el por qué los platanares o chagras de los esclavos estaban en mejor condición que la hacienda, alegando que estos no cumplían debidamente en la hacienda por dedicar su tiempo y esfuerzo a los platanares.

Fueron muchas las poblaciones o veredas Afropatianas formadas a partir del Platanar, para citar solo algunas: El Pílon, Los Medios, San Jorge, Butuyaco, La Playa; Cajones, La Barca, Juncal, Angulo, Potrerillo, Los Tamarindos, La Manguita, Palo Verde, En el caso de Balboa como lo vamos a ver en el siguiente capítulo, las cosas fueron el contrario, el platanar dio origen a la consolidación de la gran Hacienda, pero en ambos casos el desarrollo y transformación del platanar se da en el marco de apuestas interculturales.

Entrando en el siglo XX; en lo que hoy es Balboa; Palenques, Platanares y caseríos de descendientes de quienes habían conquistado la libertad escapando de la dominación colonial española y que, construyeron territorialidad en este Valle durante tres siglos, permiten la disolución de estas estructuras ancestrales y legendarias para darle paso a la formación de grandes haciendas (Dos Montes, Matamundo, San Joaquín) y más adelante Zanjón Hondo, Guadualito, Novita, Melgar. Y así como en el caso de la banda oriental de Balboa; muchos poblados o veredas desaparecieron con el tiempo para darle paso a la formación de grandes haciendas, por ejemplo, El Cuscungo, El Tamarindo, El Guácimo, Los Alisos, Las Minas, Las Lajas, Las Tapias, San Joaquín, botijas y Colón entre otros.

3.6.4. La Parroquia

Como ya se ha dicho, durante un tiempo, el Valle fue olvidado por el centralismo capitalino representado en el virreinato y por parte de la gobernación de Popayán, pero no así por la iglesia católica quienes amparados en la promesa de la “salvación de las almas”; continúan por todo el Valle del Patía en una cruzada cristiana desde Popayán hasta Quito, fundando parroquias, vice parroquias, capellanías y curatos, conquistando adeptos entre los habitantes del Patía. La administración de la fe estaba a cargo del obispo de Popayán y Pasto, sin embargo, había parroquias y vice parroquias en Almaguer, en las principales Haciendas; Guachicono, Mazamorras, Hacienda del Mayo, Mercaderes existían las Capellanías, y en el propio Miraflores Patía – Patía; como centro del valle del Patía. Además, el proyecto evangelizador contempló la ayuda de curas pedáneos que se movían por varios sectores del Valle, logrando evangelizar a los Patianos en el cristianismo que mostraba al rey como la representación de dios en la tierra, todo esto se dio dentro de la interculturalidad también.

La parroquia como aliada de la encomienda y de la hacienda jugó un papel determinante en la construcción de las relaciones de interculturalidad afropatiana y la transformación territorial o en las transiciones de hacienda a poblado, ya hemos señalado algunas de las haciendas que tenían parroquia o al menos capilla, donde llegaban los curas pedáneos. De cierto modo se puede decir que, para la fundación de un pueblo era prerequisite la existencia del templo para que el cura pudiera administrar la fe. Así los seguía demostrando el obispo de Popayán a comienzos del siglo XX, momento en el que puso como condición para la fundación de la Población de Balboa, la construcción de la casa coral y la parroquia.

3.6.5. Vías de Comunicación

Desde épocas precolombinas en este territorio existieron caminos o sendas que, las tribus indígenas utilizaron para comunicarse e integrarse, para el intercambio económico de productos y para las confrontaciones, de la misma manera se puede señalar como estos caminos fueron los principales escenarios de movimientos y de las relaciones interculturalidad. Luego de la colonia los caminos peatonales o pedáneos de los nativos fueron adecuados como caminos de herradura para el servicio militar de los colonos, de comerciantes, campañas evangelizadoras y al servicio de los encomenderos fundamentalmente. No obstante, a esto, se abren nuevos caminos para diversificar los mercados y acercar a las nuevas poblaciones para fortalecer las dinámicas comerciales de tal forma que se garantice el abastecimiento de los productos de primera necesidad a las nuevas villas fundadas, encomiendas mineras etc., y por supuesto, ampliar la cobertura del proyecto evangelizador y de adoctrinamiento de la iglesia católica.

Con la fundación de las Villas de Popayán en enero 1536 sobre el territorio del Valle de Pubenza y la Villa de Pasto en el Valle de Atriz en el 1537, se configura un nuevo mapa geopolítico, lo que le permite al valle del Patía quedar en ubicación estratégica, equidistante en términos de comunicación y obligatoriamente vinculado al proyecto político económico de los conquistadores que, consistía en atravesar nuevos caminos para comunicar estas dos villas y, por supuesto, comunicar posteriormente a Popayán con la Villa de Quito la cual fue fundada en 1563.

El Valle del Patía siempre fue paso obligado entre Popayán - Pasto – Quito. Al tiempo que, poco a poco se consolida la importancia de Pasto como punto intermedio en las relaciones políticas y económicas entre Popayán y Quito a través del llamado camino real, que para la

época ya era fundamental para la movilización del aparato estatal del virreinato como por ejemplo, jueces, alguaciles, curas, ejércitos y demás funcionarios de la corona, encargados, entre otras cosas, del traslado del oro de las minas de Almaguer, Madrigal en el cuenca del río Patía, Mocoa y Barbacoas a las fundiciones de Popayán y Cali. Al respecto Moreno de Ángel no dice:

el recorrido entre Popayán y Quito pasaba por el Pueblo de la Sal en el Patía, cruzaba el río Juanambú, se adentraba en territorio de los Quillacingas entre los actuales pueblos de Briceño y la Cruz y de allí hasta remontar las faldas del Galeras en el Valle de Atriz y de allí entre otros parajes por el valle del Chota hasta llegar a Quito capital de la Audiencia. (Moreno de Ángel, Melo, Arciniegas, Useche, & Samper, 1995, pág. 66).

Estos caminos siempre fueron muy difíciles dadas las condiciones topográficas y climáticas de la zona, caracterizada por pantanos, vegetación agreste, plagas, insectos, enfermedades y, más adelante, los desfiladeros en la cuenca del río Juanambú en cercanías a Pasto. No obstante, a la existencia de este camino, el Valle del Patía permaneció hasta muy entrada la colonia como un territorio inhóspito, agreste y deshabitado, luego se convirtió en el asiento de bandoleros y grupos hostiles hasta principios del siglo XX; durante toda esta época colonial los caminos o sendas peatonales indígenas no sufrieron mayores cambios.

Para recorrer la ruta Popayán – Pasto existieron tres caminos, los cuales cada uno ofrecía ventajas y desventajas: el Primero era Popayán – La Horqueta (Rosas) – La Vega - Almaguer, El Trapiche (Bolívar) – San Pablo – La Cruz – Berruecos - Pasto. Este Camino también tenía variación bajando del Trapiche o Almaguer hasta Capellanías, llamado también El Pueblo de la Sal – Mercaderes – La unión y de allí a Pasto.

Otro Camino era Popayán - Timbío – EL Tambo – Quilcacé – El Hoyo – Miraflores – Patía – Hacienda El Puro – El Cuscungo – Paso de Galíndez – Marañón – Mercaderes – La Unión – Pasto. El último camino salía Popayán – Timbío – La Horqueta – Hacienda El Bordo – Patía – Hacienda El Puro – Mercaderes – La Venta Quemada (La unión) - Berruecos – Pasto. Este último fue la ruta más corta, sin embargo, estas dos últimas rutas; involucraban obligatoriamente el paso por el Valle del Patía, actividad que generalmente la hacían en un día para no tener que pernoctar en él, ni siquiera una noche, dadas las dificultades ambientales, climáticas, y de insalubridad, además de someterse a las presiones sociales que ejercían las bandas de hombres dedicados a la protección del territorio y defensa de la libertad.

Los Patianos hallaron en los caminos un lugar desde donde podían inquietar a los ejércitos e imponer sus condiciones, los asesinaban a través de emboscadas individuales o grupales generando altísimas bajas. Un factor importante en este camino fue el cruce de los ríos (Patía, Guachicono, río Mayo y Juanambú) por la falta de puentes, aspecto que causaba muchas pérdidas de soldados, viajeros, mercaderes y mercancías.

Es hasta mediados del siglo XIX cuando en el gobierno de José Hilario López ya en la república de la Nueva Granada en 1850 se crea la comisión corográfica encabezada por el geógrafo y militar italiano Agustín Codazzi, para levantar la primera carta geográfica de la república que contemplara aspectos sociales ambientales, culturales y de comunicación. Etc. Entre 1853 y 1855 se realiza una caracterización geográfica del territorio y de los caminos en época de invierno, describiendo que en estas épocas se ponen intransitables, por los pantanos, barrizales profundos, resbalosos que las bestias se hunden en los fangos y ruedan en las cuestas y pendientes que, pronto escurren y se olean con el aire caliente.

Empezando la segunda mitad del siglo XIX con la aparición de los carruajes en Colombia se empieza el proyecto de desarrollo de los caminos carreteros (nombre que se le dio a los caminos ampliados para la circulación de las carrozas tiradas por caballos) proyecto que más adelante mejora sustancialmente el camino real entre Popayán y Pasto.

Entre 1866 y 1878 fueron construidos varios puentes por el ingeniero italiano Barretti. En estos caminos; como son: el puente del Río Quilcacé, sobre el Río San Bingo en Bolívar, sobre el Río Juanambú, entre otros; mejorando la comunicación y disminuyeron los riesgos.

Durante las dos primeras décadas del nuevo siglo se hicieron muchos estudios, recorridos y diseños, buscando la mejor topografía, aquella que facilitara la construcción de la carretera panamericana entre Popayán y Pasto, finalmente iniciando la tercera década sin tener en cuenta los conceptos técnicos se da vía libre por parte de los ingenieros para que la obra se adelante por el actual tramo; cuando los estudios técnicos apuntaban a que debería ser construida por donde hoy se pretende construir la variante Timbío - El Estanquillo; así lo deja ver don Lucilio Rodríguez en “Historia del Bordo”:

En el año 1922 El Ing. Duzán director de los estudios y trazo de la vía Popayán Pasto, hizo un recorrido por los lados de la cordillera occidental así: Timbío, Quilcacé, El Hoyo, La Fonda, Dos Montes-San Joaquín (Olaya) a salir a Pasto, una tarde de regreso a El Bordo fue recibido por una muchedumbre que le pedía en cabeza del sacerdote Segismundo Zapata Ríos que la vía la sacara por donde estaban los pueblos a lo que el Ingeniero respondió favorablemente y se iniciaron los trazos y estudios por donde hoy es la Panamericana pasando por el Bordo (Rodríguez, 1974, p. 34).

Es en el año de 1930 que los Patianos verían el primer carro en sus territorios:

Teníamos que ver antes en ese mismo año la entrada insospechada que un vehículo automotor, pequeño, pero de gran construcción y fuerza, que hacía dos años había salido de Buenos Aires Argentina, rumbo a Nueva York. Era lo que en ese entonces se llamaba un Raid (Rodríguez, 1974, p. 35).

Los Patianos recibieron con mucho alborozo el vehículo y ayudaron a sus ocupantes a pasar por las quebradas, pantanos y ríos, finalmente los acogieron tanto que, terminaron quedándose a vivir en el Bordo. Arturo Ruiz fue el primer chofer Patiano, por esas épocas en 1927 se inauguró la vía férrea entre Pasto y el Pacífico.

El valle del Patía permaneció marginado por el centralismo, tanto de Popayán como de Santa Fe de Bogotá, al tiempo que nunca fue del interés de Pasto por sus difíciles condiciones geográficas y ambientales. En cualquier caso, el valle del Patía continuó aislado del resto del País hasta la tercera década del siglo XX cuando se presenta la guerra con el Perú, y como consecuencia de este acontecimiento, dada la necesidad de movilización de la tropa de Colombia para enfrentar el conflicto con el Perú, en 1930 a 1933 se abre la carretera hacia el sur del País entre Popayán y Pasto. Veinte años más tarde en 1954 se construye la nueva vía Mojarras - Pasto que de paso comunica a Pasto y al Patía con el recién construido aeropuerto de la ciudad de Pasto (1953) - El Encano.

La dirección de la construcción de la carretera panamericana la comandaba el ingeniero civil Enrique Uribe White quien además de ingeniero era lingüista, filósofo, poeta, traductor, humanista, escritor y con una fuerte formación militar para el comando de la inmensa cuadrilla que lideraba. La construcción de la obra marcó el camino para grandes transformaciones sociales y la hilada de redes interculturales en todo el territorio Afropatiano. al respecto Rodríguez en Breve historia del Bordo dice:

con la apertura de los trabajos de la vía panamericana cayeron aquí como en paradas, ingenieros, topógrafos, inspectores, apuntadores, cadeneros, enfermeros, obreros, polvoreros, aguateros, cocineros, se llenaron habitaciones en el pueblo y en los campos de cemento, hierro, herramientas de toda clase, utensilios, drogas, en fin miles de cosas que puede suponer una obra de semejante envergadura: y a costa de esfuerzo, enfermedades y muertes y sacrificios sin límites, de los que mandaban y obedecían, a pica, pólvora y pala se estableció el tráfico entre las dos capitales en cuestión de dos años (Rodríguez, 1974, p.35).

No tardaría mucho la iniciación de la construcción de los puentes, el principal de dos ríos con lo que se suprimió el servicio de la barca, planchón o ferry que servía para pasar carga y pasajeros en la localidad de Galíndez y Pilón.

La llegada de tanta gente a trabajar en la obra y la misma apertura significó para el Patía una ruptura cultural y la apertura a un proceso de multiculturalidad a lo largo de todo el territorio Afropatiano, muchos de los trabajadores en distintos oficios se fueron instalando para prestar servicio a los operadores de vehículos y pasajeros en la marcha de la carretera, llegaron a la región: soldadores, vulcanizadores, mecánicos, tenderos, mercaderes, empresarios y trabajadores de todos los oficios y procedencias, pronto el listado de apellidos crecería y cambiaría lentamente las identificaciones ciudadanas; don Lucilio Rodríguez dice al respecto: “con el paso de la carretera hubo un advenimiento de considerable de gentes foráneas, muchas de las cuales resolvieron quedarse aquí definitivamente” (Rodríguez, 1974, p. 35).

La construcción de la carretera panamericana hacia el sur modificó los caminos tradicionales que los habitantes del Patía habían utilizado entre la región y Popayán, este

acontecimiento modifica muchas dinámicas socioculturales, geoespaciales en el territorio y por consiguiente transforma las dinámicas de la cultura ancestral y de las relaciones económicas de la región, aumenta el flujo comercial entre Popayán, la Unión (la Venta) y Pasto, y el de la región con ambas ciudades. Mercaderes, muy fuerte en la producción de granos como maíz, frijol y maní; La Unión fuerte emergente productora de café, se consolidan como los centros comerciales más importantes de la región en detrimento de Bolívar y Almaguer que hasta ese momento eran los centros de la regional sur del Cauca.

La aparición del carruaje causó serios impactos en las incipientes economías de subsistencias de los poblados asentados a las orillas de los caminos, la decadencia de los tambos, posadas, arrieros, transporte, desvaloriza la tierra, miles de personas se quedan sin ingresos y encuentran en la migración la salida, en tanto que la hacienda y la industria azucarera empieza a recibir toda la mano de que ha quedado desocupada.

La otra gran vía de comunicación eran los ríos los cuales para la época en la que el negro construyó la territorialidad eran navegables; entre ellos: Patía, Guachicono, San Jorge, San Bingo, por todos estos ríos se transitaba en pequeñas canoas hechas con el fuste de un árbol, operarlas requería de mucha pericia. Los foráneos que no estaban acostumbrados a montar en estas canoas, con frecuencia, terminaban ahogados, como sucedió con un grupo de técnicos cadeneros que hacían el estudio de la panamericana para enderezar el trazo en virtud de la pavimentación de esta, circunstancia en la que se ahogaron todos los miembros de este equipo técnico por los lados de Lomitas en Balboa²⁹.

²⁹ Entrevista a don Héctor Ríos, habitante de Olaya nacido en 1941, realizada en mayo de 2018

3.7.Momentos del poblamiento del Patía

Es evidente como las relaciones de poder, dominación y desprecio hacia las comunidades negras asentadas en el Valle del Patía, encuentran respuesta en los distintos actos de los africanos y sus descendientes, que ponen en constante tensión todos los proyectos de la sociedad colonial y que les van permitiendo el poblamiento y empoderamiento territorial de la región del valle del Patía; en éste ejercicio de supervivencia de los y las afrodescendientes se destaca la categoría del bandolerismo (guerrillas, descarte, abigeato, asalto) como el ejercicio más importante y el que permite la consecución de la libertad y la construcción final de la territorialidad Afropatianidad.

Respecto a dicho poblamiento, fue posible identificar que este se dio por cuatro momentos estratégicos, en el mismo número de grupos fundamentales así:

El primero grupo. Se da por los primeros negros pertenecientes a la provincia de Almaguer y que habían sido traídos como esclavos a las minas de esa jurisdicción, la cual se extendía por casi todo el sur del Cauca y Pasto del Macizo incluyendo los territorios del norte de Nariño. Estos habitaron los territorios de Rosas, La Sierra territorio conocido como Dolores y hasta Piedra Sentada, por un lado y los otros habitaron los sectores de Guachicono Bolívar y el río San Jorge por los lados de Bolívar, hasta el salado Méndez (Patía), en este grupo de personas podemos destacar la presencia de las familias Caicedo, Urresti, Sánchez, Peralta Delgado, Hernández, a estas familias se supone que pertenecía el señor Fabián Hernández el cual se autodenominaba pardo libre y que en 1749 donaría una extensión de tierra de su hacienda Miraflores para la construcción del pueblo de San Miguel de Patía, con el propósito de que allí se construyera la iglesia para adorar a nuestra señora del Valle, construir las casas de los negros y también que tuvieran donde reunirse y hacer sus fiestas.

El propósito principal se cumplió, por cuanto se construyó la iglesia, también fue el pueblo de San Miguel de Patía el epicentro de las más grandes festividades celebradas en la región por más de 350 años; el objetivo de la construcción de las casas se cumplió medianamente en tanto que allí solo se asentaron los negros libres y libertos, los negros que estaban en la condición de huidos o cimarrones se quedaron en las orillas del río Patía o en los piedemontes de las cordilleras

La fundación de San Miguel de Patía se convierte en uno de los hitos fundamentales en la construcción de la sociedad y territorialidad Afropatiana, efectivamente en términos políticos y culturales, Patía pronto se convierte en el epicentro de la sociedad afropatiana en construcción, compuesta por cimarrones huidos, esclavos y libertos. Este asentamiento ocurriría hacia los años finales de la década 1580 a 1630, así lo muestra los registros Notarial de la Notaría Pública de Almaguer donde se registran escrituras de esas fechas en las que ya negros y negras compran la libertad a sus amos.

El segundo grupo integrado por los negros esclavizados de las haciendas de las cuales algunos esclavizados poco a poco y con la complicidad de Capataces huidos y libertos fueron huyendo y encontrando la libertad, desde este aspecto podemos resaltar la presencia de las principales haciendas según los registros notariales de la época, así: Hacienda El Pílon. Mazamorra, (Capellanías), Matacea, Las Tapias, La Salina de Méndez, Batatal, Miraflores (El Bordo), El Llano del Tambo, El Bordo, El Rincón, El Puro, Palo de Leche, La Horqueta o La Manguita, Piedra De Moler, Charaguayaico o Guabito, Alto del Mayo, Santa Lucía, San Lorenzo, Parraga, Botijas, Las Lajas y la más grande que era Quilcacé que abarcaba todo el sur del Tambo, parte Rosas, occidente de La Sierra y norte de Patía; estas eran las principales haciendas que tenían entre sus inventarios un buen número de esclavizados, desde donde

salieron en búsqueda de la libertad y también desde donde se compraba la libertad.

Destacamos el caso de la hacienda la Salina de Botijas en tanto que de allí salió el apellido de la gran familia Mosquera. Este grupo actúa desde el establecimiento de la Hacienda del Rio Mayo a comienzos del siglo XVII aproximadamente en la década de 1851.

El Tercer Grupo lo integraron las personas que salieron huidos de las minas de Iscuandé, Madrigal, Barbacoas y el Castigo que estaba compuesto por dos caseríos o pueblos denominados Nachao y Nalgua en la cordillera occidental, de estos personajes podemos destacar que, aunque estaban en Palenques ya habían interiorizado la religiosidad católica, estos llegaron río arriba al piedemonte de la cordillera occidental en lo que hoy es Sachamates Leiva - Lomitas Balboa hasta Sajandí Patía y desde allí poblaron el Valle hasta capellanías. La llegada de este grupo también ocurre aproximadamente en el siglo XVIII.

El cuarto Grupo de Pobladores del Patía asentado en la parte alta del territorio Patiano en terrenos de la hacienda Quilcacé, jurisdicción del municipio del Tambo se dio con los negros esclavizados por la orden religiosa de los Camilos o de la buena muerte, que era una comunidad religiosa que se asentó en las tierras de la hacienda Quilcacé o El Limonar, esta comunidad religiosa era la encargada de ayudar a morir y sepultar dignamente a los esclavizados, estos religiosos de San Camilo introdujeron a la zona hombres y mujeres negros como esclavos, principalmente para el transporte de mercancías religiosas, trabajos en la hacienda, en las diferentes minas de sal y de oro, etc. A partir de los años 1810 y 1811 el ejército granadino empieza una gran campaña de persecución a todos los grupos que simpatizaban con el rey y por esa razón la orden de San Camilo huye al Ecuador abandonando a sus esclavos, la hacienda y el tesoro de Marchan, el norte de la Afropatianidad en el sector de la zona Sur del Tambo en la hacienda Quilcacé en medio de las sub cuencas de los ríos

Timbío, Quilcacé y Esmitas que precisamente al unirse en la población del Hoyo dan origen al río Patía. Este grupo se instala oficialmente allí en el siglo XVII sin embargo quedan en una primera libertad hacia los años 1810 a 1811 con la primera independencia de la república. A la orden de San Camilo se debe el que la mayor parte de la población sea de apellido Camilo (IE Sur del Tambo, 2012).

La aparición de estos grupos de pobladores en el valle del Patía y su entendimiento, construcción de confianza y camaradería entre ellos permitió rápidamente la cimentación de una nueva sociedad en estos territorios a lo que se le llama la familia extendida, en un periodo comprendido entre finales del 1580 y 1930.

Como una manera de sobrevivencia y supervivencia los Afrodescendientes asentados en toda la región del Patía empezaron a ejecutar el descarte como una práctica fundamental en el ejercicio del bandolerismo en tanto que fue una forma de ejercer cimarronaje estacional en búsqueda de la libertad y hacerse al respeto por parte de la sociedad blanca. En mi concepto sin el Bandolerismo hubiese resultado imposible la construcción de territorialidad Afropatiana en tanto que esta práctica con todos sus componentes fue la que permitió el control del territorio.

4. Patía en la Nueva República

Leyendas de embrujos se cuentan por estas incultas gentes, cuentos miedosos y crispantes; decires de aparecidos y de almas del pasado, que recogen sus pasos y penan los delitos; viajes de espíritus fugados y de almas que expurgan faltas, ríos diáfanos y cristalinos, sonoros y fuertes; otros apacibles, turbios y peligrosos como vórtices con nombres admirables de evocaciones indígenas. Clima mortífero que pone a prueba la energía de los hombres y que se alimenta de savia humana y de jugos vitales. Hombres que viven con la necesidad del combate perenne, entre ellos o contra la naturaleza, alimentados de carnes salobres, que secan y endurecen los músculos, luchadores magníficos, desinteresados, calmos ante el infortunio e iracundos ante el abatimiento (Lemos en Rodríguez, 1974, pág. 51)

El Patía siempre se ha encontrado en la jurisdicción territorial política del Cauca con capital en la Ciudad de Popayán; ciudad que vería en las cuatro primeras décadas del siglo XIX como el principal motivo de demanda Notarial de la Ciudad: el Tráfico de los esclavos. Estos se comercializaban a diario, a lo largo y ancho del estado del Cauca y de la provincia de Popayán, los registros notariales de la época dan cuenta que uno de los principales motivos de visitar a la ciudad de Popayán era la legalización del tráfico de Esclavos³⁰.

A principios de la tercera década del siglo XIX los Patianos empezaron experimentando la pérdida de sus dos más grandes aliados, por un lado, el hijo de Don Juan Luis Obando del Castillo y Militar José María Obando del Campo quien pasaría en el año de 1822 de ser un valeroso y militar realista indiscutible aliado de los patianos y pastusos a ser parte del ejército

³⁰ ACC, Notarial República, tomos 1 al 20, folios 1800 a 1820.

republicano independentista granadino, en el que sería recibido con honores y nombrado coronel del mismo ejército, seguidamente comandante del ejército de Pasto en el sur.

Por otro lado, la muerte el 13 de julio de 1824, de uno de los más valientes y aguerridos soldados realistas, el artesano pastuso Juan Agustín Agualongo Cisneros oficial del ejército realista que encabezaba y encarnaba la fraternal relación entre pastusos y patianos, quien fuera fusilado en la ciudad de Popayán luego de caer prisionero a manos de los republicanos y no aceptar incorporarse a dicho ejército; a estos dos hechos se le suma la proclama del libertador a los patianos en la que Bolívar como presidente de la república de Colombia les declara la libertad y les había reconocido propiedades en 1822 (Rodríguez, 1974:2). Este hecho supone que los esclavizados del Patía alcanzaron la libertad en este año y no el 1851. Cuando Bolívar se refiere a los Patianos en esta proclama le está hablando a los cimarrones y libertos con sus bandas.

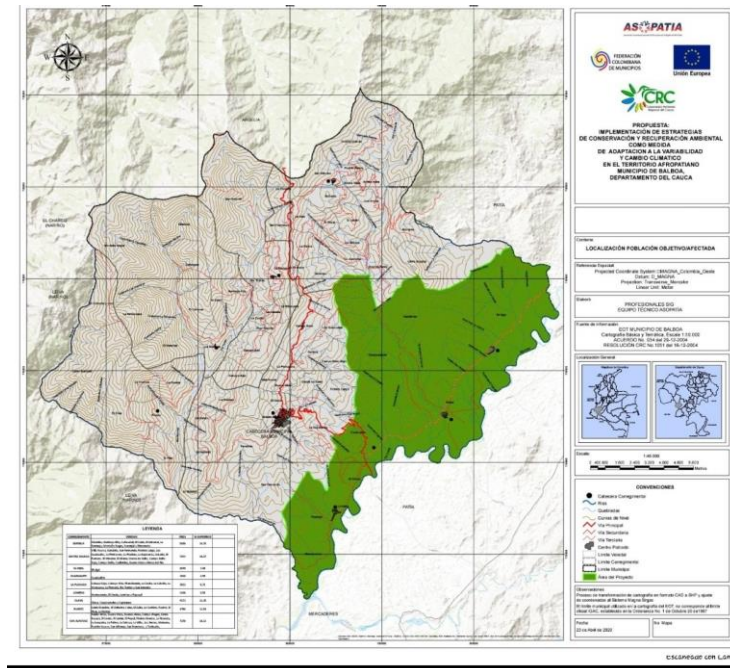
Sumado esto a la abolición legal de la esclavitud en 1851 para quienes permanecían en las haciendas. Estos hechos fueron fundamentales en la transformación de las vidas de los habitantes del Patía. De hecho, a estos cuatro sucesos se le atribuye el abandono de la ferocidad, agresividad y valentía de los Afropatianos, para luego convertirse en amables y amigables propietarios de proindivisos territoriales y permitir la entrada de sus antiguos enemigos al territorio.

Es válido señalar que después de la abolición de la esclavitud los patianos se convierten en un ejército de macheteros dadas las habilidades y experticia para la práctica de la esgrima, actividad heredada de los ancestros y que hasta el siglo XX se ejerció a veces hasta de manera despiadada.

4.1. La Banda

La “Banda” derecha del río Patía, de norte a sur territorio que, hoy en su mayoría es Balboa, forma parte del amplio territorio del Valle del Patía que perteneció históricamente a la provincia, distrito, curato y luego al municipio de Patía. Territorio al que nos vamos a referir con mayor énfasis en este capítulo y que está conformado por las veredas Mamaconde, Papayal, Lomitas, El Credo, Guadualito, El Vijal, Caspicaracho y Olaya (San Joaquín).

Ilustración 10: mapa del municipio de Balboa



Fuente: Asopatía

Geográficamente esta área es el centro de la presente investigación, así que, para tener una mejor comprensión de las dinámicas que rodearon la formación de las poblaciones gestadas desde los caseríos, rancheríos o palenques primarios que son los que consolidan la población de "Olaya", partiremos históricamente de la formación de los asentamientos ancestrales que conformaban esta franja o banda como le llamaron en los dos siglos anteriores y que luego darán origen a la mayor parte de poblaciones modernas del Valle del Patía.

Este territorio forma parte del amplio Valle del Patía, el cual fue visto por primera vez, cómo se mencionó en el capítulo II, por los españoles, cuando en 1535 el ejército español en su recorrido de sur a norte desde el Perú buscaba el tesoro del dorado.

Ilustración 11: Río Patía



Fuente: Juan Diego Bambagué, 2019.

La historia social de este territorio georreferenciado políticamente como Balboa en la actualidad, se remonta a principios del siglo XVII cuando empieza a ser ocupado por los primeros negros cimarrones venidos de África y escapados de las minas de a jurisdicción de Barbacoas y luego del palenque del Castigo, y de haciendas, junto con algunos que habían comprado su libertad sus amos³¹.

Según relatos de mayores y mayoras habitantes de este territorio, los primeros pobladores se asentaron en la banda derecha del río Patía, entre el río y la cordillera occidental,

³¹ Dice que: en el caso de la familia Ibarra es descendiente del primer Ibarra que llegó al territorio de quien mi abuela decía que era venido del África y que había comprado la libertad a su amo Tomas Olano un prestigioso abogado de la ciudad de Popayán por tres arrobas de Oro. Relatos de María Antonia Aurora Barrientos Ibarra de Estupiñán, habitante de Lomitas - Balboa abril 7 de 2019.

particularmente en Lomitas o La Lomita y desde allí, empezaron a poblar el Valle y a encontrarse con otros negros.

La Banda se le denominaba al territorio que comprendía: de norte a sur entre la cordillera occidental y el río Patía; a Sajandi, Colón (La Fonda), Las Tallas, Dos Montes, El Vijal (La Cecilia), Las Minas (Olaya), Mohanes, Guadualito, Lomitas (Luna Afuera y Luna Adentro), Vuelta de Luna, Mamaconde, Sachamates y Leiva.

El territorio fue bautizado así por las autoridades en el siglo XVIII, en razón a que las bandas del abigeato y el descarte vivían en este sector; aún, en la mitad del XX el juez de prevención de penas, llamado Guillermo Gómez, seguía señalando esta orilla del río como el lugar donde estaba “La Banda” de los autores del descarte. De acuerdo con el relato de don Eliecer Angulo, historiador – sabedor del lugar, entrevistado en la presente investigación; el juez decía que:

la gente desde Sajandí hasta vuelta de Luna eran unos come carne” a lo que Eliecer le replicó “...carne todo mundo come”, en seguida el juez contestó: “¡sí, pero de esa forma no! que van 5 o 6 cogen una vaca tiran el cuero al agua y cada uno se lleva un cuarto.

Hasta hoy espontáneamente los habitantes más adultos del Valle dicen:

“Antes tiempos se comía carne y nadie echaba de menos pero cuando llegaron los ricos arrancó el problema y luego se acrecentó con la llegada del alambre de púas. En un fin de semana se podía sacrificar decenas de reses” (Luis Mosquera de Guadualito, sabedor del lugar, entrevistado en la presente investigación junio de 2018).

La Banda fue el nicho receptor del cimarronismo Patiano, donde se asentaron los africanos huidos. Fue este el origen desde donde estos hombres y mujeres empezaron a forjar la libertad

a través de una serie de prácticas socio-culturales como: la caza, el bandolerismo, el abigeato, el descarte, la pesca, la minería, la recolección de frutos, la orfebrería y el cultivo en los platanares que, fue perfeccionado con suficiencia al correr de los años.

Tal vez, uno de los oficios más importante que desarrollaron los habitantes de la orilla del río Patía, fue la cerámica. Esta consistió en la elaboración de toda clase de utensilios en barro para la conservación de líquidos y alimentos, para cubrir las necesidades básicas de la vida doméstica, etc. Fue fundamental en la construcción de la territorialidad Afropatiana y fue perfeccionada con muchos detalles.

El material para desarrollar esta actividad se denominó “vija” y se encontraba en abundancia en la hoy conocida zona plana de Balboa. Es así como un sector de esta región, en donde abundó la vija, tomó su nombre con una pequeña variación, alusiva a su riqueza en este material que le dio el nombre de El Vijal.

Ilustración 11: Fotografía Ollas de Barro Elaboradas por Adela Gómez de Guadualito



Fuente: Correa, 2018.

Según los relatos de María Antonia Aurora Barrientos Ibarra de Estupiñán; residente en La Lomita – Balboa, nieta de Ezequiela Angulo, quien fuese la hija menor de Juan Pablo Angulo

con Bernarda Caicedo; la presencia de los negros huidos o libres en esta franja se puede haber dado un siglo antes de la independencia. Estos relatos confrontados con los registros notariales permiten establecer que, es de la zona plana de Balboa desde donde salen los apellidos principales del Valle del Patía, por esa razón y dada la importancia de algunas de estas familias en el poblamiento del Valle del Patía citaremos algunos de los habitantes de la zona durante estos siglos, esto permite además mostrar los hilos familiares de muchas familias de la actualidad.

“De las minas del Pacífico llegaron los Mina – desde Akan. Los Angulo, Ibarra, Reyes, Vargas, Castillo, Estupiñán y Caicedo – desde San Antonio Barbacoas; los Sánchez, Arce, Gómez, Biojó y Oliveros - del otro lado del río y propiamente, de las haciendas llegaron; los Rodríguez, Caicedo, Mosquera, Idrobo, Torres, Delgado, Valencia, Camilo, Obando, Sarria, González, Quintana, Urresteti Casanova, Balanta y Carabalí etc.”

Los primeros pobladores de La Banda fueron: los Caicedo, los Mina, Félix Ibarra, Petrona Angulo con sus hijos Juan María Angulo y Juan Pablo Angulo quien se casó con Bernardina Caicedo quienes venían de ser esclavos en las minas de Barbacoas en la costa pacífica Nariñense. Félix Ibarra fue el padre de los hermanos Ibarra - Camilito y Juan Pedro - Félix había comprado la libertad a su amo Tomás Olano por tres arrobas de oro³², bisabuelo de Pascual, Esteban, Feliz y Tiburcio Ibarra, este último, bisabuelo de Eugenio Ibarra Gómez³³.

De San Antonio Barbacoas en el Pacífico Nariñense llegaron los Caicedo padres de Bernardina Caicedo los cuales se asentaron en el sector de Sachamates (hoy Leiva- Nariño), en Lomitas y Olaya. Para la época esta fue la familia más diseminada en el territorio.

³² Relatos de María Antonia Aurora Barrientos Ibarra abril de 2018

³³ Notaría Única de Patía, Sindicatura del Lazareto, tomos 1912 – 1919.

El asentamiento de la población negra en los diversos lugares del Valle de Patía, es más que un simple fenómeno demográfico, hay que verlo entonces como la integración del ecosistema diverso, donde la presencia cultural encuentra asiento, hecho que resulta fundamental en la construcción de las distintas formas de vida de los afropatianos y afropatianas y es a partir de allí desde donde se tejen las distintas redes sociales económicas y políticas, pero fundamentalmente donde se desarrolla una Ecología Cultural propia del lugar, en tanto que, se logra la construcción de relaciones armónicas entre hábitat (territorio o entorno) y cultura (seres humanos) a partir de lo que dice y hace el hombre en este contexto específico del espacio y en el tiempo.

El ser humano empieza a responder ante las condiciones y restricciones del medio con diversos tipos de ajustes o acomodos, a los que, se les denomina adaptación fisiológica dadas las respuestas a los cambios ambientales a los que estos seres desarraigados ahora se adaptan y construyen poco a poco una nueva vida superando las tragedias vividas.

4.1.1. Primeros asentamientos en La Banda

A lo largo de la franja derecha del río Patía (de norte a sur), en La Banda, se da una apropiación territorial que, permitió a las familias de negros y negras consolidarse en esta allí y fundar sus rancheríos o palenques familiares; alrededor de las fuentes de agua las cuales garantizaron las condiciones básicas de vida y además sirvieron como medio principal de transporte.

Según los relatos de sabedores/as de lugar, es posible deducir que, los primeros asentamientos se dieron a la orilla de las fuentes de agua como son el río Patía y la quebrada La Luna en donde, hacia el siglo XVII se formaron dos rancheríos o Palenques (Las Palmas y La Lomita) los cuales más tarde dan formación a la población de La Lomita. Paulatinamente

los pobladores van aumentando en número de familias, expandiéndose a lo largo de La Banda y así se van formando otros rancheríos como Mamaconde, Los Azules, La Tiza, Cupresia, Véngala, La Librada, Mohanes, Los Ajados, Las Minas, Terreros, El Ático, Limón, Charco Verde, San Joaquín, Dos Montes, La Vija, La Cecilia Zanjón Hondo, Sajandí, Las Tallas, Pomona, Caspicaracho y Colón o Culebrero.

Durante dos siglos la sociedad Patiana vivió en estos rancheríos y es a partir del siglo XX que aparecen conformaciones veredales. Con la llegada del nuevo siglo se van formando las poblaciones o veredas que hasta hoy se conocen con los nombres del Vijal, Olaya, Papayal, El Credo y Guadualito, ya existía Lomitas.

En las dos primeras décadas del siglo XX con la elaboración de distintos estudios con miras a la construcción de la vía Panamericana y del Ferrocarril, llegan a la región varios potentados y colonos del Valle del Cauca, Eje Cafetero, Tolima y de Nariño, a instalarse en “La Banda” algunas personas con interés de quedarse y adueñarse de las tierras colectivas de los nativos y que según ellos no tenían dueño. Es así como llegan al territorio personajes como Leónidas Duarte, uno de los primeros propietarios externos, luego Los Hermanos Ríos, Jaramillo provenientes del Valle del Cauca.

4.1.1.1.La Lomita.

Es el primer asentamiento negro del valle del Patía occidental formado en el siglo XVII. De acuerdo con la información de las mayores del lugar, quienes tuvieron la oportunidad de hablar del tema con sus abuelas, los primeros habitantes de los que se tiene información fueron: Petrona Angulo con sus hijos Juan Pablo, Juan Andrés y Juan María. Así mismo la familia Caicedo, la familia Ibarra, los Mina, entre otros que habrían llegado huyendo desde las encomiendas mineras de Barbacoas y desde El Palenque del Castigo (Maria Antonia Aurora

Barrientos Ibarra de Estupiñán, historiadora – sabedora del lugar, entrevistada en la presente investigación).

El nombre de “Lomitas” se debe a la existencia de varios accidentes geográficos o pequeñas elevaciones a las que denominaron “Lomitas”. Su formación social se dio con los predios de los proindivisos Luna Adentro y Luna Afuera los cuales aproximadamente a mediados del siglo XIX fueron titulados a nombre de Juan Pablo Angulo, décadas después, la parte alta del predio Luna Afuera, sería donada o cedido en 1912 a la junta de fundadores de Balboa³⁴, en tanto que, de ese terreno los herederos de Juan Pablo Angulo ya habían vendido muchos derechos a los colonos que venían de Mercaderes, del norte de Nariño, Bolívar, Almaguer y Rosas - Cauca entre otros lugares.

En la parte más alta se había conformado la vereda de la Lomita. Para la época entre sus pobladores y pobladoras estaban: Telesfora, Martina, Benito y Ezequiela Angulo, hijos e hijas de Bernardina Caicedo con Juan Pablo Angulo quien se desempeñó como capataz de la hacienda Palo de Leche. Por esa época llega del Pacífico Nariñense don Tomás Estupiñán quien se casó con Domitila Zapata de Guadualito, abuelos de Pantaleón Estupiñán. Para ese entonces, ya se habían asentado en Lomitas familias liberadas de las haciendas, a las cuales Juan Pablo Angulo les fue asignando terrenos para construir sus ranchos y establecimiento de las huertas o platanares. De Lomitas salieron los Caicedo hacia Olaya (Las Minas y San Joaquín) y El Vijal. A Guadualito se fueron los Ibarra, Reyes, Gómez y Vargas³⁵.

³⁴ Notaria Única de Patía, Código Único 1912

³⁵ Relatos de María Antonia Aurora Barrientos Ibarra abril de 2018

Los terrenos de Lomitas comprendían todo el actual corregimiento con las veredas El Credo, Papayal y Mamaconde, llegaba a Sanabria y El Cachimbo hasta el Mirador y subía al filo de la cordillera Occidental hasta el frente de la Vereda Buenavista donde limitaba con el proindiviso de Las Palmas de la Familia Ibarra.

El 22 de agosto de 1911, Benito Angulo, de la herencia dejada en 1881 por su padre Juan Pablo Angulo, le vende las ocho veinteavas partes del proindiviso del predio Luna Adentro a Sixto Girón, uno de los primeros pobladores de Balboa, por valor de 8.000 pesos oro, mediante escritura Pública Número cuatro (4) suscrita en el circuito notarial del distrito de Patía, ante el notario Público Manuel María Beltrán. El área vendida comprendía los siguientes Linderos:

Desde el Nacimiento de la Quebrada de Luna, estas aguas abajo hasta su desagüe en el río Patía, en el punto donde desagua también la quebrada, llamada también quebrada seca; estas aguas arriba hasta donde se encuentra un derrumbo colorado, este en línea recta y deslindando con terrenos de Sanabria hasta salir a todo el filo de la cuchilla, de aquí tomando sobre la derecha en línea recta a buscar el Nacimiento de quebrada de Luna, donde se principio el deslinde³⁶.

Ese mismo año la señora María Concepción Angulo y el señor Carlos Angulo también venden las dos cuartas partes de los derechos de herencia de su difunto padre Juan Pablo Angulo al señor Manuel María Juaquí del correspondiente proindiviso llamado “Luna” mediante escritura Pública Número 5 del 19 de septiembre de 1911. Por su parte la Señora María Bernarda Caicedo mediante escritura número 13 del 20 de abril de 1912; cede la cuarta

³⁶ Notaría Única de Patía, Tomo Único 1911-12, Escritura Número 4 de 1911, Páginas 20 – 24.

parte de los derechos comunes que posee en el predio Luna al señor Pedro María Flores; de los derechos comunes también vende su parte Concepción Sánchez mediante escritura 32 de mismo año al señor Salomón Sánchez nativo de mercaderes³⁷.

4.1.1.2. Mamaconde.

Un caserío formado en el siglo XVII a orillas del río Mamaconde por los familiares y ancestros de Tanislada González Angulo y Demetrio Velasco, entre los siglos XVIII y XIX. Allí existió un mercado en el que confluían las gentes de muchos sectores como Palo Verde, El Cuscungo, Leiva, Las Delicias, Capellanías, Lomitas y Mercaderes.

A principios del siglo XIX con los rancheríos de Mamaconde y Papayal se forma la hacienda Melgar que era de propiedad de los padres de Tanislada González y Laurentina Angulo entregados estos predios por 50.000 pesos que supuestamente Cristino Estupiñán le adeudaba a Jacobo Burbano de Balboa, un total de 300 plazas. “El señor Jacobo Burbano conformó la hacienda comprándole a los familiares de Tanislada con quien tenía una relación amorosa y aprovechando esa circunstancia les planteó negocio a los vecinos. Además, que corría los linderos por donde a él le parecía agrandando el predio comprado³⁸”.

4.1.1.3. Guadualito.

Durante dos siglos este territorio estuvo ocupado por varios rancheríos o palenques entre ellos: La Boca de los Espinos, Los Alisos, Velecera, Los Azules, Cupresia, La Mata de Guadua y La Librada o Monte Claro. En las primeras décadas del siglo XIX el conjunto de rancheríos de la mayor parte de la hoy zona plana de Balboa tomó el nombre de “La Banda”. Posteriormente hacia los años 1930 se le empieza a llamar Guadualito al territorio

³⁷ Notaría Única de Patía, Tomo Único 1911 - 1912.

³⁸ María Antonia Aurora Barrientos Ibarra de Estupiñán, 2018

comprendido desde el crucero de Lomitas hasta Novita (Las Minas) cerca a Olaya y por el Occidente hasta la vereda la Buenavista en la Cordillera Occidental. Según Eliecer Angulo, su nombre se debe a la existencia de una gran mata de guadua, la cual abastecía a todo el sector de guaduas para todos los oficios, por ello llamaron a la quebrada Guadualito y así mismo llamaron a la Vereda.

Entre los primeros pobladores y propietarias estaban: Resurrección Reyes, con las primas, Anunciación Gómez y sus hermanas, ellas eran las propietarias de lo que hoy es la Hacienda Guadualito. Por otra parte, Juan Pedro Ibarra padre de Melchor, Feliciano Reyes, Manuel Antonio Ibarra, Tiburcio Ibarra (lazareto)³⁹. Félix Ibarra, Alonso Reyes, Feliciano Reyes, Camilito Ibarra y Pedro Zapata, Mitelia y Resurrección Reyes, Victoriano Reyes, Anastasio Gómez y su esposa Martha Sánchez y Melchora Ibarra⁴⁰.

Para 1930 entre los pobladores de Guadualito encontramos a Jesús Ibarra, Hipólita Ibarra, Eulogio Velasco, Laurentino Gómez, Pascuala Ibarra, Bernabé Ibarra, Delfina Gómez, Rosa Elena Mosquera, Ispirilion Ibarra, Ismaelina Ibarra, Maximiliano Caicedo, Máximo Angulo, Carlos Mina, German Caicedo.

A finales de los años 30 se construyó la vía del Estrecho a la Barca via a Balboa por donde es actualmente y funcionó sobre el río Patía, entre la vereda La Barca y los Alisos, una barca que era operada por Eulogio Velasco (padre de José Triunfo Velasco) Eliecer Angulo, Luis Larrahondo y Eulogio Gaviria entre otros. La instalación de la Barca formó un pequeño

³⁹ Notaria principal de Patía, Tomo único, escritura número 40 del 6 de septiembre de 1913, Página 247.

⁴⁰ Notaria principal de Patía, Tomo Único, escritura número 28 de septiembre de 1917.

mercado que funcionó por unas décadas y desapareció en 1968 con la construcción del puente Vehicular y la terminación de la vía hasta Balboa.

Hasta mediados de la segunda década de 1900 lo que hoy es Guadualito se extendía hasta Buenavista y la Campiña, es decir todo lo que hoy hace parte de la zona urbana y centro de Balboa, abarcaba Potrero Largo y Balboa, El Diviso, La Esperanza y Brisas del río hasta el filo de la cordillera occidental. Así lo deja ver los registros notariales de la época:

Mediante Escritura pública Número 16 de 13 de abril de 1912 el señor Georgino Ibarra (fundador de El Estrecho Patía) vende los derechos del predio denominado el Criollo a el señor Rosendo Noguera”. En ese mismo sentido “El 3 de septiembre de 1914 en la Notaría principal de Patía, mediante la escritura Pública Número 5 se modifica la escritura número 40 del seis de septiembre de 1913 donde el señor Tiburcio Ibarra cede un terreno del proindiviso denominado potrero las palmas al señor Ángel María Trujillo quien había llegado desde la Unión Nariño, el cual comprende o abarca toda la extensión ya señalada la cual equivalía a un quinto del predio o potrero llamado El Silencio⁴¹.

Así mismo, del predio las Palmas venden Celso Sánchez Angulo y su hermana Martha Sánchez de Gómez a Ceferino Dorado, con la escritura número 50 de 1912. Fabriciano Caicedo y María Pilar Ibarra le venden al señor Ángel Realpe los derechos de Las Palmas. A través de la escritura Número 51 de del 14 de octubre de 1912 venden los esposos Jesús María Angulo y Alejandría Ibarra al señor José Cifuentes los derechos que poseen en el proindiviso las Palmas ubicados todos en el corregimiento de Potrero Largo.

⁴¹ Notaría Única de Patía, Tomos Únicos, Escrituras Número 45 de 1913, folios del 1914-15.

Estos registros notariales permiten ver cómo Guadualito y la comunidad negra le dieron origen a la formación del corregimiento de Potrero Largo en la primera década del siglo XX y luego entre 1910 y 1915 al casco urbano de Balboa y sus veredas aledañas, con predios de los proindivisos de Las Palmas de propiedad de la familia Ibarra (herederos de Félix Ibarra) y del predio La Luna de propiedad de Juan Pablo Angulo de Lomitas.

4.1.1.4.El Vijal.

El Vijal es uno de los primeros poblados de la zona plana o La Banda de Balboa. El primer poblado data del siglo XVII. En las primeras décadas del siglo pasado el Vijal era habitado por Benita Chantre, Alibunda, Manuel Pedro, Marcelino e Isabel Chantre, María Jesús, Betsabe Mosquera, Anastasia Valencia, Aquilino Nieves, Bernardo Oliveros, Avelina Mina, Domingo Bermúdez, Nicanora Castillo y Salvador Vargas, Leopoldo Mosquera, Damiana y Martina Vargas, Ezequiel Quintana, Sebastián Sánchez, Potracia Arce, Catalina, Marcelino y Tránsito Arce.

El Vijal debe su nombre a las minas de “vija”⁴² que existían en la parte alta de la montaña en el cerro de las cabras (Ceron, 2014). Había tanto de este material que, entre otras cosas, era demandado solidariamente por los vecinos y vecinas de las poblaciones cercanas como Las Tallas, Las Minas (Olaya) y Sajandí para la construcción de utensilios de barro; siendo mucha la cantidad de este material, lo empiezan a llamar en plural; de allí se originó el nombre de “El Vijal”; los rancheríos estaba ubicados dispersos en el piedemonte de la cordillera, en la vega del río Patía y la quebrada La Luna.

⁴² La vija: Término ancestral presuntamente de origen africano, utilizado para llamar al material o clase de arcilla muy fina, de color rojizo, empleada para pulir o darles baño final a todos los utensilios de cerámica utilizados para la cocina y las labores domésticas.

Entre finales del siglo XIX e inicios del XX se organiza el caserío, los rancheríos son trasladados a donde hoy está ubicada la vereda, proceso generado por la llegada de terratenientes despojadores encabezados por Leónidas Duarte originario del departamento del Huila, se había asentado en Balboa sabiendo lo que significaba la titulación y tenencia de las tierras; conceptos y lógicas que el negro no tenía en su cosmovisión ya que, entendía la tierra como un bien colectivo, de uso común. Sobre Leónidas Duarte el profesor Éibar Cerón dice:

Leónidas Duarte: Abuelo de don Arleyo Escobar. Fue uno de los primeros en hacer elaborar las primeras canoas de cedro bajado de Balboa, madera que traía del sitio El Macal y ponerla al servicio en el río Patía. Don Leónidas Era dueño de grandes extensiones de tierra en el Plan y la loma del Patía (Ceron, 2014)

El señor Duarte hizo parte del grupo de foráneos venideros que llegaron al Patía a comienzos del siglo con la apertura de la notaría, que, en sus inicios ofició como testigo instrumental de los procesos notariales del Patía, eso quizá explica el hecho de ser propietario de la hacienda Dos Montes, Mosombo, Potrero largo, Olaya y otras en el sector de la quebrada las Tallas. La gente del Patía frente a la forma como estas personas fueron ampliando sus terrenos dicen que:

En 1909 a estas y otras gentes les tocó huir porque los paisas entraron invadiendo el Patía, cogiendo la tierra a la brava y sacando a los negros. Ellos le compraban un pedazo de tierra y se apoderaban hasta dónde llega la vista (Albán A. , 2007, pág. 66)

Hasta finales de las últimas décadas del siglo XIX lo que hoy es el Vijal estaba compuesto por muchos rancheríos desde Dos Montes hasta la quebrada de Las Tallas. Aquí alcanzamos a describir algunos: Chechen, La Cecilia, El Vijal, Dos Montes, Campo Alegre.

Según Concepto de Epalminondas Chantre y Genarina Caicedo (q.e.p.d.) sabedores de la Vereda el Vijal en entrevista hecha para la presente investigación el 22 de mayo de 2019: en la década de 1920 el sector de La Cecilia estaba habitado, entre otras, por las siguientes personas: Enrique Muñoz casado con Nicanora Castillo, Bernardo Caicedo, Ancerma Castillo, Fructosa Castillo, Alejandro Muñoz, María Antonia Cañizales y Ernesto Muñoz.

4.1.1.5.Papayal.

Papayal es una de las veredas a las que se dio origen la descendencia de Juan Pablo Angulo de La Lomita, Papayal se conformó a partir de la finca Papayal de propiedad de Vicenta Angulo y Florentino Angulo (hermana de Juanita Angulo) la cual le heredaron a Valentín Angulo, Zacarías Angulo, Juan de La Cruz y Gregoria, entre otros fundadores estaban. Celestina Rodríguez, Atanasia Sánchez hija de Bárbara Arroyo - según María Antonia Aurora Barrientos Ibarra de Estupiñán - Bárbara era una indígena que los negros habían capturado para hacerla casar con uno de los Sánchez. Inicialmente eran cuatro ranchos de paja ubicados a la orilla del río Patía, luego Zacarías decide construir una casa grande en la parte alta de finca, en el piedemonte de la cordillera, luego de la misma finca se le vendieron aproximadamente 50 hectáreas a los Gómez y 17 a los Oliveros, con eso se consolidó el poblado, luego fueron llegando entre otras personas; Arcelia Correa, Otoniel Correa, los cuales eran originarios de Patía, Olavides Oliveros, Florentino Estupiñán llegados de la costa pacífica. Zacarías Angulo y su esposa eran de mucha tradición oral, cuenteros y copleros, eran los padres de la madre de la Maestra Gerardina Angulo de Grueso de Galíndez - Patía.

4.1.1.6.El Credo.

El credo una de las últimas veredas que se conformó en este territorio, se funda también por los descendientes de Juan Pablo Angulo en los predios del proindiviso de Luna Afuera,

posteriormente buena parte de lo que hoy es la vereda se convierte en una gran finca de propiedad del Doctor Adrada un médico tradicional que curaba los problemas de las vistas, oriundo de las Delicias - Nariño y luego habitante de Balboa y Argelia

4.1.1.7.Las Minas (San Joaquín - Olaya).

Las Minas - San Joaquín (Olaya) corresponde al conjunto de una serie de palenques o rancheríos pequeños cuyos asentamientos se dieron aproximadamente en el siglo XVII. La conformación habitacional del sector se dio por agrupaciones familiares entre las que existían estrechas relaciones de fraternidad, esto terminó dando forma la familia extensa y extendida. Sobre esto, Doña Ema Estupiñán historiadora – sabedora de lugar entrevistada en la presente investigación dice: “las casas eran en caseríos de casas fogoneadas una casa aquí otra allá era como un campo”.

A finales del siglo XIX y principios del XX se encontraban grandes extensiones de arroz y luego se fueron haciendo potreros en la medida que los mestizos foráneos iban comprando las tierras unos cuantos nativos, la salida de las gentes de estos rancheríos da origen más adelante a la población de Olaya. En este sector se habían asentado las familias Mina, Sánchez, Caicedo, Vargas, Bastidas, Bermúdez, etc.

4.1.1.7.1. *Rancheríos (Palenques).*

Los caseríos construidos por negros y negras eran conocidos como rancheríos de libres, ventas, tambos; por lo general ubicados cerca de las vías de acceso bien sean caminos o ríos y quebradas, estos lugares también funcionaron como lugares o estancias de descanso de cargueros y mercaderes o sencillamente de vecinos que caminaban por el lugar. Algunos de los caseríos o rancheríos que dieron origen a la población de Olaya fueron: La Punta o El

Limón, Charco Verde, San Joaquín, Los Ajados, Mohanes, Terreros o Arrayanes, Monte Claro, Novita – Las Minas, El Ático y Palo Bobito.

Como ya se señaló el sector comprendido entre Guadualito (Criollo - Las Palmas) y el Vijal (Dos Montes - El Vijal) estaba ocupado por un amplio número de Palenque a los que después de la abolición de la esclavitud se les llamó rancheríos; entre ellos⁴³:

Charco Verde: habitado por las familias de Viviana Mina, Nicolás Tolosa - esposo de Benicia Ibarra criadores de Cabros -, Eustacio Mina esposo de Dolores Caicedo Mina (vivía en el Plan de la Ramada)-.

El Limón: en la vía al río Patía hacia Angulo, habitado por Alonso Ibarra y su yerno José.

San Joaquín: habitado por Jesús Caicedo - padre de Noe Caicedo, Miguel Angel, Arcenia, Aquileo Caicedo, Liboria, Bepaciana, Ulpiano, Rosalvina, Eva, Carlina (Madre de blacinia), Clementina, Hercilia y Juliana. Gaspar Mina y Dominga Torres, Eloisa Caicedo y Juana Caicedo -madre de Porfiria-, Porfiria Caicedo -hija de Eloísa-, hijos Lastenia y Polidoro -José Rufino, Graciela, Sofia Esther, Polidoro, Marcos, Joséfina, Rosa, Alcides, Eleodora. Presentación Mosquera con sus hijos -Obdulia, Zoilo Estupiñán, José Rufino Mosquera, Jorge Mosquera, Nicacio, Herlinda Mosquera (Presentación Abuela de Emedomia⁴⁴) (Obdulia esposa de Carlos Mina).

⁴³ Esas familias se citan para poder tener un contexto que pueda servir de hilo conductor a las actuales generaciones con sus ancestros, dada la importancia de estos últimos en el poblamiento del valle del Patía.

⁴⁴ Emedomia Estupiñán, sabedora del lugar y referenciada por esta investigación.

Monte claro: entre otros vivían el señor Felipe Carbonero Bastidas y su esposa, su hijo Eliseo Bastidas con Elicenia Caicedo padres de Nato, Gilberto y Chele; todos vivían frente al gran Samán.

Las Minas: Narciso Mosquera, Margarita Caicedo (madre de Elicenia Caicedo), Bernardino con Liborio Caicedo, Herlinda Caicedo, Heliodoro Ordoñez, los hermanos Caicedo Mina- Bernardo Caicedo Oliveros casado con Marcelina Mina-, Abelina Mina, Patricia Mina, Juan de Jesús Mina, Fabricio Mina. En este sector estaba ubicado el único cementerio de toda la banda derecha del río Patía hoy Balboa, el cual prestó servicios desde 1858 hasta 1938 cuando fue reubicado en el sector de San Joaquín en el Pueblo de Olaya vigente hasta ahora.

Terreros y La Playa: vivían los Sánchez, Manuel Otero, Jesús Ibarra (propietario de la orilla del río), la mamá de Ema Estupiñán, Obdulia Mosquera, Aura Rosa Contreras, Ramón Ibarra, Teolinda Sánchez, María Llanos.

Las Puntas: en este sector vivían entre otras personas las hermanas Cándida y Felipa Bermúdez.

Desde el establecimiento del negro cimarrón en la banda del río Patía piedemonte de la cordillera occidental, se formaron estos rancheríos, pequeños o poblados a lo largo de toda la banda, dada la fertilidad de los suelos, la protección de la barrera natural que imponía el río Patía a lo largo de la misma.

La tenencia de la tierra en este valle por parte de los descendientes de África siempre fue colectiva comunitaria (pro-indiviso) y de pequeños grupos, generalmente familiares, lo que les permitía a los habitantes el aprovechamiento en social de pequeñas parcelas llamadas

platanares, sementeras o huertas. La visión del negro era que el valle en general era un bien colectivo, de aprovechamiento común sin que nadie se sintiera dueño particularmente de nada: “...ninguno tenía interés en adueñarse de nada, la tierra no tenía valor comercial ni importaba, porque todo estaba a la mano y al alcance de todos”. Tomado de entrevista hecha en la presente investigación a la historiadora – sabedora de lugar Emedomia Estupiñán Habitante de Olaya Nacida en 1935.

Todos hacían siembras en el lugar que le parecía, lo que pertenecía era el platanar y la vivienda, no existía pretensión de adueñarse de la llanura, lo que sí existía era el sentido de la solidaridad, de la hermandad. Al respecto, Rosas (2016) menciona:

El Valle del Patía en alguna época fue considerado como territorio pro-indiviso, donde el negro utilizaba gran parte de las tierras dentro de un esquema comunal, tierras que les fueron reconocidas mediante cédulas o acciones, las cuales tenían un carácter de escritura pública, donde se especificaba el nombre y el número de plazas que tenía en posesión un individuo y su grupo familiar (Rosas, 2016, p. 43).

4.1.2. El Patía de Afrodescendientes propietarios legales

El siglo XIX arranca con un Valle del Patía respetado por la sociedad mayoritaria blanca hegemónica, en tanto que los negros y negras durante dos siglos construyeron su territorialidad basados en la defensa de la libertad y del territorio, basados en la resistencia y re-existencia desde la gastronomía, las tradiciones y manifestaciones culturales, teniendo como base fundamental el altruismo.

La mitad del siglo XIX encuentra al valle del Patía con una sociedad negra empoderada y hermanada entre negros huidos, libertos, esclavizados y descendientes de estos; con una

sociedad esclavizada que de alguna manera aceptó esa categoría dado el confort que gozaban sintiendo como propia la hacienda Patiana, por la ausencia permanente de los propietarios, quienes no vivían en la región ya que no lograron sobreponerse a las condiciones sociales, ambientales, insalubres y geográficas de la región.

Ya se ha señalado como la esclavitud en el Valle del Patía tuvo unas condiciones particulares en las que, huidos, esclavos y libertos construyeron hermandad, convivencia y apropiación territorial. A partir de la formalización de la libertad de los Patianos, los negros que habían defendido su territorio, pasan de esclavos, de descendientes de estos, de huidos a “Propietarios de tierras”.

En las últimas décadas del siglo XIX se da una transformación de la colectivización territorial a la tenencia en proindiviso que, es un área de tenencia y uso compartido en la que no se establecen claramente límites de propiedad, empieza una gran transformación de la tenencia de la tierra que se extenderá por más de cinco décadas, proceso que luego termina en el despojo y concentración de la tierra en manos de foráneos.

A continuación, presentamos varios ejemplos de los terrenos más emblemáticos del Patía con sus propietarios y propietarias; estas últimas fueron muy pocas dadas las condiciones de machismo imperantes en la sociedad en tanto que los hijos varones mayores eran los que heredan el título y además porque muchos de estos títulos se habían conseguido con la participación en las guerras, las mujeres eran titulares solo por herencia en unos pocos casos.

Con la llegada del siglo XX se abre la Notaria Publica Principal de Patía en la población del Bordo y con ella aparecen en El Patía una suerte de oportunistas, tramitadores y despojadores mestizos que fungieron como testigos notariales, testigos instrumentales, cómo

es el caso de los señores Leónidas Duarte, Abel Burbano, Nicomedes Rodríguez, Isaías Rodríguez, Luis Cuellar, Teodolfo Latorre, Adán Solarte entre otros, los cuales resultan involucrados en un amplísimo número de trámites notariales de predios en estos territorios. Ellos configuraron una especie de alianza entre notarios, síndicos, jueces, Tesoreros, alcaldes y curas. Todos ellos ejercían una especie de sillas giratorias, pasaban de apoderados a notarios, síndicos, alcaldes, secretarios, testigos instrumentales, notarios y así sucesivamente, hasta terminar como propietarios de las tierras de los negros aprovechando el analfabetismo y desprevisión de los propietarios nativos, sumado a ello la visión de que el territorio del Valle era un bien común, colectivo donde ya eran bienvenidos los blancos y mestizos, a quienes el Afropatiano recibía con excesiva cordialidad y confianza.

A continuación, nos referimos a las escrituras expedidas a finales del siglo.

Tabla 5: Lista de escrituras expedidas a finales de siglo XX

NE ⁴⁵	Fecha	Nombre Predio	Vendedor	Comprador	Observaciones
49 4	25/06/1 894	Palobobito Parte alta de Olaya	Juan Bautista Mesías y José Antonio Muñoz	Rafael Mondragón,	Apoderado Nicomedes Rodríguez
20	19/09/1 905	Mosombo	Nicomedes Rodríguez	Ludovina Guzmán	Folio 58
70	09/05/1 905	El Vijal	Luciano Chantre	Antonio Mosquera	Folio 8
3	5/05/19 05	El Vijal	Demetria Vargas	José Antonio Mosquera	testigos instrumentales Román Martínez y Rafael Figueroa
5	05/05/1 905	El Vijal	Mitelia Vargas	José Antonio Mosquera	Folio 16
6	09/05/1 905	lote de terreno	Rafael Figueroa	José Antonio Mosquera	Folio 17
7	09/05/1 905	El Billar	Luciano chantres	José Antonio Mosquera	
60	6/12/18 12	La Luna	Benito Angulo	Sixto y Domingo Ijaji	
59	25/11/1 912	Luna Adentro	Carlos María Angulo	Luis Daza	
5	18/03/1 916	Lote (Sin Nombre)	Carlos Angulo	Adolfo La Torre	

⁴⁵ Número de escritura

17	7/07/19 16		Benito Angulo	Eustaquio Rodríguez	
27	28/08/1 916	Criollo y Salsafrases	José Miguel Mina y Pedro Juan Mina	Leónidas Duarte	
28	30/08/1 916	Luna	Carlos Angulo	Benedicto Martínez	
	1874	La Luna	Juan Pablo Ángulo	Antonio Olano	
11	14/05/1 917	El Colorado	María Concepción Valdez	Felipe Ramírez	
18	13/06/1 817	Las Palmas	Tiburcio Ibarra	Leandro Sánchez	
28 4	27/05/1 909	Las Palmas	Tiburcio Ibarra	Gregorio y Moisés maría viveros	
14	24/05/1 917	El Vijal y Yarumito	Israel Pérez	Diógenes Sarria	Vendido a plazos
28	28/09/1 917	Las Palmas	Juan María Angulo	Emiliano Morales	
43	18/10/1 918	San Joaquín y Cañaverál	Teodolfo Latorre	Abel Burbano	
57	26/12/1 918	Luna	Jesús María ángulo y Bonifacia Angulo	Diego Tapia	
35	4/06/19 17	Lote	Cosme Ibarra	Manuel María Muñoz	
51	9/7/190 0-19	Piedra de Moler	Ángel Velasco, Manuel Ángel Velasco	Juan Marciano Ibarra	
55	12/08/1 919	La Herradura o La Manguita	Alonso Ibarra	Cayetana Vargas	
56	13/08/1 919	Las Palmas	Eusebio Cifuentes	Leónidas Duarte	
57	14/08/1 919	El Potrerito	Domingo Silva González	Evangelista Rodríguez	
11	6/04/19 16	El Culebrero o Colón	Santiago Sánchez Evarista Rodríguez	Francisco Caicedo	
2	21/02/1 917	Ulloa	Adolfo Martínez		Félix Solano ofició como testigo instrumental

Fuente: Notaría Única de Patía, Tomos 1 al 20

4.2. Prácticas de subsistencia y resistencia

El cimarronaje permitió el desarrollo de muchas prácticas colectivas que ayudaron a la supervivencia y la construcción sociocultural, quizá económica y políticamente la práctica más visible fue la del abigeato y el descarte, dada, entre otras cosas por la cosmovisión que los cimarrones tenían del valle, el cual siempre fue visto como un gran espacio colectivo. Cuatros siglos después y luego de que el territorio fue abrazado por los elementos

hegemónicos del mercado aún persisten muchas costumbres ancestrales y de colectivización como: la recolección de la leña, la crianza del ganado, el barequeo, la pesca, la recolección de frutas, la recolección del mate, que, quizá es la actividad liderada tradicionalmente por mujeres de mayor valor y fuerza económica que garantiza la subsistencia de cientos de familias en el Valle del Patía.

La mayor parte de los habitantes del sector de la orilla del río sembraban arroz, cuando entraron los terratenientes del departamento del Valle se sembraba mucho pasto. Los propietarios le daban permiso a los que no tenían tierra para sembrar maíz y así ir construyendo los potreros.

4.2.1. El Acceso de la gente a la tierra

El Patía empieza a llenarse de pequeños propietarios en la figura de proindivisos del que se asignaban de acuerdo con la participación en las guerras y solicitudes de adjudicación de baldíos, la formalización de la tenencia de la tierra de manera colectiva bajo la figura de “proindiviso”, figura extendida a lo largo y ancho de la gran llanura del Valle. Generalmente esta titularidad estaba a nombre del hijo mayor o del esposo. Doña Ema Estupiñán nos dice: “trabajábamos la tierra como si fuera propia; mi mamá tenía colinera en el arrozal del Diamante y eso no era de ella sola, uno sembraba en cualquier lado, había un entendimiento mutuo como si todos fuésemos hermanos, todos respetaban lo de los demás y todo se compartía, la hermandad estaba primero que todo, éramos una gran familia extendida”. Es claro que, aunque existían titularidades el usufructo de la tierra se hacía partiendo de la concepción de que la tierra era un bien colectivo y libre.

4.2.2. La Alimentación.

Arreglo productivo agroforestal que además de ser el sustento familiar de cimarrones y libertos, fue también la unidad de demostración de poder matriarcal, en tanto que era un espacio cuyas actividades y aprovechamiento eran administradas por la gran madre o la esposa del jefe, el jefe trabajaba y llevaba la delantera en los trabajos del platanar. Según Zuluaga 1993 citado en Rosas 2016 el platanar permitió la subsistencia y mantenimiento familiar de los cimarrones.

En el caso de San Joaquín y La Banda; el platanar estaba compuesto por zapallo sandía, maíz, melón, ajonjolí, yuca, plátano, piña, caña panelera, maní, limón. El frijol era unos de los cultivos principales de la subsistencia, en todo platanar o huerta había frijol cuarzo o garbanzo y arroz en los planes pantanosos.

“La alimentación se basó en el autoconsumo, casi nada se compraba, todo se producía, se compartía e intercambiaba, existía la manteca de palo, la mantequilla se ponía amarilla en el palo donde se maduraba, existían los fogones de tres tulpas, en el sector de San Joaquín y toda la orilla del río las gentes eran cultivadoras de arroz, con el maíz se hacían arepas, sopas, mazamorra, birimbí pero el grano predominante de las comidas era el arroz a diferencia del resto del Valle, no faltaban el pescado, los quesos, la carne seca producto el compartir colectivo de sus reses y del descarte, dado que desde siempre se consumía mazamorra de arroz con la carne seca”⁴⁶.

La gastronomía cimarrona, se presenta en la dimensión política que la comida representa en estas circunstancias de luchas y tensiones, de posicionamientos culturales y como constructora de la historia de esta sociedad, siendo un elemento des-estructurador

⁴⁶ Emedomia Estupiñán

del orden establecido, en tanto irrumpe como actitud desafiante al poder de los hacendados y/o propietarios ricos. En este sentido, la comida es un hecho socialmente político que trasciende la mera necesidad de nutrición, para convertirse en un escenario de disputas y diferenciación sociocultural, el cual permite a los sujetos Afropatianos localizarse en espacios de autonomía como propietarios y/o poseedores en procura de alcanzar una autonomía alimentaria, territorial y social (Albán A. , 2007, pág. 66)

Haber perfeccionado el arte de mezclar y combinar los saberes tradicionales con los productos encontrados en estas tierras les garantizó la pervivencia a los habitantes de La Banda que, encontraron en las fértiles vegas del río Patía su mejor fuente para la instalación de sementeras, platanares y la producción agropecuaria, para con ello garantizarse la dieta alimenticia.

Según José Hernán Caicedo, las bebidas eran el tapetusa o chancuco, fabricado a partir del guarapo de caña, las principales productoras de trago eran Porfiría, Blacinia Caicedo y luego de Patía llegó Orfelina Sandoval entre otras, ellas lo fabricaban y lo compartían con todas las gentes, aunque rápidamente fue perseguido por una fuerza policial llamada - la Tenencia - fueron estos quienes lo bautizaron como chancuco.

4.2.3. Actividades de Minería

Con bateas de madera hechas por la misma gente se lavaba el oro uno o dos días, era una actividad fundamentalmente de las mujeres mayores: el barequeo o Lavar oro y hacer ollas de barro:

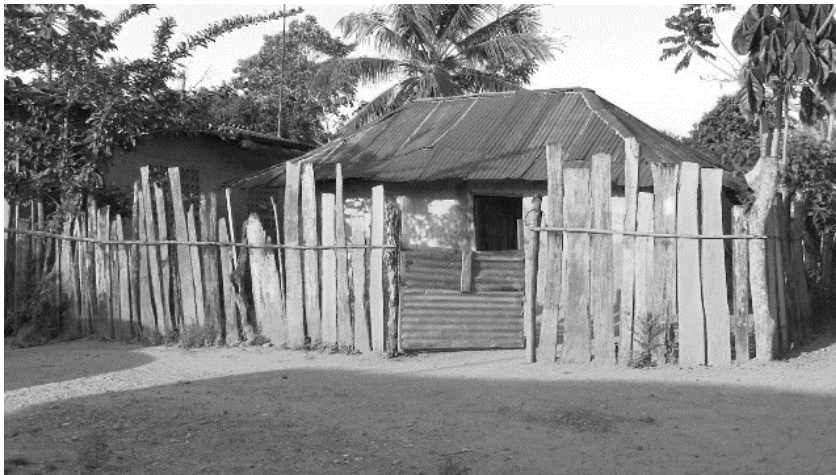
la mayoría de las viejas antes hacían eso, cada una tenía un tajo, ellas cateaban entre dos o tres mujeres y hasta peleas se presentaba cuando alguna llegaba y la otra ya había marcado su tajo, ellas se dividían el tajo, si las personas eran aguerridas el oro se iba, la

playa de Lorenzo tenía oro, pero esa playa la pelearon. La agente tenía la creencia de que el oro no quería la “mala fe” o ambición, más bien, quería armonía entre las personas que lo buscaban. (Estupiñán, 2019).

4.2.4. Cercas

Estas siempre conservaron la forma de palenques, realizadas a través de quinchas de caña brava, palos o guadua, las cuales se hacían en diferentes estilos, (quincha de peine, trabas, pata de rana, etc.). Los puntos de referencia de los linderos eran árboles, piedras, ríos, quebradas y hasta deslizamientos de tierra o barrancos. Las cercas de mayor distancia se realizaban con cercas vivas como piñuela.

Ilustración 12: Palenque rudimentario



Fuente: revista cultural

4.2.5. Cotidianidad y oficios

La cotidianidad tenía muchos oficios como la elaboración de utensilios como ollas, jarras, tinajas, elementos de madera como bateas, canoas, angarillas. El entretenimiento estaba basado en los juegos, rondas, de azar, los ríos, la pesca, la música con guitarra y violín, la esgrima. Existía la costumbre de fijar poesías y escritos fúnebres sobre las puertas de las

casas, bailes de bambuco y cumbia con artistas de los caseríos, después de cada mano de bailes, los parejos llevaban a las parejas que había aceptado el alegre cortejo a la mesa donde le brindaban bebidas refrescantes como guarapo, aguardiente de caña y hasta tabaco. A los jóvenes no les hacía falta la cauchera para cazar y hasta un hechizo⁴⁷. Una de las costumbres más comunes y arraigadas era la de andar a caballo, hacer todo sobre el caballo. Los hombres montaban en sillas muy bien acomodadas dependiendo de lo que iban a hacer, con perrero, rejo “Guasca de Cerda”, hulera o alforjas, unos usaban zamarros, perrero, caucho, espuelas, ruana y machete. Las mujeres montaban de manera especial y muy segura a pesar de montar cómodamente de lado. Don Lucilio al respecto nos dice:

las mujeres montaban en una silla llamada galápago, la cual tenía dos horquetas bien dispuestas y al lado izquierdo un estribo, corto de cobre. No solo iban bien montadas, sino que además eran capaces de apostar carreras con los mejores jinetes, por los llanos y caminos (Rodríguez, 1974, p. 52)

Los niños jugaban montando caballos de palo, sus padres le hacían trompos, jugaban rayuela, al tres, la flor bonita, pasa ‘pasa’ buena gente, los pollitos, a las escondidas, al gato y al ratón, al niño perdido, al corozo, el balero y otros.

Las mujeres eran valientes y recias, generalmente hacían todos los oficios de la cotidianidad y labores para generar ingresos adicionales. Usaban ropón largo hasta el tobillo, sombreros de jipijapa sujeto con barboquejo y a veces guantes, dependiendo de los ingresos económicos y de la ocasión. También había mujeres como Dominga Torres se dedicaba a Raspar cabuya para hacer guascas o hilos de amarrar. (Rodríguez, 1974, p. 52)

⁴⁷ Arma de fuego parecida a las pistolas, de fabricación casera con pólvora tacada el cual se prendía con un fósforo.

Las casas eran ranchos de Paja, de bahareque, con techos de iraca, vende aguja o teja de barro, se hacían mingas o tongas para embarrar, el dueño de la minga pelaba una vaca o un cerdo, guarapo a voluntad, la participación era totalmente voluntaria, esto constituía toda una integración sociocultural, un derroche de armonía y entendimiento, sin embargo, era casi como una obligación moral acompañar al vecino o familiar al embarrado de la vivienda.

Ilustración 13: vivienda tradicional - La Banda.



Fuente: Pagina de Facebook el Tambo, Zona sur del Tambo noviembre 2020

Después de la apertura de la carretera empieza otra colonización; aparecen el futbol y el baloncesto entre otras tantas cosas.

4.2.6. Depósitos de cosechas

Los habitantes tenían muchas formas de guardar los granos; doña Ema Estupiñán dice: “se hacían trojas o cercas empañetadas con boñiga en las esquinas de alguna habitación y allí se metía el maíz y duraba meses, hasta años. También se guardaba en cueros de vaca forrados como una caja”. Hasta 1945 el arroz que se cultivaba era sacado en las barcas o canoas, y

alzado en Angulo – Patía; en camiones para llevarlo a los mercados de Popayán y Cali, el arroz era trillado en la misma finca San Joaquín.

4.2.7. Flora y Fauna

Según don Eliecer Angulo habitante de Guadualito nacido en 1929, historiador – sabedor de lugar, entrevistado para esta investigación en abril de 2019:

Eran épocas de abundancia, no hacía falta nada, todo lo daba el entorno - la tierra -. Había muchos espinos y rastros, zainos, venados, guaguas, nutria, torcazas, iguazas, armadillos, conejos y peces como barbudos, mojarras, picalón, sábalo, sabaletas, achero, chicharos, corronchos y rabiseca.

En cuanto a las plantas habían de toda clase de árboles como Guácimo, pendo, uña de gato, salsafrás, mortiño, caña brava, guadua, cañafístula, puros, guayacán, alisos, arrayán, ceibas y muchos árboles que daban alimento como mangos, guayaba, pan del norte, anones, guayabillas, granadillas de quijo en la loma y de piedra en las vegas, papayas, piñuela, chocolate, algarrobos y otros.

4.2.8. La Educación

Durante la existencia de los rancheríos o caseríos no existían escuelas, la gente recibía información y/o formación y prédicas eclesíásticas que los curas orientaban esporádicamente a través de misioneros.

Solo hasta mediados del XX se abre por primera vez la escuela primaria, dos décadas después de la formación del poblado de Olaya, en el año de 1949. La escuela funcionó en la casa de don Eugenio Ibarra Gómez (ya había fundado la escuela del Puro en la finca de su propiedad también). El lugar donde funcionaba la escuela se llamaba la Fonda, en la esquina

donde hoy es la discoteca del pueblo de Olaya, a los 4 años de fundada la escuela se abrió la escuela de varones. La primera profesora fue la maestra Gerardina Angulo Ibarra - hija de Zacarías Angulo (Lomitas) y Leonila Ibarra. La maestra Gerardina Angulo, historiadora – sabedora de lugar en entrevista para la presente investigación, al respecto cuenta una anécdota muy particular:

Ilustración 14: Niñas fundadoras de la escuela de Olaya



Fuente: Gerardina Angulo, Olaya 1954

Ese día yo tenía mal de ojos y Bonifacia mi prima que me cocinaba, me fue a levantar a decirme que le mundo se iba a acabar, usted aunque esta con ese mal de ojos levántese y vea una humarada; unos aviones de propulsión a chorro, cuando yo salgo y veo esa nevazón, dios mío y yo corra y la gente detrás de mí, porque al maestro le hacían caso, nos arrodillamos aquí, dábamos la vuelta y les digo caminen vamos a morir donde mi tía y nos fuimos y rezamos padre nuestro que estás en el cielo, creo en dios padre todopoderoso, todo mundo ahí con las manos ahí esperando, ya va a llegar y todo el mundo decían que cuando llegara eso a la tierra era el acabose ya va reventar y todos dejando ahí sus bateas, y esa corredera de esa gente ja, ja, ja; todos agitados; y llegamos dice mi tía Eulalia; de allí que estamos esperando

el punk cuando llegó la mujer de don Manuel Toro el administrador de la hacienda San Joaquín; y ¿qué pasó? dijo la señora, yo le dije señora arrodílese que el mundo se va acabar y ella dijo “qué maestra es esa que no se entera, no lee la prensa; eso es un avión”.

La escuela de varones funcionaba detrás de la casa de Panfilia, los niños y niñas recibían buena orientación de comportamiento social y familiar antes de ir a la escuela. De ese proceso dirigido por Gerardina Angulo se construyó la iglesia, construida a base de aporte familiares y la comunidad en general, la gente aportaba por familias adobes y se hacían mingas para poder levantar las paredes de iglesia.

4.2.9. La Salud

Las personas mayores tenían mucha sabiduría sobre el poder curativo de las plantas, a casi todas le sacaban algún tipo de uso para aliviar dolores a para manejos espirituales o simbólicos, en este aspecto es muy clara apuesta de interculturalidad de la época, sobre todo cuando se realizan intercambios de saberes y plantas con los habitantes de la cordillera, sonde se conseguían otro tipo de plantas. Es ese mismo sentido estaba la sal y el aceite del salado que era de gran utilidad medicinal:

Doña Berta Cira Ibarra (1940) nos relata que “Con la abundancia llegaban las plagas y enfermedades a las plantas y animales, había médicos y curanderos que controlaban toda clase de plagas y enfermedades de la gente, en los animales y cultivos”.

Héctor Ríos (1941) agrega “en Olaya en esas décadas el boticario era don Bernardo Pérez, él tenía una botica y desde allí hacía remedios y curaba a los enfermos y heridos, los fines de semana la gente peleaba mucho en el mercado, se macheteaban y era don Bernardo el que les cogía puntos, para luego llevar a los de mayor gravedad hasta Popayán”.

4.2.10. Los Mercados

Uno de los principales elementos de interculturalidad en la consolidación de la territorialidad afropatiana fueron los mercados, en tanto que, el mercado se constituía en el principal escenario de encuentro de múltiples culturas y relaciones sociales. Había varios mercados en la zona, el primer mercado del que se tiene razón es del de Sajandí, por los lados de la Fonda y sobre los ríos Patía y Sajandi otro mercado era en Puente Fierro en el río Guachicono. La Bocana era como se le llamaba en principio al mercado existente en Mamaconde y que en sus comienzos se desarrolló en la unión de los ríos Patía, Mamaconde y Guachicono, también había mercado en Colon entre la Fonda y Las Tallas. El Mercado más grande era el de Dos Montes entre Las Minas (Olaya) y El Vijal. La gente madrugaba mucho para poder regresar el mismo día del mercado, otros como los mercaderes debían llegar desde el día anterior, recorrían caminos llenos de ramas, espinos y ganado, se ayudaban de perreros y palos para dejar libre el paso para peatones, jinetes y cargas.

Dos Montes era administrado por el señor Benigno Ríos, quien invitó a su hermano José Ríos a que viniera a hacer parte del proyecto del mercado. Al respecto Héctor Ríos cuenta “Benigno y José Ríos eran hermanos, pero eran personas de muy malas pulgas y José al no entenderse con el hermano Benigno se viene a sacrificar la vaca a orillas del río Capitanes y es así como arranca el mercado a la orilla del río Capitanes en el sector de San Joaquín, colindando con unos arrabales y rastrojos en los que hoy es el pueblo de Olaya. Durante más o menos 15 años el mercado funcionó a la orilla del Río Capitanes”.

Poco a poco este mercado se consolida como el más grande de la región, congregaba a los habitantes de la cordillera occidental, del plan del Patía, Leiva, Argelia y El Bordo. Tuvo varias transformaciones o lugares; el primer lugar fue el Cimientito o Dos Montes, fundado por

paisas mestizos que habían llegado a la región huyendo de la violencia del Valle del Cauca y del eje cafetero, entre ellos principalmente el señor Benigno Ríos. Posteriormente llega su Hermano José Ríos de profesión “abastecedor de carnes”, a trabajar con su hermano Benigno en la finca Dos Montes, la cual era propiedad del suegro de Benigno Ríos⁴⁸, entre los trabajadores de Benigno y José Ríos está Epalminondas Chantre. Sobre este mercado, el antropólogo Afropatiano Bernardo Alexander Ibarra (citado en Rosas, 2013, p. 49) dice:

hacia 1930 el mercado de dos montes se incendia por causas desconocidas y deciden trasladarlo a las orillas del río Capitanes. El Primer mercado se realiza en el 27 de junio de 1930, el año en que subió a la presidencia Enrique Olaya Herrera. Fue el Señor Eustacio Mina el encargado de donar los terrenos para la instalación del mercado. El señor Eustacio mina tenía fama de liberal y por ende Bautizó el mercado con el Nombre de Olaya”, junto a ello las chozas que habitaban algunos Mercaderes.

Para el año de 1930 el mercado convocaba cada fin de semana a más de 600 personas que llegaban aproximadamente 1000 bestias entre caballos y mulares las cuales demandaban los respectivos cuidados por parte de los habitantes del sector. Posteriormente y ya en la década 1840 el río Capitanes presenta una fuerte creciente, trayendo gran cantidad de lodos en la avalancha que dejó llena de barro toda el área del mercado, entonces limpiaron los arrabales vecinos de la plaza y fundaron oficialmente el mercado en el pueblo de Olaya en un lote donado por el Señor Eustacio Mina. Este mercado junto a otros factores fue determinante en el surgimiento de la Población de Olaya.

⁴⁸ Cacharrero de origen paisa, llegó a Balboa huyendo de la violencia donde contrajo matrimonio con la hija de Leónidas Duarte propietario de muchas tierras de la franja, que había llegado como tramitador, secuestre de tierras en los embargos.

4.2.11. Músicas

Ilustración 15: fiesta en 1875 fiesta en el Bordo en casa del negro Marco Antonio



Fuente: (Muñoz, 2019)

La música y la danza fueron elementos intangibles que conservaron en la memoria, la música fue una ayuda fundamental para la superación de la tragedia del desarraigo y de la esclavitud. El ritmo principal era el Bambuco Patiano⁴⁹ una música construida o reinventada en la región con los conocimientos traídos de África e interpretados con los instrumentos europeos que tenían los españoles, como el violín, la guitarra, el bandolín; todos estos combinados en muchos casos con el tambor de origen africano, una muestra más de como la

⁴⁹ Bambuco Patiano: con este nombre se conoce a una de las expresiones musicales ancestrales que se interpreta y se baila en la toda la región del Patia, se dice que el termino bambuco es originario del reino de Mali y Senegal, también se conoce que en Angola hay interpretaciones con nombre Bambuca. “Es un sistema musical que se toca, se canta y se baila, es un goce estético y cultural Del valle del Patia (Muñoz, 2019)” [...] “el hombre con la sonrisa en los labios, elige su bailadora, se echa la mano atrás, se cuelga un pañuelo de seda al cuello, coge los picos, se pone en jarras y comienza la persecución. Digo persecución porque eso y nada más es el bambuco que he visto bailar. La bailadora retrocede, gira sobre si misma con los ojos modestamente bajos, balanceando los brazos y sin levantar apenas los pies del suelo; escapa sin cesar a los obsequios de su pareja, resistiendo a todas las seducciones que despliega ante ella” Paloma Muñoz, docente Investigadora de este género cultural.

interculturalidad estuvo siempre presente en la construcción y consolidación de la Territorialidad. Estos ritmos se fueron perfeccionando poco a poco y posteriormente se fue transmitiendo de generación en generación.

Las músicas propias acompañaron casi de manera indispensable y constante las tardes y noches de los rancheríos, como también los fines de semana y las fiestas. Hubo muchos músicos en la región, existía por lo menos una agrupación musical en cada rancherío, la gente interpretaba muchos instrumentos. Entre los principales músicos encontramos a los Vargas de la Manguita, José María Zapata, Manuel Zapata, Octavio Vargas, Arquímedes, Filomena Oliveros - Violinista intérprete de varios instrumentos musicales -, Parménides Angulo, Oliverio Velasco, Esquivel Angulo, Eliecer Angulo, entre otros. Generalmente interpretación o ensayos estaban acompañados de cuenteros y de la fabricación o producción del tapetusa o chirrincho sacado de la destilación del guarapo de caña panelera en ollas de barro.

4.2.12. Cementerios

Hasta 1858 toda la sociedad Patiana disponía de un solo cementerio en todo el Valle dado que solo existía el cementerio o panteón de la parroquia del Pueblo de Patía, hasta esa fecha muchos muertos de los lugares más distantes o de difícil acceso eran dispuestos en los muladares, los mismos lugares donde se disponía la basura, donde se disponía lo que se desechaba. Poco a poco se fue evidenciando la gran necesidad de tener panteones en distintos lugares o al menos en los rincones más lejanos del Valle del Patía:

Año de 1858 mediante Ordenanza Número 1° del 7 de diciembre del mismo año la Asamblea del distrito de Patía ordena la construcción de cinco cementerios o panteones en Valle del Patía en las localidades de La Manguita, Sajandi, Las Minas (Olaya), Las Lajas (entre piedra Sentada y El Hoyo), y las Tapias. Los habitantes justificaban la

solicitud en razón a que: 1. En tiempo de invierno los ríos y los lodos impedían el paso a Patía a enterrar los muertos; 2. Que los muertos se disponían en Muladares o sitios no sagrados; 3. Que la Iglesia Católica no podía percibir los aportes por los derechos de mortuoria de dichos cadáveres, ni tampoco se pueden tener las defunciones para determinar los estados civiles de las personas. Estos sitios se autorizaron para quienes por fuerza mayor no puedan trasladar los cuerpos a la Parroquia central, de igual forma se estableció una multa de hasta 3 pesos y hasta tres días de arresto a quienes no acaten la ordenanza; además se debía poner un hombre como responsable de comunicar a la alcaldía y que con él, se entendieran los dolientes del difunto, el responsable o encomendado deberá llevar una lista con nombre y apellidos del finado, el estado civil y la familia, el día y año en que murió. Los terrenos deben llevar un cierro o cerco y en el centro de le debe instalarse una cruz Grande, cada difunto debe llevar una cruz con el nombre y la fecha de fallecimiento, además la administración debe estar en cabeza de la autoridad Política del lugar. Esta ordenanza fue firmada por el alcalde del distrito de Patía, el sr. Manuel José Gómez, secretario Manuel María Rodríguez y el secretario de La gobernación Rafael Castrillón (Archivo Central del Cauca, 1858).⁵⁰

Con la apertura del cementerio de Las Minas y de Sajandi se dotó a la comunidad de La Banda de un lugar para la disposición de sus muertos. En el caso del cementerio de Las Minas, este le sirvió hasta 1938 a las veredas Lomitas, Papayal, Mamaconde, Sachamates, El Credo, Guadualito, El Vijal, Caspicaracho, Mohanes, Las Tallas. Los cadáveres eran transportados en canoas por el río Patía. En 1939 se da apertura al cementerio de Lomitas para garantizar el servicio a las comunidades de la parte baja de La Banda y el de las Minas se

⁵⁰ Archivo Central del Cauca. República signatura 3736. Folio 3. 1858

reubica un año antes en el recientemente fundado pueblo de Olaya; la disposición de los cuerpos de hacía en medio un muchos cantos y ritos, el cuerpo era depositado y se aislaba con un corrillo de palitos para evitar el contacto directo con la tierra.

4.2.13. Caminos

Existía un camino de herradura como camino principal de La Banda que comunicaba desde Sachamates, pasando por Lomitas, El Vijal, Colón y Sajandí, hasta Quilcacé pasando por el Hoyo. El camino principal tenía un ramal desde San Joaquín (Olaya) pasando el río a salir a Patía y el otro camino era el que salía de San Joaquín (Olaya), Charco Verde a Hacienda el Puro, Manga Falsa hasta salir al Trapiche y de allí al camino nacional. También había camino para salir a Capitanes, Mosombo, Palo Bobo y Caspicaracho. Existen registros de otro camino que iba de Olaya a Criollo, de Criollo a los Azules, las Palmas, Potrero Largo - hasta Balboa. El camino nacional recorría Quilcacé, El Bordo, Patía, El Juncal, Hacienda El Puro, El Cuscungo, río Guachicono pasando en canoas, hasta Mercaderes. Así mismo había camino que comunicaba Mamaconde - Papayal, Palo Verde, El Cuscungo y Capellanías.

A mediados del siglo XX se abre la vía La Barca – Crucero - Lomitas - Mamaconde – Leiva. Luego en 1982 se hizo la carretera de La Fonda - Las Tallas - El Vijal – Olaya - Guadualito El Crucero. También se hicieron los puentes y a partir de allí, la comunicación de la gente de La Banda con Balboa sería más fuerte que con la cabecera de Patía (Berta Cira Ibarra).

A continuación, se presentan algunas de las distancias, en medida de tiempo, de los caminos empezando el siglo XX.

Tabla 6: Distancias entre los asentamientos poblados de La Banda hoy zona plana de Balboa (siglo XX)

Origen	Destino	Tiempo
Sachamates	Olaya	2 horas
Sajandi	Guadualito	3 horas
Olaya	Patía	1,5 horas
Lomitas	Patía	3 horas
Guadualito	El Cuscungo	1 hora
Lomitas	Capellanías	3 horas
Olaya	Balboa	2,5 horas
Sajandi	Lomitas	4 horas
Caspicaracho	Quilcacé	6 horas
Guadualito	Salina Méndez	3.5 horas
Lomitas	El Bordo	5 horas
El Bordo	Dos montes	3 horas
Mamaconde	Las Minas (Olaya)	2 horas

Fuente: Elicer Angulo Ibarra (1928)

4.3. Finales del siglo XIX

Este periodo es el periodo en que las comunidades Afropatianas disfrutaban de la territorialidad construida durante los tres siglos pasados, su esfuerzo ha valido la pena en tanto que, obtuvieron la libertad en la década de 1820 dada su constante tenacidad en contra de la hacienda, los ejércitos y en general de los transeúntes de la sociedad blanca mayoritaria. Como se vio antes, la libertad se formaliza en 1851 con la ley de abolición de la esclavitud, así sea que buena parte de los Patianos no hayan estado de acuerdo con este acto.

El siglo XIX termina con un pueblo Patiano empoderado y apropiado de su territorio, muchos de ellos, propietarios de grandes extensiones de tierra, reconocida por la participación en guerras, herencias, compras directas, donaciones o reconocimientos por parte de los esclavistas; como es el caso de los esclavizados Rodríguez, Idrobo y Mosquera que reciben en donación de parte del esclavista don José María Mosquera y Figueroa la hacienda Botijas en

el Norte de Patía y occidente de la Sierra⁵¹. En el aspecto de la infraestructura empieza a adecuarse el camino reconocido como camino carretero, llamado antiguamente camino real y ahora camino nacional.

El nuevo siglo encontraría a un gran grupo de patianos en la guerra, sin embargo, casi la totalidad del pueblo Patiano sumergido en completo analfabetismo, por lo tanto, no estaban preparados para trámites administrativos como los notariales y eclesiásticos; luego esta condición va a jugar un papel determinante en el despojo territorial de los ahora mansos Afropatianos.

⁵¹ ACC, República Civil, (ci 13mn), Notarial, Tomo Único 1832, Signatura 3463

5. La llegada del Siglo XX

Este valle tiene historia y por cierto vivida de modo intenso; sus gentes son legendarias, como grandes lanceros. Son los viejos esclavos redimidos, negros, estatuas vivas de seca y fina madera; ya libres estos esclavos fueron nobles soldados, en pos de sus caudillos, y así Obando, que dejó a los suyos redimidos, formó en su ambiente un indiscutible prestigio (Lemos en Rodríguez, 1974).

El nuevo siglo llega en medio de una gran confrontación armada generada por las disputas partidistas de los líderes políticos del país, los primeros años se desarrollarían con la guerra de los mil días presente, esta época va a ser el principio de una serie de sucesos de la modernidad que, traerá grandes transformaciones al territorio y por consiguiente cambiarán la vida de los antiguos esclavos y cimarrones habitantes del Valle del Patía, empezando por la llegada de personas mestizas provenientes del Huila, Valle del Cauca, Eje Cafetero, Tolima, Boyacá, Bogotá, Popayán, Nariño Bolívar, otras regiones etc. Para esta época ya el Afropatiano había abandonado su ferocidad, lo que facilita la entrada de todo tipo de gente al territorio. A continuación, destacamos los principales acontecimientos de comienzos de siglo y que van a ser fundamentales en las transformaciones sociales, geográficas, económicas, políticas, y culturales del pueblo Afropatiano.

5.1.La Apertura de la Notaría del Distrito de Patía

El siglo XX encontraría a los negros Afropatianos como dueños de las tierras, propietarios de grandes extensiones como lo demuestran las distintas escrituras referenciadas en esta investigación. Sin embargo, la apertura de la notaría Pública del Patía impactaría negativamente al pueblo Afropatiano en cuanto a la tenencia formal de la tierra, dado que la llegada de esta entidad estuvo acompañada de un grupo de ejecutivos ambiciosos, deshonestos

exfoliadores malintencionados que acabaron por despojar a los negros de la tierra por medio de herramientas legales que usaron de forma amañada para su beneficio y aprovechándose del casi generalizado analfabetismo, la confianza y especialmente del concepto no mercantil que los afrodescendientes patianos tenían de la tierra. Este despojo fue posible gracias a una estructura administrativa notarial en donde se podía encontrar testigos, jueces, síndicos, alcaldes, tesorero y notarios rotando entre sí estos cargos, una práctica conocida hoy como “carrusel”. A través de este sistema se fueron titulando predios y despojando a los afrodescendientes del Patía de sus tierras, convirtiendo a quienes habían llegado de fuera con muy pocas pertenencias en los nuevos dueños de extensas propiedades y que; cómo se puede ver en los tomos Notariales del 1 al 30 en la Notaría única del Bordo; figuran en todos los trámites notariales de la época, ya sea como jueces, como testigos, síndicos y hasta alcaldes.

La siguiente tarea de estos personajes fue la fundación de algunas poblaciones en la cordillera occidental, como Balboa que trae a la región una serie de familias de los municipios de el Norte de Nariño, Bolívar, Rosas y de otras latitudes de la geografía nacional, los cuales necesitaban tierras donde desarrollar sus proyectos colonizadores.

5.2.La Fundación de Balboa y Colonización de la Cordillera

Todo empezó una mañana de finales del siglo XIX en la Hacienda Palo de Leche, sitio de integración social con el juego de gallos, donde gentes de toda la región acudían a este lugar. Amigos de la propietaria de Palo de Leche, doña Isabel Sánchez de Guzmán⁵², madre de Aniceto y Manuel María Guzmán,⁵³ un domingo cualquiera se encontraban allí con muchas

⁵² De quien se dice que. aprovechando una Borrachera del Sr. Don Pascual Ibarra, negro que era hijo de un pardo libre muy rico, lo obligó a firmar las escrituras de la finca Palo de Leche, dejando al sr Pascual Ibarra y a su familia sin sus propiedades. (aristarco Caicedo)

⁵³ relatos de María Antonia Aurora Barrientos Estupiñán de Ibarra 86 Años. abril 7 de 2019.

personalidades de la población de Mercaderes, de donde era originaria doña Isabel. Entre los reunidos estaba el joven Rubén Sánchez Perdomo, muy aficionado al juego de los gallos, sobre esto el autor Solís basado en José Francisco Dávila dice:

“doña Isabel le regaló un hacha, un perro y una escopeta y le dijo “mira Rubencito vez esa montaña azul que se ve en el fondo, esas tierras son mías y te las regalo para que te hagas una casa y una finca, pues los gallos no dan plata y el trabajo sí”. (Solis, 2001).

El joven Sánchez, de quien se dijo, era muy aguerrido y trabajador, emprendió el camino que la señora le había señalado, en el camino el joven Rubén, encuentra a Tiburcio Ibarra quien le brinda hospitalidad y Rubén se queda a mitad de camino, sin llegar hasta el predio que le habían obsequiado, termina entonces en Potrero Largo - propiedad de Tiburcio Ibarra⁵⁴ donde él se estableció. A partir de este momento, empieza la ocupación de lo que hoy es Balboa por parte de la comunidad mestiza, estableciéndose allí hasta 1899 cuando se dio el llamado a la guerra de los mil días, en la que Rubén combatió junto a Miguel Santos Agredo en las filas conservadoras; en esta guerra conoció a doña Dominga Mellizo que había caído prisionera luego de que su esposo Don Domingo Jojoy cayera muerto en un combate y allí soldado y prisionera se enamoraron y se casaron. Luego se sumó una señora Antonia, quien se casó con Ángel María Trujillo, también aparecieron don Sixto Girón esposo de la señora Rufina, los esposos, Férmina y Floresmiro Burbano, y por último don Paulino Trujillo esposo de doña Margarita (Solis, 2001).

Al terminar la guerra; Rubén Sánchez regresa a la montaña en compañía de los mencionados esposos, estas serán así las primeras familias en habitar las montañas del

⁵⁴ Escritura Pública Número 20 del 19 de septiembre de 1905, tomo 1.

municipio de Balboa, junto a otros colonos que van llegando de otros lugares como San Lorenzo del municipio de Bolívar; de allí son originarios los hermanos Manuel y Francisco Juaquí, también vinieron Pedro Flores y Ángel Realpe de la Unión – Nariño y, a ellos se sumaron los negros Tiburcio Ibarra, Enrique Caicedo, Juan Ángel y Cosme Ibarra, también Rosendo Gaviria de Bolívar y por último don Diógenes Dávila de Pasto. Estas personas se establecieron inicialmente en lo que hoy es Potrero Largo.

Por insinuación de Rubén Sánchez y con la venia de Tiburcio Ibarra y Juan Pablo Angulo se trasladan al lugar que hoy es Balboa entre los años 1908 y 1909. En 1910 reciben la visita del obispo de Popayán quien les recomienda fundar el pueblo con diseño urbanístico, cosa a la que se dan a la tarea. Los predios donde finalmente se construyó Balboa los aportaron legalmente los Afropatianos, Juan pablo Angulo, en una proporción pequeña, vendidos a varios propietarios. Por otra parte, la familia patiana de apellido Ibarra descendientes de Tiburcio Ibarra: Juan Ángel, Francisco, Segundo, Carmen y Enrique Caicedo entre otros, donan el proindiviso Las Palmas que, es la mayor parte del terreno en la que se construyó el pueblo, como reza en los archivos notariales de la época: escritura de Balboa número 24 del 4 de septiembre de 1915. Allí aparecen los descendientes de Tiburcio Ibarra; a saber: Juan Ángel, Francisco, Segundo, Carmen y Enrique Caicedo para dar en donación a nombre de la personería de Patía, para la construcción de casas en el corregimiento de Balboa. Los donantes fijan unas condiciones generales como, por ejemplo: 1. Que tienen prelación los hijos y descendientes de los donantes. 2. Solo se podrá construir en continuidad de las casas ya construidas 3. Se establecen condiciones para la explotación de las vetas de barro las cuales serán utilizadas exclusivas para la construcción de las casas y, finalmente el 4 de septiembre de 1915 se firma el acta por medio de la cual los varones citados anteriormente declaran ante

el notario público que donan los terrenos para la fundación de la población de Balboa y con la presencia del señor Obispo de la ciudad de Popayán se realiza oficialmente el acta de fundación de Balboa⁵⁵.

Durante 52 años Balboa se mantuvo como corregimiento de Patía y en 1967 mediante ordenanza 001 se declara oficialmente Municipio, limitando por el oriente con el Municipio de Patía - río Patía al medio-, por el sur con el Municipio de Leiva, Occidente con Argelia y al norte con Patía; dentro de este territorio quedaron las comunidades Afro de las veredas Mamaconde, Papayal, Lomitas, El Credo, Guadualito, Olaya El Vijal y Caspicaracho.

Por esta época los colonos con la fiebre del café también fundan: Leiva, Pan de Azúcar, Argelia, La Mesa, Brisas, San Alfonso, Bocas del Toro, La Fonda, La Planada y la Bermeja entre tantos pueblos de la cordillera occidental.

5.3. El novedoso dispositivo alambre de púas

Tradicionalmente el pueblo negro construyó cercas, quinchas y palenques para proteger los sembradíos del platanar, la cementera o las huertas que tenía para la garantía alimentaria, también construyó cercas o palenques para la protección de la integridad física familiar y colectiva y aunque tenían a mano la piñuela jamás establecieron una cerca que cooptara o atentara contra la libre movilización o contra los intereses de la supervivencia e integración comunal y colectiva.

Poco a poco se fue conociendo del alambre de púas que, entre otras cosas es reconocido como uno de los elementos materiales coadyuvadores a la gran ruptura cultural y de las

⁵⁵ Dávila, José Francisco. Historia de Balboa. 1999. Citado en Los pueblos del Cauca. Editorial rey, Popayán 2001. Página 53.

transformaciones territoriales en el Valle del Patía, ya que facilitó los abusos cometidos que, además terminaron en despojo de las tierras a muchos. Fue uno de los primeros elementos introducidos a la nueva finca San Joaquín, fue como una novedosa herramienta para el aislamiento⁵⁶. Se calcula que al Patía había sido introducido en la primera década del siglo XX, así lo deja ver el testamento de don José Antonio Mosquera, que reza lo siguiente:

“A parte de todos los terrenos ya mencionados, deja entre los semovientes y bienes muebles; 84 vacas, 24 yeguas paridas, 11 potrancas, 11 Potros cerreros, 9 caballos de silla, 3 mulas mansas, 3 muletos; además, deja 3 escopetas, un revólver, 2 espadas, 1 silla mecedora, 1 silla de montar con todos sus aperos, 1 máquina de coser Singer, 6 cargas de alambre para cercas, 1 fondo de cobre del peso de 3 arrobas, 2 pailas, 2 olletas de cobre, 2 baúles, 1 caja de petacas, 3 barras de hierro y 5 palas también de hierro. Declara que de la cuarta parte de sus bienes a que él tiene derecho a disponer libremente”⁵⁷.

Es el alambre de Púas, es el que le hace entender a la gente del Patía lo que significa ser propietario o no, ser dueño de la tierra; es decir en ese momento es que se sabe del concepto de propiedad privada; muchos alegaban a los nuevos propietarios reclamando que eso era propiedad de todos. Como lo planteó en 2004 el señor Miguel Caicedo (q.e.p.d).

En el pasado nadie fue dueño de nada, éramos dueños todos de todo colectivamente y a partir de la formación de la finca solo nos quedamos con la fuerza de nuestro trabajo que la pusimos siempre al servicio de la finca⁵⁸

⁵⁶ Creado en San Antonio Texas Estados Unidos, en la senda mitad del siglo XIX, al que inicialmente le llamaron “la cerca espinosa” ya que había sido creada simulando las espinas de una rama de árbol de naranja.

⁵⁷ Escritura número 10 del 1912. Testamento del señor José Antonio Mosquera página 150 a 155 1912.

⁵⁸ Miguel Ángel Caicedo (1929 – 2006) Nativo de Olaya; jornalero y llegó a ser administrador de la finca.

Todo comenzó con la compra de un par de parcelas (derechos) en el extenso llano de San Joaquín, pero sobre todo con la actitud avasallante de los propietarios y administradores de la finca quienes en terreno tiraron las cercas de alambre de púas por donde se les ocurrió, simultáneamente se ejecutaban varias acciones en las que aparentemente se desarmaban los espíritus de los negros a través de la construcción de confianza por parte de los nuevos propietarios que habían decidido instalarse en el nuevo poblado. Con la instalación del alambre de púas se volvió a atentar contra la libertad de los descendientes de los antiguos esclavos, al tiempo que:

Este hecho de deslindar las propiedades adquiridas irrumpió las lógicas “territoriales” que durante mucho tiempo habían concebido los Patianos. El encierro de las tierras impidió la libre movilización de los pobladores por las extensas praderas del Valle, así mismo como el de sus semovientes (Rosas, 2016).

Poco a poco la gente negra se fue haciendo a la idea que había perdido uno de los elementos más valiosos de la libertad como lo era el dominio abierto del territorio, al tiempo que empezaba a reconocer la propiedad privada de los nuevos vecinos. Además, este fue el comienzo de la configuración de la individualidad, una de las actitudes más aberrantes, adoptada fundamentalmente a partir de la incorporación del concepto de propiedad privada o individual, de esa forma el pueblo negro fue entrando también en la lógica de la cerca de los terrenos. es así como a causa del alambre de púas y sus implicaciones, las personas nativas entendieron que el valle del Patía ya no era el espacio abierto del que podía disponer libremente.

El conglomerado de caseríos llamados San Joaquín, Terreros, Novita, Las Minas, la librada, El Ático, Charco Verde; se fueron transformando en una gran hacienda, dejando de

un lado el latifundio y del otro a los despojados que se convirtieron en aparceros y jornaleros. Esta reconfiguración da origen a Olaya como se verá más adelante.

5.4. Transformación de los Rancheríos a la Hacienda

El sector que en otrora se había llamado Mohanes como herencia indígena ahora se denominaba Las Minas como epicentro poblado de los rancheríos, sin embargo, para la época, al sector cercano al río Patía y separado por el río capitanes le dieron el nombre de San Joaquín. Hasta estas épocas la mayoría de los hijos de África no sabían que la tierra era un bien económico de transacción el cual se podía vender, no existían potreros tecnificados ni pastos mejorados, la llanura era un gran espacio de producción ganadera al que también se le llamaba La Sabana, con muchas sementeras o platanares. Al respecto Don Lucilio Rodríguez dice: “No había mangas ni potreros y menos pastos; todo era un sitio común para el ganado de los vecinos y propietarios. Don Luis Cuellar en 1936 introdujo el Puntero” (Rodríguez, 1974).

Treinta años después Jorge Garcés propietario de la hacienda Palo de Leche, Uña de Gato y el Cuscungo, introduciría desde Haití el pasto Angletón el cual hasta la fecha mantiene los mejores rendimientos ganaderos en la parte más seca del Valle del Patía. “Los ganados tenían bebederos en todas las fuentes de agua y el ordeño era en un solo lugar de la llanura, había un corral de piñuela, guadua, palos y allí cada uno encerraba o amarraba los terneros y al otro día llegaban las vacas de todos, la leche casi era libre también” (Rodríguez, 1974).

Sin que la gente supiera, de las transacciones y cambios de propietarios de los predios de San Joaquín, Mosombo, Mosombito, Cañaveral y Las Cabras, poco a poco los personajes foráneos – tramitadores, se hicieron a estos predios y terminaron vinculando el sector de San Joaquín donde estaban los rancheríos y lo hacen a nombre de Teodolfo Latorre, luego este se lo cede a Abel Burbano, mediante escritura 43 de 18 de octubre de 1918 la cual dice:

No 43. En el Bordo a los diez y ocho días del mes de Octubre de mil novecientos diez y ocho, ante mi LORENZO CUELLAR Notario Público principal de este circuito notarial y con los testigos instrumentales, señores Lisandro López y Tito Polanco, varones mayores de edad de buen crédito a quienes doy fe que conozco, como vecinos de este Circuito y en quienes no concurre ninguna causal de impedimento que se oponga al acto que viene a solemnizar, compareció el Señor Teodolfo Latorre, varón también mayor de edad, viudo, vecino de este Distrito, a quien igualmente conozco, y dijo: PRIMERO. Que de su libre y espontánea voluntad y haciendo uso de sus propios y legítimos derechos da en venta real y enajenación perpetua, desde ahora y para siempre, al Señor Abel Burbano, a quien También conozco, vecino de este circuito y mayor de edad, a saber: Un derecho de terreno denominado **San Joaquín** y Cañaverál, ubicado en este distrito de Patía, cuyos linderos generales, son los siguientes. Por el Norte limita con la hacienda “Dos Montes”; por el sur con el río Patía; por el oriente con el mismo río por el occidente con el río Capitanes y el potrero de Mosombo ⁵⁹.

Mediante escritura Pública Número 20 del 19 de septiembre de 1905 el Señor Nicomedes Rodríguez había vendido un lote de terreno llamado Mosombo la Señora Ludovina Guzmán, este lote posteriormente es vendido a Luis Antonio Mosquera, luego a Leónidas Duarte y finalmente en la década del 1930 los hermanos Jaramillo compran Mosombo - Cañaverál, con los predios que acaban de formar el gran predio de San Joaquín con más de 1050 hectáreas.

Los Hermanos Jaramillo llegaron comprando derechos de tierras, aprovechando unas disputas familiares, compraron derechos a una persona de apellido mina y aprovecharon para coger gran parte de todo el colectivo de San Joaquín, lo que hoy es la finca estaba dividida en

⁵⁹ Notaria Única de Patía, Tomo único de 1918, escritura 43 de 18 de octubre de 1918.

varios sectores o rancheríos los cuales rápidamente se transformaban en maizales, pastizales y grandes arroceras. Empleaban mucha gente incluyendo niños y mujeres (Ema Estupiñán).

Había varios trabajadores unos mandaban los niños, los niños arrancaban la hierba y otros la pasábamos por una barca para botarla a las orillas del río, las mujeres también recogían el monte, si no se recogía el monte amanecía prendido, las mujeres también cosechaban. Había varios cultivos pequeños en los que trabajaban los niños a los grandes mandaban a los viejos porque había una paja que se llamaba la peorra tenían que darle vuelta para arrancarla y sacudirla y hacer un solo montón⁶⁰.

La conformación de la finca se hizo combinando todos los modelos de despojo usados en el Valle del Patía por parte de los terratenientes pertenecientes al Valle del Cauca y Popayán, aunque la llegada de los hermanos Jaramillo fue pacífica, a partir de ese momento y por muchas décadas, se utilizaron entre otros, métodos o elementos que finalmente llevaron al desplazamiento de muchas gentes, a la expropiación y despojo de las tierras.

En el caso de Novita; entre las décadas segunda y tercera del nuevo siglo, llegó a la zona plana de Balboa el Señor Eliodoro Ordoñez (tío de Heriberto Ordoñez) como administrador de la hacienda de Palo de Leche que era de propiedad de los hermanos Guzmán (Rolos), quien luego tomó en arrendamiento la finca Dos Montes a don Benigno Ríos que pasó a explotar la hacienda Zanjón Hondo; el señor Eliodoro Ordoñez siendo administrador de Dos montes empezó a comprar lo que quedaba de los predios de Los Terreros, Las Minas, ático y Novita; aprovechó la estadía allí y durante dos décadas adquirió más de siete lotes de tierras colectivas de distintas familias que, habitaban los rancheríos formando una gran finca con más de 350

⁶⁰ Entrevista con Emedomia Estupiñán Habitante de Olaya Nacida en 1931 (marzo de 2018)

hectáreas, de todo lo que hoy se conoce como Novita, sus pobladores terminaron habitando Guadualito, Olaya, El Vijal, Las Tallas, Angulo, El Rincón, La Fonda, amplios sectores de la carretera Panamericana y otros terminaron en los ingenios azucareros del Valle del Cauca.

En esta área estaba ubicado el cementerio de Las Minas que le servía a toda la zona Plana y fundado en 1858, por el alcalde Municipal de Patía en Calidad de presidente de la asamblea municipal a través de la ordenanza 01 de 1858, el cual quedó dentro de la Nueva finca Novita, por lo que en 1938 tuvo que ser reubicado en el Pueblo de Olaya.

Novita como finca fue constituida con por Eliodoro Ordóñez quien empradizo los potreros con pastos mejorados, sobre todo con pastos de terrenos húmedos dado que el terreno era muy fangoso. Con la muerte del Señor Eliodoro la finca es comprada por los señores Alejandro González, Teófilo Mera y Abel Arboleda por valor de 220.000 pesos, luego don Alejandro González adquiere todos los derechos de propiedad al comprarle a los demás socios, quedando como único propietario de la finca, terminando de organizarla al canjear el último lote de los Terreros o el Guineal que era de propiedad de don Eugenio Ibarra Sánchez a quien le cedió el lote cerca al río Capitanes sobre la vía. posteriormente Alejandro González le vende al señor Carlos Hormaza por valor de 2.800.000 y en 1984 la adquiere Florentino guerrero de Balboa por valor de 13.000.000. de pesos gracias a la intermediación de don Fernando Ulloa un comerciante de ganados. Con la apertura de la carretera sufrió algunas pequeñas modificaciones para enderezar el trazo y organizar mejor el aspecto de la finca en parte de la vivienda.

Posteriormente en la década de 1990 doña Ernestina de Otero por intermedio de su yerno Ismael Solano le ofrece el lote de Santa Librada a don Florentino Guerrero, el cual aceptó el ofrecimiento y negociaron finalmente por valor de 85.000.000 de pesos, el negocio lo cerraron

para pagar la totalidad en seis meses, realizando la promesa de compraventa, escritura, hipoteca y además la firma de una letra de cambio por el saldo restante con las firmas de Larry Olmedo y Florentino Guerrero.

Novita es el único de los caseríos del sector que se mantiene hasta la fecha, en el que habitan aun los herederos de Noé Caicedo y Héctor Ríos entre otros.

El proindiviso Dos Montes se transforma en hacienda; es la que le da la formación a El Vijal y de allí se desprenden otras fincas en el sector.

El primer registro de propiedad del proindiviso denominado El Vijal se tiene a partir de 1859 cuando es escriturado a nombre del señor Francisco León Chantre. Después de la muerte de Francisco León Chantre a finales de 1898, el 9 de mayo de 1905 su hijo Luciano Chantre vende el predio al señor José Antonio Mosquera, quien luego la vendiera al señor Domingo Bermúdez, luego pasaría a manos de Leónidas Duarte y éste a su vez la cede a su yerno Benigno Ríos⁶¹. A continuación, describimos los métodos complementarios del despojo.

5.4.1. Aparcería

Junto a la entrada del alambre de púas, los nuevos propietarios terratenientes estratégicamente combinaron la práctica de la “roza” que consistía en limpiar con machete un terreno para instalar un cultivo, con la construcción de potreros a través del engaño. El engaño consistió en que los terratenientes le daban permiso a la gente para hacer rozas e instalar un cultivo, de maíz, por ejemplo, una vez el cultivo estaba para florecer; los propietarios le regaban semilla de pastos de manera que, al terminar la cosecha, ya el pasto estaba crecido y listo para pastoreo y con base en esto, los propietarios, argumentaban que no se podía instalar

⁶¹ Notaría Única del Patía, Tomo único de 1917, escritura 14.

nuevamente un cultivo diferente al pasto y ofrecían otra área para la roza. De esta manera fueron haciendo potreros usando la mano de obra de los/as nativos/as que debían hacer cada vez más esfuerzos para limpiar áreas que implicaban tumbar vegas y rastrojos enormes, lo que demandaba fuerza y largos periodos de tiempo. Al respecto Héctor Ríos (2019), menciona:

“Eso le daban a la gente para sembrar maíz en las mismas fincas haciendo potreros porque esos ricos no metían un peso en hacer potreros, a toda esa gente le daban para sembrar y ellos se alistaban con el pasto, le daban en extensión lo que podía sembrar cada uno, así hicieron San Joaquín y Dos montes”, de acuerdo con entrevista hecha en la presente investigación a Héctor Ríos historiador -sabedor del lugar.

5.4.2. Crédito Agrario y Remates

Precisamente la transformación territorial con la llegada de los terratenientes blancos al territorio coincidió con la apertura de varias instituciones en la región, entre otras, el Banco del Estado y la Caja Agraria⁶² que empezaron a prestar servicios crediticios a los habitantes de la región que, durante mucho tiempo y dados los cambios culturales y económicos generados con las nuevas haciendas utilizaron los servicios bancarios de esta entidad, algunos con éxito lograron cumplir oportunamente las obligaciones bancarias, pero la mayor parte no pudo cumplir con dichas obligaciones financieras lo que los llevó a que finalmente les remataran las fincas, con la complicidad de jueces, peritos e inspectores y gerentes bancarios. Este fue uno de los factores generadores del éxodo de las comunidades hacia los centros industriales de Colombia.

⁶² Entidad Bancaria de corte Liberal creada para el fomento agropecuario del campesinado colombiano.

5.4.3. *Generación de Empleo*

Como parte de la estrategia de construcción de confianza, los terratenientes llegaron ofreciendo empleo a habitantes de los rancheríos y pequeños asentamientos en general, mejorando para algunos los ingresos económicos; de tal forma que, la gente trabajaba en la nueva finca, dedicando su tiempo a esta actividad y abandonando paulatinamente el platanar. Así terminaron viviendo en el nuevo poblado conformado con la llegada de los nuevos propietarios, perdiendo autonomía e incluso la tierra.

Todo un proyecto de recolonización en marcha que, por supuesto atentaba en contra de la ancestralidad y la cultura de una población que, gracias a la resiliencia del pueblo negro había logrado sobrevivir y construir un legado en el territorio que ahora estaba absolutamente expuesto y a merced de los intereses del colonizador blanco extranjero o foráneo. Fanón al respecto nos dice:

La Colonización no se satisface tan solo con retener a una comunidad bajo su yugo y vaciar el cerebro del nativo de toda forma y contenido, sino que, debido a una clase de lógica perversa, esta colonización se vuelve hacia el pasado del pueblo oprimido y lo tergiversa, desfigura y destruye (Fanon, 1963, pág. 163)

5.4.4. *La presencia de la Chusma*

Después de la época de la conformación de la república el territorio Afropatiano gozó de paz durante varias décadas. Sin embargo, con la conformación y consolidación de las nuevas haciendas, apareció la ‘chusma’, una especie de lo que hoy se conoce como paramilitarismo y que, rondaban los territorios atemorizando y causando zozobra a los/as pobladores/as.

Los administradores de las haciendas hacían campañas en los rancheríos pidiéndole a la gente que se salieran de los rancheríos al pueblo, dado que estando aislados corrían peligro y que, en cambio, estando reunidos en el pueblo la gente estará más segura. José Hernán Caicedo nos cuenta al respecto:

Vivían en charco verde, Eustacio Mina, la abuela mía, vivía un señor Chantre, sembraban arroz chuzado para el gasto, el trago era el chancuco, lo hacían Porfiría, Blacinia, mejor dicho. En ese tiempo llegó un señor Manuel Toro y que él iba a reunir todo el personal para que no quedaran todos regados, porque se comentaba que habían chúsmeros. Yo vi esa gente, ellos vestían con costales para esconder las armas. Aquí llegaron un poco de esos, los viejos se perdían o se iban y decomisaban el chancuco. En ese tiempo o después les llamaban la tenencia y después les llamaban los celadores. A Jacob Mina se lo iban a llevar por un guarapo que era para embarrar una casa - para la minga (Caicedo, 2019).

Resultó curioso para estas comunidades esta coincidencia, lo que encontramos en los relatos es que los mayores que aún viven no encontraron diferencias entre estas tres fuerzas (chusma, tenencia y celadores) que, irrumpieron la tranquilidad de las comunidades de la Banda del río Patía. Posteriormente, una vez fundado el pueblo de Olaya y con el pretexto de perseguir a tabaqueros y destiladores de jugo de caña para sacar aguardiente tradicional, se da la instalación oficial de “la tenencia” la cual era una fuerza policial, ubicada en el nuevo pueblo. Tiempo después sus habitantes entenderán que se trataba de darle protección a los despojadores, una demostración clara de las relaciones de dominación presentes en todo el proceso de formación de la hacienda y el poblamiento de Olaya muy contrario a lo señalado por el profesor Duarte que señala que estos: Procesos de relacionamiento e interacción entre

culturas, en las que se deben tener en cuenta las diversas visiones que tienen sobre los usos y conservación de la tierra (Duarte, 2015)

5.4.5. *Violencia Partidista*

Además de las violencias internas, las generadas por la chusma, la tenencia y los celadores, por estas épocas se presentaron muchas confrontaciones interpartidistas nacionales que, desató la violencia conservadora afectando poblaciones liberales como estas. Este hecho se sumó a las causales de éxodo en búsqueda de otra suerte en otras latitudes del país, encabezado por quienes habían participado de la guerra con el Perú. Los destinos fueron, las haciendas o ingenios azucareros del valle del Cauca, la colonización en el Caquetá y el Putumayo de donde generalmente no regresaron, en fin, podemos afirmar como ya lo hemos visto que, fueron muchos los factores que facilitaron la usurpación de las tierras de los habitantes de San Joaquín y gran parte de la Banda en General.

5.5. Formación De Olaya

El nuevo siglo como ya se ha indicado acercó a mestizos de muchas latitudes del país hasta El Patía, es así, como en las décadas entre 1900 y 1920 llegan a la región dos grupos separados de mestizos que cambiarían para siempre la vida de los descendientes de África residentes en este sector. Por un lado, el comerciante cacharrero Benigno Ríos que venía del departamento de Caldas, al llegar a Balboa el señor se casa con la hija de Leónidas Duarte propietario de la hacienda “Dos Montes”, Josefina Duarte y el señor Leónidas Duarte le entregaron la finca a Benigno para que la usufructuara. Benigno con su espíritu de comerciante, impulsó y fortaleció el insipiente “mercado de Dos Montes”. Además, Benigno atrae a su hermano José Ríos desde Alcalá Valle del Cauca, para que le ayude en las labores de administración de la finca Dos Montes, entre otras cosas, le encarga ayudar con el

sacrificio de ganado vacuno para el expendio carne, oficio que sabían hacer muy buen los dos por tradiciones familiar. Sin embargo, los hermanos no lograron entenderse y José Ríos decidió armar su propia “pesa” o sacrificio de ganado, llevando el expendio de carne a la orilla de río Capitanes. Este traslado de José logró convocar a las negritudes de toda la región hasta consolidar un gran mercado que durante varios años funcionó a la orilla del río.

Por otro lado, como ya se ha indicado, llegan a la zona desde Risaralda Jorge Mejía, Ignacio Jaramillo, su hermano; estos llegaron a comprar varios predios a herederos de la familia Mina, a partir de ese momento empezaron a conformar la nueva hacienda, comprando predios de los rancheríos a los habitantes, predios que hacían parte un gran proindiviso llamado San Joaquín.

Después de muchos diálogos y encuentros los nuevos vecinos y propietarios de la naciente hacienda San Joaquín lograron que el Señor Eustacio Mina Caicedo donara el lote de terreno para agrupar a toda la gente en el poblado que se construiría, ya no en rancheríos aislados regados por todo el territorio, si no en una pequeña y deslumbrante urbe. Plantearon una idea que habían tenido todos los que pretendían el predio y era que todos los rancheríos y habitantes se agruparan en una sola población. Una vez lograda la donación del terreno por parte Eustacio Mina; los hermanos Jaramillo trajeron un arquitecto para que hiciera el diseño de la población, además, aportaron el pago de la mano de obra para descapotar y cortar la rastrojera, hacían mingas para correr las enormes piedras que estorbaban más y así, lograron hacer el plan para el nuevo pueblo.

Los hermanos Jaramillo y sus administradores empezaron a donar lotes a todas las familias que habían quedado encerradas o atrapadas dentro de la finca. Poco a poco los y las pobladoras fueron recibiendo lotes y construyendo sus ranchos en el nuevo pueblo y así,

fueron saliendo de los rancheríos ubicados en un territorio que ahora pertenecían a la hacienda, consolidándose esta como una gran empresa ganadera con propietarios externos. De esa forma se configura el despojo de los terrenos colectivos que conformaban San Joaquín.

El nacimiento del pueblo de Olaya se dio empujado por el interés de conformar una gran hacienda, desmontando los territorios de uso colectivo de negros y negras nativas que llevaban un poco más de 200 años en el territorio. Además, aparte de lo ya señalado, se juntaron varios acontecimientos para lograr la configuración del Pueblo: primero, don Eustacio Mina que ya había dado permiso para la reubicación del mercado, ahora dona el terreno para el área de población. Segundo, se ejecuta la planificación de la urbanización del lote por parte de los Jaramillo. Tercero, se pone en marcha la estrategia de donar terrenos del nuevo pueblo para que la gente llegara a construir sus casas. Cuarto, el traslado del mercado de Dos Montes a las orillas del río Capitanes por las diferencias entre los hermanos Ríos.

Hasta finales de la década de 1920 no había interés de la gente por amontonarse en un pueblo y hasta esa fecha funcionaba el mercado de Dos Montes cerca al Vijal. En ese mismo año; un sábado, en el mismo mercado, en campaña presidencial ocurrió una anécdota política que, según el escritor Lucilio, marcaría la historia del territorio:

En el año 1929 ocurrió una anécdota política curiosa en Olaya que desde el Bordo y Popayán era conocida como los caseríos de Dos montes y San Joaquín y pertenecían al corregimiento de Patía. El corregidor era el señor Valois Córdoba quien no le permitió al delegado del candidato presidencial - general Alfredo Vázquez Cobo (Avelino Córdoba y Bravo, hombre educado y muy Ilustrado) hacer un discurso o conferencia en el mercado de Olaya, alegando que él era el corregidor y era él quien mandaba en todo corregimiento del Plan (Patía, Estrecho, Olaya, Galíndez y Lomitas) y aun con permiso del perfecto el

regidor no permitió el discurso y finalmente no se dio el discurso conservador (Rodríguez L. , 1974, pág. xx).

Las voces del corregidor llegaron a oídos del presidente electo Enrique Olaya Herrera quien promete visitar el mercado de San Joaquín y efectivamente en el año 1931 hace la visita a esta que, era una región absolutamente liberal; la visita la realiza con ocasión del trazo de la carretera panamericana. El presidente fue atendido al otro lado del río Capitanes, un poco más abajo del puente. Después de la visita don Eustacio Mina que era un hombre muy liberal toma la iniciativa de decir que esa población para la que él ha donado un terreno; se llamará Olaya en honor al presidente de la república.

Desde sus inicios la fundación de Olaya estuvo marcada por el multiculturalismo producto de las múltiples culturas de sus nuevos pobladores sumado a la diversidad étnica ya presente en el territorio, destinados ahora a compartirlo comúnmente desde el intercambio de saberes y experiencias y sentenciados a convivir en el mismo en medio de todo un ambiente intercultural en el que, se reconocen a partir de las desigualdades sociales, económicas, políticas y de poder.

Hasta Olaya llegan las hermanas Ramírez, mestizas llegadas de la parte alta del Colón o Culebrero cerca a la Fonda, también llegan los paisas, otros nativos del sector, los colonos de Balboa y del Eje Cafetero, llega gente del Puro – Patía, desde el otro lado del río llegó también Meregilda Gómez y sus hijos - los hermanos Alonso, Feliz, y Eugenio Ibarra quienes

eran nativos del “Cuscungo⁶³” estos eran hermanos de María Antonia Ibarra que era parte del grupo de promotores/as y fundadores/as del emergente pueblo de Olaya.

Así como la sociedad Jaramillo - Mejía había comprado gran parte de las tierras del proindiviso de San Joaquín, también años atrás lo habían hecho otros actores en el vecindario; por ejemplo: “mediante escrituras número 42 y 45 del 11 y 17 de septiembre de 1912 la señora Ludovina Guzmán y el señor José A Mosquera le vende el predio denominado Mosombo al señor Leónidas Duarte en la parte alta de Olaya⁶⁴”.

A continuación, se describen algunos nombres de los primeros habitantes y algunos/as de sus descendientes: Cándida Bermúdez, Felipa Bermúdez, (primas), María Antonia Ibarra Gómez, Hijos (Félix Ibarra, Aurelia Camilo, victoria Ibarra Luis Felipe Camilo, Benigno Camilo), Benigno Ríos, José Ríos, María Antonia Sánchez, Chepa Martínez, Felipe Carbonero, Gregorio Mosquera, hermanos Jaramillo, Jorge Mejía, Jesús Caicedo, Eloísa y Juana Caicedo, Porfidia Caicedo (hijos Graciela, Lastenia, Sofía, Polidoro, Marcos, Josefina), Josefina Martínez, doña Nieves, las hermanas Esther, Adelinda y Domiciana Ramírez, Alonso Ibarra Gómez con Celia Rodríguez los padres de Natalia, Filomena, Agripina, Lupercio y Teudula Ibarra, Alonso Ibarra Gómez quien con Eva Rodríguez tuvo a Evalina, Celia, Panfilia, María Antonia, Alonsito, Roberto y Ramón Ibarra. Adelinda Ramírez esposa de Félix Ibarra fueron los padres de Roberto Ibarra, Manuel Antonio Ibarra y Clarita Ibarra, esta última esposa de uno de los hermanos Daza, fundadores de Guachicono. María Rodríguez (madre de Eulogio Rodríguez), luego llegaron Bernardo Pérez quien venía de la Manga

⁶³ El Cuscungo: era un caserío pequeño ubicado en el camino viejo que comunicaba a Galíndez con Patía y entre el Puro y Capellanías, en la parte occidental de La Manguita dentro de la hacienda Palo de leche el cual existió hasta 1933 aproximadamente. (Eliecer Angulo (1929))

⁶⁴ Notaria Única de Patía, Tomo Único, 1912, folios 250 - 257.

ubicada en el camino a Balboa, Arsenio Salamanca, quien había llegado como inspector de policía, Margarita Gualguero, Liboria, Bernardino Caicedo, Rosa Angulo o Rosa Puerca, era la madre de Eliodora, Alcides y Ricaurte.

5.6. Eustacio Mina, reclamos y penas

A partir de la época de la entrada de los terratenientes, varias personas reclaman permanentemente por los abusos cometidos por los trabajadores de la hacienda que entre otras cosas en su gran mayoría eran nativos que le servían a un capataz. Un símbolo de dicha lucha fue Eustacio Mina Caicedo, dueño legal y titular de la mayor parte de las tierras donde vivía la gente de San Joaquín, él reclamó siempre por la conservación de las prácticas colectivas, el bienestar de la gente y lo que hoy pudiera conocerse como los derechos de las comunidades. En retaliación, según relato de Dolores Mina, hija de Eustacio Mina, historiadora – sabedora de lugar en entrevista hecha para la presente investigación en marzo de 2018:

le hacían muchas maldades a mi padre, le envenenaban los animales, le corrían los alambres, le macheteaban las vacas, terneros, ovejitos, cabros etc. Todo esto en complicidad con varios peones de la hacienda que, hasta familia de mi mamá eran. Entre los implicados de la muerte de Eustacio Mina estaban Luis Muñoz que era agente de Policía y Arturo Correa, el administrador o capataz general de la finca. Finalmente, en 1965 asesinaron a Eustacio Mina, Arturo y otro negro de Olaya, lo fueron a esperar por allá en una vega.

En la parte de Dos Montes, Eustacio, tenía escritura de un lote que se llamaba Casa Quemada, la cual vendió después de ganar el pleito, para evitar confrontaciones con los advenedizos blancos terratenientes de otros lugares.

Durante todo este tiempo y hasta la fecha incluyendo los inicios de configuración de la hacienda San Joaquín, fueron muchos los conflictos como lo hemos descrito aquí y además

muchas las personas sacrificadas con sus vidas por las distintas disputas, unas por las tierras otras por las prácticas ancestrales de supervivencia resistencia y re-existencia.

La hermana de Eustacio vendió a Ignacio Jaramillo, luego ellos a Jorge Mejía y este a Flores y Manuel Toro y Paz Otero. Ellos trajeron a Polanco que hacía maldades a Eustacio Mina. Varios nativos como Delio Caicedo y Miguel Caicedo contribuyeron en la ampliación de la hacienda levantando los cercos bajo el rol de empleados.

Los hijos de Eustacio Mina con Leoniza Caicedo fueron Flor de María, Carolina, Francisca, Susana, Alfredo, Modesta, Dolores, Jacob, Aurelio y Elicenia. Eustacio mina llevo su voz hasta el palacio presidencial donde fue escuchado por el propio presidente de la época.

5.7. La evolución vial y la carretera panamericana

En 1905 se dio el arreglo del camino de herradura convertido en camino carretero o camino de ruedas. A partir de allí, empieza un éxodo de las familias ubicada a las orillas de los ríos, recordemos que para la época el rio Patía era epicentro de las dinámicas sociales y un gran medio de transporte y proveedor de alimentos para la subsistencia, todas estas familias salen a construir sus vidas a las orillas del camino. Esto promovió un reacomodo social de las familias Patianas que, buscaban mejores condiciones de vida. La gente habitualmente organizaba pequeñas ventas de productos artesanales al lado del camino, por lo menos quienes tenían habilidades mercantiles o comerciales; instalaban tienditas o ventas como se les conocía y en la medida que el camino fue creciendo, se fueron formando poblaciones más organizadas como, por ejemplo; La Ventica donde receptora de la familia Contreras, Bermúdez, Ibarra, Sánchez. Etc. El Estrecho fundado por Georgino Ibarra, que ya con la vía atrae a las familias venidas del Tamarindo, el Cuscungo La Ventica y también del Rio Patía. Igualmente, La Florida – Chondural, El Pílon – Galíndez, este último se convirtió en un gran

puerto donde operaba un planchón para transbordar los vehículos, carga y pasajeros, ambas poblaciones – Pílon y Galíndez - receptoras de pobladores llegados de las subcuencas de San Jorge y San Bingo; allí llegaron de Capellanías, Cajamarca, La Playa, Bolívar y Las Delicias. De esta forma, la construcción de la vía panamericana impone una nueva dinámica en el reacomodo de la población del Valle del Patía. Hasta este momento los generadores de vida eran los ríos, alrededor de los cuales se habían construido los asentamientos humanos, ahora iba a ser la vía carretable la receptora de la población que iba abandonando las vegas para buscar una opción comercial en la vía. Con la llegada de los carros estas poblaciones se convirtieron en especies de puertos que demandaban y ofrecían cuidados y servicios.

Con el reacomodo empiezan a llegar familias e individuos mestizos de distintos lugares y vecindarios, los cuales vienen a incorporarse a las dinámicas interculturales del Valle y, la gran mayoría se queda ayudando a construir y levantar estas poblaciones. Adicionalmente la construcción de la carretera trae una serie de personas calificadas en múltiples oficios que, encuentran en estos pueblos un lugar donde subsistir, dada la precariedad en la oferta de los oficios; así las cosas, a estos pueblos llegan mecánicos, vulcanizadores, pintores, oficiales de construcción, soldadores, boticarios, tenderos, carniceros, docentes etc. Esto permitió que Galíndez y El Estrecho surjan como las poblaciones que concentran la mayor parte de las dinámicas sociales, económicas culturales y políticas de la región. De esta manera el Valle del Patía está cumpliendo un siglo de la construcción de este elemento que genero una nueva dinámica económica y cultural al tiempo que, la población de Patía se sigue conservando como la capital cultural de la cultura negra Patiana.

6. Conclusiones

De forma amplia y para empezar, teniendo en cuenta que el objetivo general de la presente investigación fue “identificar cómo se construye la territorialidad Afropatiana entre los siglos XVII – XX hasta la conformación de la población de Olaya”, que para ello, se propuso un proceso de investigación documental y en la memoria histórica de algunos de los sabedores que hacen parte de la región afropatiana; fue posible vivenciar la importancia del diálogo entre el estudio bibliográfico y archivístico, complementado con relatos de los mayores y mayoras, para el estudio de fenómenos complejos y de larga durabilidad como la denominada diáspora africana en el territorio en mención. Esta como una forma de investigación además de crear procesos de memoria crítica que permitan el conocimiento de los fenómenos en su complejidad, también hace frente a procesos de silenciamiento histórico de las personas y comunidades negras de los diferentes territorios.

En este sentido, la elección de la ruta de investigación se considera apropiada para los objetivos académicos del presente proceso, en tanto que, con la reconstrucción de memoria crítica es posible el fortalecimiento de las diferentes dinámicas territoriales y comunitarias que se dan lugar en el valle del Patía.

A lo largo del proceso de investigación y con los hallazgos respecto a las diferentes dinámicas territoriales y comunitarias que caracterizaron cada uno de los momentos históricos de los negros y negras en su asentamiento en el valle del Patía, se hizo evidente su capacidad para superar los traumas que implicó el desarraigo, el maltrato, la deshumanización, la esclavitud y la búsqueda de la libertad a través del cimarronismo errante. De la misma manera, el papel que jugó el espacio geográfico en dicha experiencia, y en ese sentido la

importancia del mismo en los procesos de reinención, resistencia y re-existencia de las comunidades negras. El territorio geográfico del valle del río Patía, ubicado al sur del departamento del Cauca y norte de Nariño ha sido objeto de grandes transformaciones políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales.

Aporte a los estudios interculturales en el Cauca

En este trabajo se asume la interculturalidad como un proceso amplio de reflexión, entendimiento y acción transformadora en el conjunto de la sociedad para lograr construir sociedades incluyentes, respetuosas y promotoras de la diversidad cultural (Walsh, 2010). Es un proceso de reflexión en tanto nos invita a reconocer que, si bien siempre hemos tenido sociedades diversas en términos culturales, los modelos de Estado nación y sus diferentes formas de representación reflejados en la historia, la geografía, la religión, la educación y el idioma entre otros y las instituciones que las promueven han construido la idea de una sociedad monocultural. De allí que la reflexión nos invite a cuestionar las formas en que se ha naturalizado la invisibilidad, segregación y negación de propuestas culturales que no caben dentro de los propósitos y lógicas de esta representación de la sociedad. Como respuesta, este trabajo aporta una historia del Valle del Patía que resalta formas singulares de identidad y pertenencia al territorio, las cuales pueden ser tenidas en cuenta al desarrollar acciones y procesos de intervención del Estado y su institucionalidad más coherentes con las aspiraciones de los Afropatianos y afropatianas.

La interculturalidad es también una oportunidad para comprender la identidad cultural como un espacio abierto de construcción social, la cual desde lo colectivo da sentido a una experiencia particular (Vich, 2005), en este aspecto, la propuesta de este trabajo es ubicar la

identidad afropatiana como una experiencia surgida de condiciones y características singulares que produjeron una forma particular de ver el mundo, la cual se remonta a una historia amplia de procesos socio culturales de hombres y mujeres que habitaron y habitan este territorio y hoy comparten prácticas de vida material y espiritual. Es por tanto este proyecto una forma de comprender lo que significa ser Afropatiano para incidir en las estructuras del saber y por tanto en las formas de poder que han estado presentes en la historia, la geografía, la política y la economía.

En el sentido de comprender la interculturalidad como un proceso de transformación, se puede ver que la investigación insiste de manera reiterativa en la necesidad de reconocer las prácticas culturales y el derecho a la tierra y el territorio de los Afropatianos, es este un primer paso para lograr una superación de las brechas históricas en que viven estas comunidades. En tal sentido reconocer la Afropatianidad es también reconocer el derecho al territorio y por tanto garantizar que sus prácticas culturales, las formas singulares de vida y las relaciones sociales que allí se dan son una opción por el mejoramiento en la calidad de vida en términos materiales y simbólicos.

En este horizonte se parte de entender que el departamento del Cauca, Colombia y América son territorios de mixturas culturales, además son escenarios de choques, encuentros y desencuentros, un entramado áspero y complejo; el tipo de escenario que da luz a la interculturalidad, en donde convergen las relaciones dispares que mueven discusiones en verbo y acto alrededor de las tensiones del poder. Se debe entender que la búsqueda de una sociedad intercultural parte de un diálogo desde y con la diversidad cultural en condiciones de iguales, donde todas las perspectivas culturales tienen la misma relevancia. Esta opción

permite superar una lectura donde se reconoce la diversidad cultural, pero se clasifican y encasillan en los términos del proyecto de modernidad colonial.

Una de las barreras para que el diálogo sea en condiciones de igualdad está en los lenguajes y términos, por tanto, es posible que en el discurso por fuera de un reducido ámbito en la academia el término “interculturalidad” como categoría de análisis no necesariamente se use de forma literal. Es posible también que la interculturalidad, como las identidades o la construcción de territorialidad, sea en tanto es y no en tanto se nombre. Es así como, lo que da esencia a la constitución política de Ecuador o Bolivia no es la palabra “interculturalidad” en su título o en la extensión de su texto, sino en su verdadera intención y/o posibilidad de transformar o no las relaciones de poder y desigualdades existentes, más allá del mero reconocimiento de la diferencia o la pluralidad étnica.

El documento Territorialidad y Despojo en el Valle del Patía, reconoce que una de las formas en que se construye la identidad proviene de entender el territorio como una producción social y las formas de habitarlo, apropiarlo y darle sentido como territorialidades, construcciones sociales complejas y expresiones de la cultura (Corredor, 2014). En este caso se puede ver la construcción de territorialidad impulsada por cimarrones, esclavos liberos (huidos o que compraron su libertad), descendientes de esclavos, hijos e hijas de la diáspora africana, otros y otras, desde el territorio conocido durante la colonia como La Banda del río Patía. Esta investigación deja ver cómo los hombres y mujeres arrebatados, directamente o por herencia, de su lugar primero (África); adaptaron y apropiaron formas de vida en las planicies y faldas de la cordillera occidental de los Andes en Colombia, sobre el valle hidrográfico del Patía, confrontando inicialmente nativos y condiciones agroclimáticas para,

después, enfrentar las presiones del proyecto colonizador que, hasta estos días, erige su dominio sobre este territorio.

La construcción de territorialidad en el valle del Patía estuvo y sigue estando atravesada por la relación/tensión entre los mundos materiales e inmateriales que allí habitan y permite pensar en la posibilidad de agrietar las estructuras de subalternización. Ese es el principal aporte de la investigación a los estudios interculturales, además de dotar a la academia y a la sociedad multicultural del departamento, de una herramienta bibliográfica que contiene los distintos momentos de tensión en la construcción de la territorialidad afropatiana, así como los distintos momentos del poblamiento del Valle geográfico del Patía.

Aquí se pone en diálogo los conocimientos construidos desde la academia, Francisco Zuluaga, Adolfo Albán, José María Espinosa y Benhur Cerón principalmente, con conocimientos del lugar y notarial, no para enfrentarlos y validar el uno sobre el otro, sino para reconstruir el proceso de poblamiento y construcción de la territorialidad afropatiana.

Otro aporte del presente estudio es la introducción a personajes, momentos, lugares, acontecimientos y esquemas organizativos que pueden y deben ser sujetos de estudio e investigación para nutrir el debate sobre la interculturalidad en el departamento del Cauca. Ejemplos como Juan Tumba, Agustín Agualongo, el Palenque del Castigo, La Banda, la relación entre patianos y pastusos, los ejércitos de macheteros, temas abordados por autores, pero, sobre los cuales podría indagarse mucho más. Territorialidad y Despojo en el Valle del Patía, es además una herramienta teórica para que líderes, lideresas y actores territoriales en general se posibilite el fortalecimiento de sus dialécticas en pos del fortalecimiento de sus luchas y del proceso organizativo en general.

Los elementos o momentos claves y relevantes en la construcción de la territorialidad afropatiana.

El primer momento clave o relevante en la construcción de territorialidad afropatiana es el Palenque del Castigo que, inicialmente había sido habitado por comunidades indígenas de la tribu Sindagua y luego se convirtiera en una trinchera de cimarrones, libres y huidos de las minas del Pacífico. El palenque del Castigo es el primer territorio intercultural de América en tanto que, en ese espacio territorial entran en diálogo y convivencia las distintas culturas de origen europeo, africano y americano, ya que este territorio, no solamente fue habitado por africanos fugitivos, sino que, también había comunidad indígena e individuos blanco-mestizos fugitivos que tenían problemas con la justicia y que a su vez hicieron de este su refugio. Esa composición del palenque nos muestra ya un tipo de relacionamiento que va juntando a personas de distintas culturas que estaban sometidas bajo el poder del estado colonial, allí se puede visualizar un multiculturalismo más allá de lo étnico, en el marco de un relacionamiento que permite también la construcción de colectividad, confianza y solidaridad, en donde además de la convivencia intercultural, se consolida un área impenetrable para las estructuras coloniales, incluido el ejército colonizador.

El palenque del castigo se puede entender como un espacio construido desde la diversidad étnica y cultural, a partir de unas prácticas y un modelo de vida por fuera del establecido como orden en el proyecto colonial que permite abrir un debate sobre las narrativas históricas que el sistema educativo ha enseñado y en el cual se muestran esos pueblos separados, sin nada en común, enfrentados, casi enemigos o como seres desprovistos de cualquier agencia o agenciamiento sobre sus propias vidas y el territorio y así, objetos vacíos que debieron ser llenados con la sabiduría del conquistador. Una narrativa que no corresponde a esta distinta, en la

que, se juntaron indios, negros y mestizos, gentes algunas empobrecidas, desterradas otras, transgresoras de las leyes, marginadas, sin nombre y otras tantas de espíritu rebelde, forajidos, bandoleros y con la determinación de construir su propia historia, de defenderse del poder colonial y todo su sistema de explotación avasallamiento y opresión.

Un segundo elemento clave es la hacienda, instaurada en la región desde la entrada de los españoles, puesta en cuestión e interpelada constantemente por los/as cimarrones/as y que fue escenario de relaciones entre capataces, obreros y esclavizados. A partir de la hacienda se fortalecen espacios de naturaleza contrapuesta a ella; como el platanar, un lugar para la producción autónoma y base para la subsistencia, en donde además se enraízan prácticas colectivas, ajenas a la acumulación y propias de la ancestralidad africana y fundamentales para la re-existencia.

En el proceso de construir territorialidad hubo una transversalidad del conflicto. Así como todo hecho humano, la construcción de territorialidad y de identidad afropatiana estuvo acompañada permanentemente por conflictos. Bandoleros o guerrillas del Patía encabezados por Juan Tumba son clave, determinantes de la territorialidad y merecen ser objeto de mayor estudio e investigación. La conformación de estas bandas y de las guerrillas del Patía muestran un sincretismo entre individuos de distintas culturas, orígenes y pensamientos que ven en el valle del Patía y en estas bandas el resguardo perfecto para evitar ser alcanzados por el brazo colonial y para evadir el sometimiento. En este mismo sentido, es clave, la relación construida entre patianos y pastusos, los cuales se juntaron a pesar de las diferencias culturales para defender el territorio, aquí se destaca la relación de los cabecillas patianos con los jefes del ejército pastusos Agualongo y Obando entre otros.

En el siglo XIX entre otros momentos destacables se puede identificar la participación de los negros patianos en las distintas guerras, entre ellas, las de independencia. Estas guerras los ponían en relación conflictiva con la corona, pero sobre todo con los ejércitos independentistas y si se entiende también la interculturalidad como la manera de asumir los conflictos, allí hay una situación interesante de analizar. Una de las consecuencias de la participación en las guerras es la proclama de Bolívar a los patianos en la que, él como presidente de la república les otorga la libertad a todos los negros y negras del Patía y les reconoce sus propiedades, con lo que queda claro que los patianos consiguen la libertad tres décadas antes de la expedición de la ley de abolición de la esclavitud en 1851.

Los patianos relacionándose de manera compleja y problemática con una élite criolla que tenía un proyecto político independentista que va a terminar materializando el proyecto de nación, mientras que la gente en el territorio tenía el proyecto de construir su sociedad más allá de esas determinaciones de quiénes estaban de alguna manera decidiendo por la construcción de una nacionalidad “independiente” en la que a pesar de haber obtenido las ganancias antes mencionadas, se mantienen las relaciones de inferiorización, subalternización, marginalización e intereses de colonización.

Más adelante con el ejército de macheteros va a acontecer que ese arrojo y valentía de los patianos al interior mismo del ejército va a causar cierta impresión y cierto rechazo, ya que eran considerados como despiadados, en tanto que cuando decidían entrar en la batalla con sus machetes no tenían contemplación con nada, se puede ver también allí ese conflicto intercultural que siendo ellos participes de un proceso no perdían esa condición ni tampoco esa marcación que los otros hacían de ellos.

En todos los momentos determinantes del poblamiento del valle del Patía se destaca la apuesta intercultural, dado que todas las acciones de poblamiento se hacen tejiendo redes culturales: el acto de la fundación de San Miguel de Patía en 1749 por ejemplo, se constituyó en un cipo o hito fundamental en la construcción de la territorialidad Afropatiana en términos políticos e interculturales, precisamente esta fundación se da como un resultado de lo que implicó la libertad de los integrantes del primer grupo de pobladores del Patía. Patía pronto se convierte en el epicentro de la sociedad afropatiana en construcción, compuesta por cimarrones huidos, esclavos, mestizos y libertos. Por otra parte, estuvieron los esclavizados en las haciendas de las cuales algunos poco a poco y con la complicidad de capataces, cimarrones y libertos fueron huyendo y encontrando la libertad, si así lo querían, dado que con el pasar del tiempo, dado el ausentismo de propietarios y la constante interpelación a la hacienda por parte de los cimarrones, los esclavizados gozaban de cierta comodidad en ella.

Otro momento clave en el poblamiento del valle del Patía se dio con los negros esclavizados por la orden religiosa de los Camilos o de la buena muerte, que era una comunidad religiosa que se asentó en las tierras de la hacienda Quilcacé o El Limonar, esta comunidad religiosa era la encargada de ayudar a morir y sepultar dignamente a los esclavizados, estos religiosos de San Camilo introdujeron a la zona hombres y mujeres negros como esclavos, principalmente para el transporte de mercancías religiosas, trabajos en las haciendas, en las diferentes minas de sal y de oro, etc. A partir de los años 1810 y 1811 el ejército granadino empieza una gran campaña de persecución a todos los grupos que simpatizaban con el rey y por esa razón la orden de San Camilo huye al Ecuador abandonando a sus esclavos, la hacienda y el tesoro de Marchan. Este grupo se instala oficialmente allí en el siglo XVII y es a esta orden de San Camilo a la que se debe el que la mayor parte de la

población en esa zona sea de apellido Camilo. (Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés, Institución Educativa Agroindustrial de Quilcacé, Centro Educativo Mosquera, 2012.)

En cualquier caso, el grupo de pobladores más influyentes en la construcción de la territorialidad lo constituyeron los cimarrones, los cuales organizados en bandas y guerrillas realizaron todo tipo de acciones para defender su libertad, la supervivencia y el territorio.

El reiterativo tráfico de esclavizados a comienzos del siglo XIX, los convirtió en el principal instrumento público de comercialización que se oficializaba y registraba ante notario público como consta en los registros notariales de la época; solo hasta 1840 cesa la comercialización notarial de esclavos en la ciudad de Popayán, no obstante, a que a los patianos se les había otorgado la libertad en 1822; en estas transacciones intervienen notarios, patronos y esclavizados.

La abolición de la esclavitud es otro hito importante en la construcción de territorialidad de los Afropatianos ya que sus luchas les llevaron a obtener la libertad mucho antes del acto de 1851 cuando legalmente se le pone fin a la esclavitud en Colombia, como se mencionó anteriormente, sin embargo, la abolición de la esclavitud en cierto sentido fue muy perniciosa para el pueblo Afropatiano por cuanto este cesó su agresividad en defensa del territorio, a partir de allí descuidó la defensa del mismo. en ese sentido se destaca también el hecho de que estos negros y negras no fueron ambiciosos por la tenencia de la tierra, pero si vehementes en la defensa del territorio.

Posteriormente los afrodescendientes del Patía pasan a ser dueños del territorio, en tanto se convierten en titulares de grandes extensiones de tierra, como lo demuestran las distintas escrituras de las tierras mencionadas. Otro hecho que impactaría negativamente al pueblo

Afropatiano y fue la apertura de la notaría pública del Patía en 1905, la cual vino acompañada de una recua de ejecutivos ambiciosos estafadores, que acabaron por despojar a los negros de la tierra desde el punto de vista legal.

El comienzo del nuevo siglo también trae al Patía el novedoso dispositivo denominado alambre de Púas, elemento clave en la modificación de las formas de tenencia de la tierra y visión del territorio.

La apertura de la carretera panamericana por un lado que, como se ha señalado, trajo al Patía personajes de muchas culturas que, con sus oficios y habilidades decidieron quedarse en el Valle del Patía. Por otro lado, la violencia política que trajo de nuevo a la región refugiados de otros departamentos y que encontraron aquí el sitio perfecto para vivir, pero que sus lógicas de vida eran absolutamente distintas a las de los Afropatianos.

La fundación de algunas poblaciones como El Bordo y Balboa que trae a la región una serie de familias de los municipios de el Norte de Nariño, Bolívar, Rosas y de otras latitudes de la geografía nacional, los cuales necesitaban tierras donde desarrollar sus proyectos colonizadores, sobre todo con la explotación de las tierras con cultivos de café. La fundación de estos pueblos como Olaya, La Fonda, Galíndez se dan en el marco de un relacionamiento intercultural muy importante, donde se juntan distintos matices culturales con cosmovisiones diferentes para fundar las nuevas localidades.

La gastronomía que junta distintos elementos y saberes también se constituye en un elemento fundamental en el proceso de construcción de territorialidad, así como también las músicas y sus distintas interpretaciones, en las que se mezclan o se juntan instrumentos de

origen africano como el tambor, los instrumentos de cuerda como el violín, el cual es apropiado ampliamente por los afrodescendientes.

Elementos Metodológicos del enfoque Intercultural desarrollados en la investigación.

Entre los elementos metodológicos del enfoque intercultural utilizados en esta investigación se encuentran:

Primero, una revisión desde la lectura contextual de archivos históricos y datos de fuentes directas que nos permitan entender de manera más amplia lo que significó este territorio en la configuración de un proyecto de sociedad particular. En este sentido se realizó la revisión documental archivística en el archivo central del Departamento del Cauca, allí se revisó todo lo que tiene que ver con el rastreo notarial desde el año 1700 hasta el año 1904 código por código, por otra parte, todo lo relacionado con los archivos históricos o libros de Belalcázar, colonia, mapas etc., Encontrando importantes datos para el cumplimiento de los objetivos de la investigación. De la misma manera se hicieron consultas bibliográficas notariales en las notarías de Bolívar, Almaguer y Patía, en esta última se revisaron todos los tomos, desde 1905, fecha en la que se le dio apertura a la notaría del circuito de Patía, hasta el año 1930, fecha límite de cierre de la investigación y por último la revisión de los archivos eclesiásticos de las parroquias de El Bordo y Timbío.

Segundo, estas aproximaciones de una historia regional buscaron ser puestas en diálogo con la literatura sobre la trata trasatlántica y la literatura negra, la cual ha venido creciendo, como una apuesta por escribir las propias realidades, una configuración cultural antes bastante invisibilizada. En este propósito fue fundamental la biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de la ciudad de Popayán, textos de la academia de historia de Pasto N.

También fueron importantes los escritos históricos basados en una historia de próceres y no en perspectiva sociológica como tal, eso obligó a revisar algunas bibliografías y los textos escritos sobre varios próceres como es el caso de José María Obando, una figura central en la comprensión de la construcción de un caudillo con amplio impacto en las diferentes formas de sociabilidad en la región.

Tercero, con la información recolectada se planteó un diálogo abierto con sabedores de la región, hombres y mujeres depositarios de la historia, quienes desde la memoria y tradición oral han almacenado datos, contextos y relatos que permiten dar sentido a un saber localizado. En general, toda esta información consultada en las distintas bibliografías o espacios de archivo se puso en dialogo con el conocimiento del lugar a través de entrevistas a hombres y mujeres mayores de 85 años, uno de los más importantes actores de este diálogo es el Señor Héctor Ríos un mestizo nacido en el departamento de Caldas y residenciado en la población de Olaya Balboa desde los 4 años de edad y que se auto reconoce como Afropatiano.

Cuarto, es importante indicar esta como una investigación situada, en donde el investigador es parte de un proceso organizativo de carácter social y político que busca construir un reconocimiento, fortalecimiento y difusión de la identidad afropatiana como apuesta que conduzca a transformar la realidad material y simbólica de quienes se identifican como Afropatianos. En este sentido es una investigación que toma partido por la existencia de esta identidad, pero que es rigurosa en sus planteamientos, el tratamiento de fuentes y el diálogo con diferentes sabedores e historiadores locales; personas mayores, algunas de ellas criadas por sus abuelas quienes tenían una fuerte tradición oral, razón por la cual les pudieron transmitir muchos conocimientos ancestrales que fueron validados con los hallazgos de archivo y notariales.

Referencias

- Albán, A. (2007). *Tiempos de Zango y Guampín: transformaciones gastronómicas, territorialidad y re-existencia socio-cultural en comunidades afro-descendientes de los Valles Interandinos del Patía (Sur de Colombia) y Chota (Norte de Ecuador), siglo XX*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Doctorado en Estudios Latinoamericanos.
- Albán, A. (2015). *Sabor, poder y saber. Comida y tiempo en los valles afroandinos del Patía y Chota-Mira*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Aragón, A. (1940). *Fastos payaneses, 1536-1936*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Arizmendi, I. (1989). *Nueva historia de Colombia: Historia política 1946-1986*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Buenahora, G. (2003). *Historia de la ciudad colonial de Almaguer*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Caicedo, J. A. (2008). *Historia oral como opción política y memoria política como posibilidad histórica para la visibilización étnica por otra escuela en la revista educación y pedagogía volumen 20 número 52 septiembre a diciembre página 27 a la 41*. Popayan Cauca.
- Cerón, B. (2005). *Evolución socioambiental y del espacio geográfico en el valle del Patía. El caso de Taminango y Pasto: espacio, economía y cultura*. Pasto: ASOPATÍA Asociación supradepartamental de municipios de la región del Alto Patía.
- Ceron, É. A. (2014). *Balboa, Historia, Vida y Sueños*. Popayan Cauca: Popayan Positiva.
- Constituyente, A. N. (20 de julio de 1991). *Constitución Política de Colombia. D.O. 51609*.
- Corredor, C. (2014). *Globalización, sistema mundo y territorialidades locales*. Popayan Cauca: Universidad del Cauca.
- Cyrulnik, B. (2006). *LOS PATITOS FEOS. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- De Sousa, S. B. (2010). *Hablando de Un Socialismo del Buen Vivir. En America Latina en Movimiento*. Quito Ecuador: Publicacion Internacionalde la Agencia Latinoamericana de Informacion.
- Díaz, O. (1970). *Nuestro precursor: biografía de Don Antonio Nariño*. Bogotá: Editora 2020.
- Duarte, C. (2015). *Desencuentros Territoriales Tomo II*. Cali Valle : Terrenos Etnograficos.

- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra : Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: UNAULA.
- Espinosa, J. (1876). *Memorias de un abanderado*. Bogotá: Imprenta de El Tradicionista.
- Fanon, F. (1963). *Los condenados de la tierra*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Guhl, E. (2016). *Colombia. Bosquejo de su geografía tropical* (Segunda ed., Vol. I). Bogotá: Universidad de los Andes y Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Herrera, M. (2009). Cultura y guerra. Los Sindagua de la Laguna de Piusbí (el Trueno) a comienzos del siglo XVII. *Historia Crítica*, 68-79. Recuperado el 1 de Diciembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/arti>
- Hobsbawm, E. (2001). *Bandidos*. Barcelona España: EDITORIAL CRÍTICA.
- Hoyos, P. (2007). *Las negritudes y Bolívar: momentos históricos de una minoría étnica en la Gran Colombia*. Bogotá: Hoyos Editores.
- IE Sur del Tambo. (2012). *El Tesoro de La Zona Sur* . Poapyan Cauca.
- Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés, Institución Educativa Agroindustrial de Quilcacé, Centro Educativo Mosquera. (2012). *El Tesoro de la zona sur: proyecto educativo comunitario afrocolombiano*. El Tambo (Cauca): Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional.
- Jiménez, D. (2015). *TERRITORIOS BIOCULTURALES*. Ciudad de México .
- Juan Felipe Rueda Arenas. (2013). Memoria histórica razonada?: Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *HiSTOReLo. Revista de historia regional y local*, ISSN-e 2145-132X, Vol. 5, N°. 10, págs. 15-52.
- Lemaitre, E. (2016). *Breve historia de Cartagena*. Bogotá: Ediciones LAVP.
- Lemos , A. (1959). *Obando 1795 - 1861: de Cruz verde a cruz verde*. Popayán: Climent C. - Instituto del Libro.
- Luther King, M. (1964). *Porque no podemos esperar*. Barcelona: AYMA Edit.
- Martinez, J. F. (2015). *Lazos revolucionarios: Influencias, encuentros y desencuentros entre Haití, Venezuela y Nueva Granada en la época de la Independencia (1789-1830)*. Barcelona Epaña: Universitat Pompeu Fabra.
- Mignolo, W. (2005). *La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Montañez, G. &. (1998). *Espacio, Territorio y Región*. Bogotá Colombia.

- Montañez, G. (1997). *Geografía y Ambiente: Enfoques y Perspectivas*. Santa Fe de Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Montañez, Gustavo y Fernando Viviescas. (2001). "AA. VW., Red de Espacio y Territorio (RET). (2001). Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios. *Revista de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia Bogotá.*, 725.
- Moreno de Ángel, Pilar, P., Melo, J., Arciniegas, G., Useche, M., & Samper, E. (1995). *Caminos reales de Colombia*. Bogotá: Fondo FEN Colombia.
- Mosquera, Y. (2014). *LA MEMORIA DEL ESPACIO*. Popayan : Universidad del Cauca.
- Muñoz, P. (2019). *Las Almas de los Violines Negros*. Popayán : Gamar Editores.
- Nievas, F. &. (1994). *NievHacia una aproximación crítica a la noción de territorio*. Bogota Colombia: Revista Nuevo Espacio, FCSUBA, 1-19. .
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia. *Scripta Nova. Revista Electrónica De Geografía Y Ciencias Sociales, VI(115)*.
- Patiño, D. (1987). Asentamientos prehispánicos en la costa pacífica caucana. *Boletín de arqueología - FIAN, II(3)*, 30-49.
- Pisano, P. (2012). *Liderazgo político «negro» en Colombia 1943-1964*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia, 2012.
- Prado, L. (2012). El jefe natural: poder y autoridad en el Valle del Patía, 1810-1850. *Historia y sociedad(23)*, 243-265.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En CLACSO, *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. (págs. 777-832). Buenos Aires: CLACSO.
- Restrepo, E. (2013). *Etnización de la negridad: La invención de las "comunidades negras"*. Popayán Cauca : Universidad del Cauca .
- Restrepo, G. (2010). *Aproximación cultural al concepto del territorio*. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geografia/aprox.htm>. Santa fe de Bogotá Colombia: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geografia/aprox.htm>.
- Rodríguez, D. (2010). *Territorio y territorialidad*. Medellín Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Rodríguez, L. (1974). *Breve Historia del Bordo*. (L. Rodriguez, Ed.) Popayán.
- Rodríguez, L. (1974). *Historia del Bordo*. Popayán: Lucilio Rodríguez.

- Rosas, L. (2013). *Memoria Historica del Oficio de Cortamates de las Mujeres Afropatianas*. Popayán Cauca: Universidad del Cauca.
- Rosas, L. (2016). *Vivimos del mate: voces y testimonios de mujeres afropatianas*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Rueda, J. (2013). Memoria histórica razonada: Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *Juan Felipe Rueda Arenas. (2013). Memoria histórica razonada”: Una propuesta incluyente para las víctimas HiSTOReLo. Revista de historia regional y loca., |5 - 52.*
- Solis, L. (2001). *Los pueblos del Cauca*. Popayán: Solis Gómez, Luis Jesús.
- Thompson, E. (1979). *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Vanegas J y Fernandez, C. A. (2016). *Aproximaciones al despojo desde Colombia*. Bogota Colombia: Revista Colombiana de Antropología 52 (2): 7-15.
- Vergara, H., & Torres, P. (2017). Aspectos Generales del Valle del Patía. *Novedades Colombianas, 12(1), 11-24.*
- Vich, V. (2005). *El estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Lima Perú : instituto de estudios Peruanos.
- Walsh, C. (2010). *Interculturalidad crítica y educación intercultural. Construyendo interculturalidad crítica*. Quito Ecuador.
- Wolf, E. (1987). *Europa y la Gente sin Historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura de México.
- Zarama, R. (2009). Pasto y Coro. ciudades realistas durante la Independencia. En A. N. Historia (Ed.), *Manual de Historia de Pasto* (Vol. X, págs. 183-223). Pasto, San Juan de Pasto: Alcaldía Municipal de Pasto y Secretaría de Cultura.
- Zuluaga, F. (1983). Parentesco, coparentesco y clientelismo en el surgimiento de las guerrillas en el Valle del Patía, 1536 - 1811. *Historia y Espacio. Revista de Estudios Historicos Regionales, 111(9), 8-31.*
- Zuluaga, F. (1993). *Guerrilla y Sociedad en el Valle del Patia*. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Zuluaga, F., & Romero. (2007). *Sociedad, cultura y resistencia negra en Colombia y Ecuador*. Universidad del Valle.

Zúñiga, F. (2010). *El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (siglos XVI -XIX.*
Popayán: Zuñiga Dorado, Fredy Augusto.